

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN- MANAGUA**



**INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
LUIS FELIPE MONCADA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

**Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en
Enfermería con Mención en Materno Infantil**

Línea de investigación:

Salud de la mujer, el hombre y adolescente.

Tema:

Acciones implementadas por Organización No Gubernamental para prevenir violencia de género en adolescentes. Comunidad San Pedro, Rivas- II semestre 2016.

Autores:

- Bra. Katherine Lisseth Condega Cruz.
- Bra. Katherine Juniette Martínez López.
- Bra. Elizabeth del Rosario Vivas Cisneros.
- Br. Aramis José Obregón Pérez.

Tutora: Msc. Sandra Reyes Álvarez.

Maestría en Investigación Educativa

Managua, Enero 2017.

Dedicatoria

El presente Seminario de Graduación está dedicado primeramente a Dios nuestro Señor, el que nos ha dado fuerzas y sabiduría para culminar este trabajo investigativo, le damos gracias infinitas por haber guiado cada uno de nuestros pasos en el transcurso de nuestra formación profesional y permitirnos culminar esta etapa importante de nuestras vidas.

A nuestras familias especialmente padres, esposo y amigos que han estado con nosotros en cada momento de nuestras vidas sobre todo en este momento tan importante como fue el transcurso de nuestra carrera, en el que nos brindaron su apoyo incondicional, tanto económico como emocional.

A nuestros docentes de Enfermería del Instituto Politécnico de la Salud Luis Felipe Moncada por haber compartido sus conocimiento con paciencia y dedicación, por los consejos y apoyo que nos brindaron en cada uno de estos 5 años.

Autores:

- Bra. Katherine Lisseth Condega Cruz.
- Bra. Katherine Juniette Martínez López.
- Bra. Elizabeth del Rosario Vivas Cisneros.
- Br. Aramis José Obregón Pérez.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios primeramente por regalarnos la vida y la salud, por darnos el don de poder servir a los que lo necesitan, que fue el motor principal que nos motivó a finalizar nuestra carrera profesional y a esforzarnos para poder ser profesionales que brinden atención de calidad y calidez.

A nuestros padres, abuelos y esposo por todo su apoyo incondicional, por siempre estar en cada momento de dificultad dándonos aliento para salir adelante, por sus esfuerzos y sacrificios que hicieron durante estos cinco años para que no nos faltara nada y poder vernos realizados como profesionales que ayuden de manera positiva en la formación de una mejor sociedad.

A nuestros maestros por brindar sus conocimientos, especialmente a nuestra tutora por su dedicación, paciencia y acompañamiento para que poder culminar el presente trabajo.

Autores:

- Bra. Katherine Lisseth Condega Cruz.
- Bra. Katherine Juniette Martínez López.
- Bra. Elizabeth del Rosario Vivas Cisneros.
- Br. Aramis José Obregón Pérez.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

**INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
LUIS FELIPE MONCADA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

AÑO DE LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA

VALORACION DOCENTE

El Seminario de Graduación, constituye la última actividad académica que realizaron los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería con mención en Materno Infantil.

Considero que los autores han logrado cumplir con los propósitos fundamentales del Seminario de Graduación, al utilizar los conocimientos y experiencias producto de su carrera en la identificación, análisis y proposición de soluciones del sub tema en estudio, demostrando capacidad, madurez intelectual, creatividad científica y profesional dentro del campo estudiado.

El presente Seminario de Graduación realizado por los alumnos se titula

TEMA: Salud de la mujer, el hombre y adolescente

SUBTEMA Acciones implementadas por Organización No Gubernamental para prevenir violencia de género en adolescentes. Comunidad San Pedro, Rivas- II semestre 2016.

AUTORES Bra. Katherine Lisseth Condega Cruz
Bra. Katherine Juniette Martínez López
Bra. Elizabeth del Rosario Vivas Cisneros
Br. Aramis José Obregón Pérez

Considerando que han cumplido con los requisitos científicos y metodológicos, se extiende el presente aval, que les acredita para la entrega de 3 ejemplares de Seminarios de Graduación empastados y un CD conteniendo informe final en PDF y diapositivas utilizadas para la defensa.

Sin más a que hacer referencia.

Dado en la Ciudad de Managua, a los 08 días del mes de Marzo del 2017.

Msc Sandra Reyes Álvarez
Tutora. Depto de Enfermería.
POLISAL UNAN MANAGUA

Resumen

La violencia de género es la ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género, que impacta de manera negativa en su identidad, bienestar social, físico y psicológico. Es el fenómeno social que más vidas de mujeres cobra por año en todas partes del mundo. En el presente estudio investigativo se analizaron las acciones implementadas por Organización No Gubernamental para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro, Rivas- II semestre 2016. Es importante porque permite conocer que estrategias previenen esta problemática; y así poder aplicarlas en otros lugares del país ayudando a disminuir la incidencia de ésta. Se identificaron las características sociodemográficas de las adolescentes en estudio, se analizaron las acciones que modifican los factores del entorno, familiares y personales para la prevención de la violencia de género, que ha realizado la ONG y se describieron los principales mitos modificados a través de la implementación de acciones. Este estudio es de tipo cuantitativo, descriptivo, retrospectivo y de corte transversal. Se realizó en la comunidad rural San Pedro ubicada en la Isla de Ometepe a 33Km de la cabecera municipal. Se entrevistó a 50 adolescentes de la comunidad las cuales cumplieron con los criterios establecidos. Como instrumento se utilizó una guía de encuesta. El estudio demuestra que realizando intervenciones a distintos niveles personales, familiares y comunitarios, se puede prevenir la violencia, disminuirla y crear relaciones más igualitarias, que las mujeres conozcan y defiendan sus derechos, identifiquen y rechacen la violencia y los mitos, siendo mujeres con sueños, deseos y con otras oportunidades distintas a los mandatos asignados y cambio en la vida de las mujeres.

Palabras Claves: ONG, Violencia de género, adolescentes.

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Valoración	
Resumen	
Introducción	1
Antecedentes	3
Justificación	10
Planteamiento del problema.....	11
Preguntas de investigación.....	12
Objetivos	13
Diseño metodológico	14
Desarrollo del subtema.....	23
Análisis de los resultados.....	43
Conclusiones	78
Recomendaciones.....	79
Bibliografía.....	80
Anexos.....	83

Introducción

La violencia de género es la violencia ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico y psicológico. En sentido general, la violencia contra las mujeres y las niñas, o la violencia doméstica que algunos autores también denominan “de género” es un problema que puede incluir asaltos o violaciones sexuales, prostitución forzada, explotación laboral, el aborto selectivo, violencia física y sexual, infanticidio femenino y tráfico de personas.

La violencia de género está basado en la pertenencia al sexo femenino y tiene o puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Así mismo es un problema generalizado que afecta de manera directa a las personas y que obstaculiza el desarrollo y la paz en los distintos países; dificulta el ejercicio de sus derechos como ciudadanas; y causa daño en las familias y en las comunidades. Es una violación a los derechos humanos fundamentada en relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, históricamente validada por las distintas sociedades.

Es el fenómeno social que más vidas de mujeres cobra por año en todas partes del mundo, según OMS (2015) la tercera parte de las mujeres del mundo se ven afectadas por algún tipo de violencia, principalmente infligida por su pareja. Por cada minuto que pasa 4 mujeres son agredidas. Se trata de la principal causa de muerte entre mujeres de 15 a 44 años, y se estima que en el mundo, 7 de cada 10 sufre o sufrirá algún tipo de violencia en algún momento de su vida, 6,000 mujeres son asesinadas cada año en el mundo, diariamente 180 mujeres y niñas son privadas del derecho a la vida, principalmente por armas de fuego. De los 12 países con las tasas más altas de femicidios a nivel global, cinco son de América Latina (El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia y Bolivia) y superan los seis asesinatos de mujeres por cada cien mil féminas.

Según ONU (2014) en Nicaragua un 48% de la población sufre violencia de género, el 27% sufre violencia física y un 13% ha recibido violencia sexual. En estos casos no solo se encuentra peligro en sus alrededores, sino que dentro del hogar podemos encontrar a los maltratadores exponiendo así a los niños, niñas, adolescentes y mujeres que puedan ser un objeto de violencia de cualquier tipo.

Tomando en cuenta que nuestro país aún se rige por una cultura machista que induce a la violencia de género, prueba de ello es que el año 2015 se cerró con 53 femicidios y múltiples denuncias por casos de violencia hacia la mujer, debido a esto diferentes organizaciones e instituciones han aportado de manera significativa estrategias, métodos y alternativas para disminuir los casos de incidencia de violencia de género. Por tal razón en este Seminario de Graduación se estudiaron las acciones implementadas por Organización No Gubernamental para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro, Rivas, durante el II semestre del 2016, las cuales pueden ser aplicadas en otras comunidades de nuestro país con el fin de ponerle un alto a la desigualdad de género.

Antecedentes

La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo: En el presente artículo se exponen los resultados y conclusiones de un programa de prevención sobre la violencia de género, llevado a cabo con adolescentes, en un Centro de Educación Secundaria en Perú. El programa estaba diseñado para conseguir cambios en las actitudes individuales, los conocimientos y las habilidades de los estudiantes, con los objetivos de lograr eliminar los mitos e ideas erróneas subyacentes al fenómeno de la violencia de género, así como capacitar al alumnado para detectar y reconocer el maltrato físico, psicológico y sexual. Dados los objetivos del programa se decidió la utilización de técnicas en las que intervienen activamente todo el grupo clase, entre ellas el análisis de documentos y películas, la técnica del Grupo de Discusión y el debate grupal.

Los resultados fueron: de la comparación entre el cuestionario utilizado para la valoración inicial y el empleado en la fase de evaluación, se desprende con respecto al primer apartado sobre los mitos y falsas creencias. Hemos encontrado diferencias significativas en la falsa creencia “Si una mujer es maltratada continuamente la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”, que responsabiliza a la mujer de la situación de maltrato y por lo tanto culpa a la víctima; disminuye del 75% de alumnos que opinaba que sí en la fase inicial al 28.6% de la fase final. “Los hombres que agraden a sus parejas están locos”, disminuye del 57.1% al 14.3%.

Por último, “La violencia doméstica sólo ocurre en familias con bajo nivel formativo o que tienen pocos recursos económicos”, disminuye del 39.3% al 10.7%. También hemos hallados descensos, aunque sin llegar a ser estadísticamente significativos, en “Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol y otras drogas” del 28.6% al 7.1%; y en “La violencia doméstica no es para tanto, son casos muy aislados, lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho” que disminuye del 25% al 3.5% (Amurrio & Larrinaga, 2008).

Prevención de la violencia de género en adolescentes: Un estudio descriptivo realizado en institutos madrileños con adolescentes y jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 19 años, nos permite recoger información sobre las creencias y roles sociales presentes en la juventud, en relación con diversos mitos que dan origen, perpetúan y justifican la violencia de género. Perpetúan la cultura y convierten a los jóvenes en protagonistas presentes y futuro de un drama social que no terminará si la sociedad no se define seriamente en un afrontamiento radical del problema. Y ha de ser radical, porque tiene profundas raíces psicosociales y culturales, de larga trayectoria histórica y universal. Como resultado se obtuvo: En general los alumnos tienden a tener más expectativas de arreglo de la situación de violencia en la pareja que las alumnas, en algunos grupos hasta un 70% de los varones. Piensan que fundamentalmente hablando, entre ellos, con la familia, con mediadores, podría solucionarse. Unos pocos piensan en los tratamientos médicos o psicológicos. Están convencidos de que es una cuestión de razonar, negociar, prometer.

La evaluación de impotencia que realizan las chicas puede estar relacionada con sus recursos físicos pero sobre todo, con la imagen y confianza que tienen en sí mismas y con las características de su rol. Los chicos describen sentimientos de rabia y rechazo y tienen menos la sensación de que no pueden hacer nada a la hora de intervenir, es decir, falta de recursos personales, sociales, comunitarios.

En el afrontamiento del problema: intervienen, piden ayuda o pasan del tema pero pocas veces dicen “me sentí muy triste, no podía hacer nada”, “sentí miedo, me fui de allí corriendo porque estaba solo y no podía hacer nada”. Entre un 15% y un 25% de las muchachas esperan que la pareja les dé felicidad, seguridad, protección y las haga sentirse bien. Esta actitud estructura una relación no igualitaria. Se puede esperar de la pareja cuidado y apoyo, la protección se brinda desde una posición superior. Un 40% de las chicas y un 34% de los chicos, describen escenas de violencia física en el ámbito comunitario mayoritariamente. Minoritariamente respecto al grupo, pero si aparece un 5% que justifica la violencia presenciada, y un 3% se muestra indiferente. Más fuerte hacia seres desvalidos. Sentamos así las bases de relaciones de poder, en las que ellas ceden su capacidad de gestionar sus vidas, su propia felicidad (Meras Lliebre, 2010).

Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal: En este estudio se analizan las implicaciones que las formas directas (agresiones físicas o verbales) e indirectas (exclusión social, difusión de rumores) de violencia entre compañeros tiene en el ajuste psicosocial de los adolescentes de secundaria en Honduras. Utilizando datos longitudinales, se comparan los efectos de la violencia directa e indirecta en varios indicadores de ajuste (autoestima, ánimo depresivo, estatus sociométrico y percepción del profesor). Los resultados del estudio mostraron que los adolescentes que son víctimas tanto de violencia directa como indirecta son los que muestran un peor ajuste psicosocial. Además, se resalta la especial relevancia que las formas indirectas de violencia tienen en el ajuste psicosocial de los adolescentes.

Observaron que la mayoría de las correlaciones son estadísticamente significativas los que superaban el percentil 75 en las subescalas de Victimización Verbal y Victimización Física fueron asignados a la categoría de «víctimas de violencia directa», los que superaban el percentil 75 en las tres subescalas fueron asignados a la categoría de «víctimas de violencia directa e indirecta»; y finalmente, el resto de estudiantes fue asignado a la categoría de «no victimizados» (Cava, Buelga, Musito, Murgui, & Sergio, 2010).

En Nicaragua:

Red de Apoyo e intervención con mujeres en situación de pobreza víctimas de violencia de género en León (Nicaragua): En Nicaragua segundo país menos desarrollado de Centroamérica, número 129 en el IDH, la violencia hacia las mujeres presenta una escasa visibilidad. Los programas de intervención en León (Nicaragua), principalmente gestionados por una Red de Apoyo formada por asociaciones, organizaciones no gubernamentales y otros dispositivos de atención, resultan ineficientes debido a la falta de recursos y a un inadecuado análisis de la realidad de las mujeres que padecen situaciones de maltrato. El trabajo analiza las circunstancias de las mujeres en situación de pobreza víctimas de violencia de género que habitan en las áreas marginales de la ciudad de León, a quienes se accedió a través de la Red de Apoyo e intervención. La información obtenida está permitiendo analizar intervenciones orientadas al empoderamiento del colectivo. En base al trabajo realizado y a la información que se ha obtenido de la Red de Apoyo e intervención con mujeres en situación de pobreza víctimas de violencia de género se ha podido constatar que las mujeres abandonan el proceso de tramitar denuncias

por diversos factores vinculados al maltrato de género que impiden la efectiva aplicación de la Ley 779/2012.

Las mujeres recurren a la Red para recibir atención e intervención psicológica pero no concluyen el proceso de denuncia que supondría la correspondiente sanción para el agresor. Las mujeres víctimas de violencia de género se enfrentan a una dependencia afectiva, económica y a un entorno social machista, por lo que se requeriría de una mayor sensibilización sobre este tipo de delitos en la Policía Nacional y en el Poder Judicial, pues según la Red de Apoyo a las mujeres víctimas de género en León (Nicaragua), existe mucha impunidad para este tipo de delitos.

El empoderamiento de las mujeres debe ser uno de los objetivos clave de intervención de la Red de Apoyo, mediante el trabajo en las percepciones y las creencias de las mujeres para poder salir de ese contexto de violencia. Este trabajo ha de basarse en la visibilidad del machismo que caracteriza la sociedad de la que las mujeres forman parte. Existe poco apoyo por diferentes motivos: extorsión, tráfico de influencias y valores patriarcales que considera que los problemas de violencia son cuestiones que han de solucionarse en el seno de la familia pues forman parte de ámbito privado. Podrían faltar pruebas consistentes para la acusación, bien por la organización y gestión entre los organismos que no realizan una labor de coordinación efectiva, o por la existencia de diversas asociaciones y abundantes protocolos en el funcionamiento y asesoramiento a las mujeres.

También se manifestó en las entrevistas realizadas al personal de la Red de Apoyo que se produce extravío de pruebas de manera consciente e intencionada por parte de los operarios de la justicia, quienes tienen arraigados los patrones patriarcales y machistas de la cultura nicaragüense instaurados en su labor profesional. De forma general, los desafíos señalados por actores locales se centran en la educación, prevención o sensibilización en todos los niveles sociales, así como en la especialización y capacitación permanente de los recursos humanos que intervienen en la atención a víctimas de violencia de género. La asignación de presupuesto estatal y el cumplimiento de las leyes son necesidades básicas para que la Red de Apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género consiga más respaldo y efectividad para erradicar la violencia contra la mujer (Rivas Rivero, Garrido Cabrera, & Panadero Herrero, 2012).

Construyendo un mundo sin violencia machista: Los aportes de las organizaciones de mujeres en Nicaragua para transformar la cultura machista y prevenir la violencia. Esta investigación está enfocada en las maneras en que estas organizaciones de mujeres nicaragüenses están trabajando para romper el ciclo de la violencia a través de la prevención y los cambios culturales. La cultura machista perpetúa la violencia contra las mujeres, y para poner fin a la violencia hay que cambiar las estructuras existentes.

El objetivo de esta investigación es reunir y comparar las maneras distintas en que las organizaciones, redes y proyectos de mujeres en Matagalpa y Managua están trabajando con este tema con la esperanza de que ellas puedan contar con un instrumento para retroalimentarse desde una perspectiva de afuera. Además, dado que esto es una pandemia, las iniciativas descritas en esta investigación pueden servir como una referencia o un modelo para las organizaciones numerosas en el mundo que también están trabajando para detener la violencia machista. Los resultados que se obtuvieron fueron: A través del arte, muchos organismos han creado consciencia en el público sobre la violencia machista. En una exhibición de fotos, por ejemplo, “Las caras que nunca olvidaremos”. Margarita Montealegre, fotógrafa, colaboró con CDD82 para retratar los femicidios desde Octubre 2014 hasta Diciembre 2014, con la idea de “que sería interesante e importante no estar hablando de números en cuanto a las mujeres sino que es importante darles rostros y reconstruir sus historias.

Otro ejemplo del poder del arte para sensibilizar a la población es el Festival Artístico Contra La Violencia que presentó El Colectivo de Mujeres de Matagalpa. Niños en zancos realizaron una obra del teatro, los miembros del colectivo cantaron contra la violencia, y otros participantes, hombres y mujeres, bailaron y cantaron también.

El estereotipo de género sugiere que algunas cualidades o actividades son para los hombres y otras, las opuestas, son para las mujeres. Como explica Vianelis sobre sus experiencias personales del machismo, “Una vez estaba jugando fútbol con mis amigos de la comunidad [y unos hombres dijeron] ‘eso es para hombres, no puedes jugar fútbol, tú tienes que estar en la casa. Los hombres juegan con hombres y las mujeres van para la casa.” Para desterrar esta idea cultural que las mujeres sólo deben ambicionar ser amas de casa, el Movimiento de Jóvenes Lidia Espinoza ha creado un grupo de chavalas de “fútbol feminista,” donde se les dan una charla de violencia, de abuso sexual o de discriminación antes de cada juego.

Su nueva iniciativa fue un taller para enseñar a las chavalas a ser sus propias árbitras; antes, ellas tenían que buscar a un hombre cada vez que jugaban. Cada comunidad de los ocho municipios y comunidades rurales en el movimiento ahora tiene chavalas que pueden arbitrar el juego. Las chavalas pueden hacer cosa que los chavalos hacen (Carballo, 2015).

Investigación de Derechos Sexual y Reproductiva y Género, Prevención de la Violencia a través del Deporte para el Desarrollo entre Mujeres Jóvenes en Nicaragua. Este estudio exploró cómo las mujeres jóvenes en Nicaragua pudieron desafiar las normas de género y cambiar las relaciones de género a través de su participación en un programa de deporte para el desarrollo y la paz de la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe (AMOJO). Financiada por la Organización no gubernamental internacional (ONG) Women Win (WW) y la ONG regional Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM), AMOJO utiliza el deporte para promover los derechos de salud sexual y reproductiva (SRHR) y abordar la violencia de género (GBV).

Los tres objetivos específicos de la investigación eran:

1. Determinar qué factores contribuyen a una exitosa educación de género prevención y derechos de salud sexual y reproductiva a través de las intervenciones del PSD.
2. Entender como el ayudo de Women Win ayuda formar las normas de género, las luchas y experiencias de los receptores de fondos, por ejemplo FCAM y AMOJO.
3. Incorporar las perspectivas de las niñas y también de los socios de los programas locales en todas las etapas de la investigación.

Para lograr estos objetivos, la investigación participativa-acción (PAR) fue indispensable desde el comienzo de este proyecto. El personal de WW, FCAM y AMOJO estuvieron involucrados con los investigadores en el desarrollo del proyecto e implementación de octubre del 2013 a agosto del 2014.

Con el diseño de la investigación listo, métodos visuales, círculos de discusión, narración a través de la Internet y entrevistas profundas sobre el tema fueron conducidas por las niñas de AMOJO en enero del 2015. También hubo entrevistas con miembros del personal de AMOJO, FCAM y WW de enero hasta noviembre del 2015.

Un total de dieciocho mujeres jóvenes entre 14 hasta 19 años de edad tomaron fotos para explicar sus experiencias en el programa, y para aportar conocimiento en como el programa influenció diariamente sus vidas. De dieciocho de esas mujeres jóvenes, once de ellas participaron en entrevistas profundas para explorar más el profundo significado de las fotos. En

enero del 2015, las niñas y los investigadores colaboraron en la identificación clave de temas que emergieron de los métodos visuales y entrevistas.

Cuatro factores fueron identificados en la participación de las mujeres jóvenes en el programa:

1. Teniendo la oportunidad de jugar un deporte (fútbol)
2. Creando amistades fuertes
3. Aprendiendo acerca de la reproducción sexual y los derechos de salud
4. Dios y religión

Estos factores abrieron oportunidades importantes a través de como las mujeres jóvenes pudieron mejorar los desafíos de normas del género y con el soporte del programa de fútbol AMOJO, mejorar el entendimiento de sus derechos generales-especialmente en términos de sexualidad y salud reproductiva.

A través de los métodos visuales y entrevistas, varios obstáculos fueron identificados en la participación en el programa y en la comunidad. El transporte fue el más frecuente obstáculo mencionado para la participación, también cinco más:

1. Cambio del clima (resultando en el alargamiento de la temporada lluviosa e incrementando los deslizamientos de tierra).
2. Aislamiento social (in particular aislamiento dentro la casa y la familia).
3. Abuso de alcohol dentro la comunidad que repercute en la violencia de género.
4. Trabajo doméstico y desigualdad en las relaciones de género.
5. Embarazos y obligaciones de cuidado infantil.

Estos hallazgos parecen apuntar a obstáculos estructurales más amplias algo parecido a las líneas de infraestructura (por ejemplo, asociadas con los medios materiales de acceso, tales como el transporte disponible), superestructuras (por ejemplo, asociadas con ideas sobre el acceso, como las leyes, el conocimiento sexual y reproductivo) y procedimientos (por ejemplo, asociados con el curso de acción disponible a las personas para lograr el acceso, como los derechos de salud sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes. De hecho, estos desafíos pueden estar más allá del alcance de las organizaciones de deporte para el desarrollo y la paz (SDP); Sin embargo, el uso del deporte claramente beneficia a las niñas al crear amistades fuertes de apoyo y mejorar su conocimiento de la educación sobre la salud sexual y reproductiva. La investigación demostró cómo, a pesar de los obstáculos estructurales, AMOJO trabajó para que estas jóvenes puedan prosperar en su comunidad (Hayhurst, 2015).

Justificación

La violencia contra la mujer en su mayoría recibida de sus compañeros íntimos se ha señalado como un problema prioritario y de salud pública por su magnitud y gravedad, así como por la carga que representan para los servicios de salud en función de los costos que genera. Esta violencia no solo causa daños físicos y psicológicos a las mujeres sino que también implica riesgo para sus hijos.

Los grupos más afectados por la violencia y los delitos contra la vida y la integridad de las personas es el de las niñas y las mujeres. Los hechos de violencia más graves lo constituyen femicidios, la violencia sexual y la violencia doméstica o intrafamiliar. En la región de América Latina y del mar Caribe cada vez hay mayor conciencia del problema y se hacen esfuerzos loables para ofrecer servicios a las víctimas e introducir sanciones judiciales contra los agresores (Save Children, 2012).

El estudio de las acciones implementadas en la prevención de la violencia de género es importante porque permite, conocer y evaluar que estrategias y acciones contribuyen de manera positiva a hacer frente a la violencia; de igual manera estas pueden ser aplicadas en otros lugares del país ayudando a disminuir la incidencia de violencia de género.

Con la finalización de este trabajo investigativo se aporta a construir una base científica a futuros investigadores interesados en estudiar sobre este tema que tiene una gran importancia, debido a su impacto en la sociedad, así mismo este estudio le permite a la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe, saber cuáles han sido sus logros y cuáles son las áreas en las que deben trabajar más para seguir aportando en la lucha contra la violencia de género.

Planteamiento del problema

A nivel mundial la violencia de género, constituye un problema de Salud Pública y una violación de los derechos humanos, que trae consecuencias significativas, especialmente en los grupos históricamente vulnerables de la sociedad; como lo son las niñas, las adolescentes, mujeres jóvenes y adultas. La región Latinoamericana sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo donde la violencia se percibe como una práctica cotidiana y normal. En Nicaragua según estudios realizados por distintas organizaciones de mujeres determinaron que de cada tres mujeres una sufre violencia.

Según Fundación Entre Volcanes (1997) en su diagnóstico comunitario realizado en la comunidad de San Pedro encontraron que en esta existen prácticas y comportamientos que manifiestan la violencia de género, los que están basados en creencias y mitos tales como: los hombres son los que deben mandar en la familia, el lugar de una mujer es en la casa cuidando a los hijos, la violencia es problema de la pareja, sin un hombre le pega a una mujer es porque ella se lo busco, se cela por amor, las chavalas que van a estudiar es porque van a buscar hombre, las mujeres que hacen deporte son marimachas...

Estas creencias y mandatos marginan a las mujeres y justifican la violencia de sus derechos, fue por esto que en 1998 la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe (AMOJO) decidió realizar acciones que contribuyeran en la disminución de la violencia de género en esta comunidad, testimonios de mujeres que estuvieron presentes desde el desarrollo de las primeras acciones en la comunidad expresan que en la actualidad hay cambios significativos en la vida de mujeres de todas las edades comparado con el contexto en el que ellas crecieron. Con este estudio se pretendió conocer las acciones que se han implementado para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de esta comunidad y así poder replicarlas en otros lugares de la isla de Ometepe y nuestro país, por lo que se planteó la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las acciones implementadas por la organización para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro – Rivas II semestre 2016?

Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las adolescentes de la comunidad de San Pedro?
2. ¿Cuáles son las acciones realizadas en la modificación de los factores del entorno, familiares y personales para prevenir la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro?
3. ¿Cuáles son los mitos sobre violencia de género que se han modificado a través de la implementación de acciones en la comunidad de San Pedro?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las acciones implementadas por Organización No Gubernamental para prevenir violencia de género en adolescentes. Comunidad San Pedro, Rivas – II semestre 2016.

Objetivos específicos

1. Identificar las características sociodemográficas de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.
2. Analizar las acciones realizadas en la modificación de los factores del entorno, familiares y personales para prevenir la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro.
3. Describir los principales mitos modificados a través de las acciones implementadas por las Organización No Gubernamental.

Diseño metodológico

Tipo de estudio

Este estudio tiene como objetivo analizar las acciones implementadas por Organización No Gubernamental para prevenir violencia de género en adolescentes de la comunidad San Pedro-Rivas en el II semestre del 2016.

Es un estudio:

Cuantitativo: En el enfoque cuantitativo el investigador utiliza recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamientos y probar las teorías (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Este estudio es cuantitativo porque el equipo investigador recopiló información para probar las preguntas de investigación, la cual fue procesada a través de bases numéricas y fueron comparadas, interpretadas y expresadas en porcentaje.

Retroprospectivo: según Sequeira (2004) en los estudios retroprospectivos se registra información de los hechos ocurridos anteriormente al diseño del estudio y el registro continua según van ocurriendo los hechos; ya que se indaga sobre los hechos ocurridos en el pasado.

Este estudio es retroprospectivo porque se estudiaron las variables de los hechos pasados y actuales del desarrollo del estudio como son las características sociodemográficos, las acciones que modifican los factores del entorno, familiares y personales para prevenir violencia de género; y los mitos que se han modificado con la implementación de diferentes acciones.

Corte transversal: Los estudios transversales estudian las variables simultáneamente en determinado momento, haciendo un corte en el tiempo, el tiempo no es importante en relación con la forma en que se dan los fenómenos Hernández (2014).

Este estudio es de corte transversal porque se llevó a cabo en un periodo de tiempo establecido que fue el segundo semestre del 2016.

Descriptivo: Según Reyes & Pérez (2010) los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren.

El estudio es descriptivo porque se describieron las características del grupo en estudio, así como los diferentes comportamientos que modifican los actos de violencia de género hacia las adolescentes.

Área de estudio: El estudio se realizó en la comunidad rural San Pedro la que se encuentra ubicada en el Municipio de Altagracia en el Departamento de Rivas, sobre las faldas del volcán Madera entre las comunidades de Tichaná y La Palma, a 33 km de la cabecera municipal, tiene una población de 756 personas aproximadamente dentro de las cuales 409 son hombres y 357 son mujeres, hay 281 viviendas, las cuales en su mayoría son de piso de tierra y de madera, usan letrina y no todas cuentan con los servicios básicos, según datos estadísticos tiene un 28.3% de hacinamiento, en su mayoría viven de la agricultura y de la pesca, la carretera de acceso está en mal estado, el bus llega 2 veces al día, hay una casa comunal donde ofrecen servicio de salud, una iglesia católica, una escuela primaria, y la secundaria está a 3 km.

La Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe (AMOJO) es una organización local mixta sin fines de lucro en la Isla de Ometepe fundada en 1996, con la visión de Aportar al desarrollo integral de los y las jóvenes de la isla de Ometepe, entendiendo por desarrollo integral acceso a educación, trabajo, la recreación, la conservación de la cultura, al deporte, a tener igualdad entre hombres y mujeres, a vivir sin violencia y promover la responsabilidad en todos los ámbitos de la vida de los jóvenes, a promover un ambiente sano y saludable, a defender los derechos, a ejercer la ciudadanía en los espacios públicos a nivel municipal y nacional para desarrollar su protagonismo individual y colectivo, incidiendo y participando en el desarrollo de la comunidad, y protección ambiental y de los recursos naturales, en la búsqueda de alternativas que logren un equilibrio con el medio en que vivimos.

Población en estudio: según Pineda & Alvarado (2008) la población o universo es el conjunto de individuos u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. La población en estudio fueron 50 mujeres adolescentes que habitan en la comunidad de San Pedro, las cuales cumplían con cada uno de los criterios establecidos, estudiando todo el universo.

Criterios de inclusión:

- Que sean de sexo femenino.
- Adolescentes que vivan en la comunidad de San Pedro.
- Que sean miembros de la Asociación Movimiento Jóvenes De Ometepe (AMOJO).
- Que hayan dado el consentimiento informado.

Técnicas e instrumentos:

Técnicas: son un conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investigan.

Encuesta: Se denomina encuesta al conjunto de preguntas especialmente diseñadas y pensadas para ser dirigidas a una muestra de población, que se considera por determinadas circunstancias funcionales al trabajo, representativa de esa población, con el objetivo de conocer la opinión de la gente sobre determinados temas.

Instrumentos: son un recurso metodológico que materializa mediante un dispositivo o formato que se utiliza para obtener, registrar o almacenar los aspectos relevantes del estudio investigación recabados de las fuentes indagadas.

Guía de encuesta: es un instrumento donde se detallan los aspectos a investigar sobre determinadas situaciones o fenómenos del el estudio a realizar, a través de la guía de encuesta se pueden conocer opciones y puntos de vistas de las participantes (Reyes & Pérez, 2010).

En este estudio se les aplicó una encuesta a las adolescentes que contiene 25 preguntas cerradas, con el objetivo de recolectar datos importantes para la investigación, para esto se visitó casa a casa a cada una de las participantes, además se aplicó una encuesta a la organización con preguntas abiertas sobre su trabajo en la comunidad con el fin de triangular datos

Método de recolección de información: el método de recolección de información es el aspecto medular en los resultados de la investigación, ya que el procesamiento de datos depende de la confiabilidad de la información recolectada. Es este estudio para recolectar la información se realizará una encuesta.

La recolección de la informacion se llevó a cabo en la comunidad de San Pedro, del Municipio de Altagracia, Departamento de Rivas, durante el segundo semestre del 2016, se coordinó con

los miembros líderes de la comunidad y con la junta directiva de la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe (AMOJO) y así tuvimos una mejor visión sobre el territorio, la visita a la comunidad para realizar el llenado de las encuestas fueron los días 8, 9, 10 y 11 de octubre, nos dividimos y cada uno de los investigadores visitó casa a casa a las adolescentes, se les explicó los objetivos de la encuesta y dudas que tenían sobre la investigación, posteriormente cada una de las adolescentes firmó el consentimiento informado y se realizó el llenado de la encuesta en un tiempo estimado de 15 minutos por participante, además se realizó encuesta a 2 miembros de la junta directiva de AMOJO esto se llevó a cabo el día 8 septiembre en el municipio de Moyogalpa en las instalaciones de la Red De Organizaciones Civiles De Ometepe (ROCO), en un tiempo estimado de 2 horas.

Triangulación: es un método en el que se combinan dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular, se consideran útil en todos los momentos del proceso de investigativo. En las fases iniciales se triangulan teorías y paradigmas, posteriormente se requiera la triangulación de técnicas y datos, en la fase final se recomienda hacer uso de la triangulación a partir de información, colegas y participantes, a fin de asegurar la validez interna y externa de la investigación (Reyes & Pérez, 2010).

En esta investigación se realizaron 2 tipos de triangulación: triangulación de fuente las cuáles fueron las adolescentes de la comunidad de San Pedro y los miembros de la junta directiva de AMOJO y triangulación de datos los cuales fueron los datos obtenidos sobre los factores del entorno, familiares y personales modificados para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro y los principales mitos modificados a través de las acciones implementadas por las Organizaciones No Gubernamentales.

Prueba de jueces: El juicio de expertos se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidos por otros como expertos calificados en esta materia, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. La identificación de las personas que formaran parte del juicio de expertos es una parte crítica en este proceso, frente a lo cual (Wentworht, 2009) propone los siguientes criterios de selección: a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experiencia (grado, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otros), b) reputación en la comunidad, c) disponibilidad y motivación para participar, d) imparcialidad y cualidades

inherentes como confianza en el mismo y adaptabilidad. También plantea que los expertos pueden estar relacionados por educación similar, entrenamiento, experiencia, entre otros.

Los instrumentos que se utilizaron fueron sometidos a revisión por 3 docentes del colectivo del Departamento de enfermería, en los que evaluaron los siguientes aspectos: Ortografía y redacción, claridad, (si la pregunta está clara de forma que tal, que se entienda; lo que se pregunte, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos), coherencia de la pregunta (el orden, coherencia y secuencia, lógica de las preguntas) concordancia en la redacción de las preguntas.

Consentimiento informado: El consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio, pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados.

Para la realización de este estudio se le informó a los líderes comunitarios en que consiste el estudio y se les solicitó que firmaran el consentimiento informado, posteriormente al aplicar la guía de encuesta previa explicación sobre el estudio se les solicitó a cada una de las adolescentes que firmaran el consentimiento informado.

Procesamiento de la información: en esta fase el investigador cuenta, con una cantidad de información, la cual se debe organizar tomando en cuenta los objetivos en interrogantes de la investigación. La organización del material se hace con el fin de tener lista la información recopilada para proceder a su procesamiento (Reyes & Pérez, 2010).

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa Microsoft Excel, anotando las incidencias de cada una de las categorías según los datos y posteriormente esos resultados se reflejaron en tablas y gráficas para una mejor comprensión.

Presentación de la información: Es el proceso mediante el cual dispone contenido de frases comunes de un tema para una audiencia. Una presentación es una forma de ofrecer y mostrar información de datos y resultados de una investigación. Es utilizado, generalmente, como apoyo para expresar los resultados de una investigación pues con la presentación se dispone de un

contenido multimedia (es decir cualquier apoyo visual o auditivo) que de una referencia sobre el tema y ayude a explicar los datos obtenidos de una investigación.

La presentación de la información del estudio se realizó a través de tablas, gráficos donde se reflejaron los resultados, así mismo se presentarán en Microsoft Word y Microsoft Power Point.

Variables en estudio:

- Características Sociodemográficas.
- Factores del entorno, familiares y personales de la violencia de género.
- Mitos sobre la violencia de género.

Operacionalización de variables

1. Características sociodemográficas de las adolescentes.

Variables	Indicador	Valor
Características Sociodemográficas	Edad	10-14 años 15-19 años
	Estado civil	Soltero Casada Unión libre
	Escolaridad	Primaria Secundaria Universidad
	Ocupación	Ama de casa Estudiante
	Religión	Católica Evangélica Otras

2. Factores del entorno, familiares y personales modificados en la prevención de la violencia de género.

Variable	Sub variable	Indicador	Valor
Factores del entorno	Educación que fomenta el machismo.	Niñas más responsables que niños	Falso verdadero
		No deben jugar los mismos juegos que los niños	
		Los niños son más inteligentes	
		Solo las niñas deben sentarse decentemente	
		Niños y niñas no podemos estudiar las mismas carreras	
	Naturalización de la violencia de género.	Me gritan que todo lo hago mal	Falso verdadero
		Me dicen que no sirvo para nada	
		Me pegan con lo que encuentren	
		Me dejan sin comer	
		Me ponen de rodillas bajo el sol	
		Me corren de la casa	
	Normalización de la violencia de género.	Si los hijos se portan mal se les tiene que pegar	Falso verdadero
		Si mi mamá no tiene lista la comida de papá, él se enoja y grita con toda la razón.	
		Los maestros les pegan a sus alumnos para disciplinarlos.	
		Es normal que los novios se gritan.	
		Que los hombres insulten a sus parejas en público es normal.	
	Que se habla sobre la violencia en la comunidad.	Se ve como algo normal	Falso verdadero
		Es un medio para educar	
		Es lo correcto	

	Intervención de ONG en la comunidad.	Educación e información sobre violencia de género	Sí No
		Se le brinda acompañamiento a mujeres violentadas	
		Existe centro de atención para mujeres violentadas	
		Se hacen campañas, marchas y festivales de sensibilización sobre violencia de género en la comunidad	
		Se involucra a los líderes comunitarios en estas actividades	
Factores familiares	La mujer debe ser.	Ama de casa	Falso verdadero
		Sumisa	
		Dominada	
		No debe luchar por sus sueños	
		Ser dependiente	
		Sentir que es insegura sino está con un hombre	
	Miembros del hogar.	Vivo con mamá y hermanos	Sí No
		Mi papá, mi mamá y mis hermanos	
		Con mis tíos	
		Con mis abuelos	
		Mi papá y hermanos	
		Mi mamá, mi padrastro y hermanos	
		Con mi compañero	
	Los padrastros ejercen violencia.	Me pega y me grita	Sí No
		Los hijos de mi padrastro siempre tienen lo mejor	
Mi padrastro me trata igual que a sus hijos			
	Alcoholismo en la familia.	Mamá	Sí No
		Papá	
		Padrastro	
		Hermanos	
	Diferencias entre hombres y mujeres.	Los hombres son los primeros en comer.	Falso verdadero
		Las mujeres tienen que servirles a los hombres	
		Ellos comen lo mejor porque son los que trabajan.	
		Los hombres no lavan	
		Las mujeres van al campo y también deben cocinar	
	Rol de las mujeres.	Los hombres pueden estudiar y las mujeres no	Falso verdadero
		Debo hacer los quehaceres	
		Las tienen que mantener	
		Deben ser buenas amas de casa	
		No puedo valerme por mi misma	
		Debo casarme y tener muchos hijos	
Factores personales	Dependencia económica	Yo trabajo y me mantengo	Sí No
		Mis padres	
		Mi compañero	
		Mis hermanos	
	Vivencia de violencia.	En mi niñez mi papá le pegaba a mi mamá	Falso verdadero
		Mis padres vivían gritándose	
		Mis padres me pegaban	

	Conocimiento sobre violencia	Golpes	Falso verdadero
		Gritos	
		Que no me den dinero	
		Que me toque aunque yo no quiera	
		Que me obliguen hacer algo que no quiero	
		Que me controlen por el celular	
	Conocen los derechos de las mujeres	A estudiar	Falso verdadero
		Respeto	
		A la privacidad	
		Tomar sus propias decisiones	
		Decidir si quiere tener hijos o no	
		Decidir sobre su sexualidad	
		A decir no cuando no quiere	
		Realizar deportes	
Atención médica			
No violencia			

3. Principales mitos modificados a través de las acciones implementadas por ONG.

Variable	Subvariables	Valor	Indicador
Mitos sobre la violencia de género.	Mitos sobre marginalidad	La violencia de género solo se da en familias pobres y con problemas	Sí No
	Mitos sobre maltratadores	Los hombres violentos son así porque fueron maltratados en su infancia	Sí No
		Los hombres violentos son enfermos mentales	Sí No
		Solo los hombres alcohólicos son violentos	Sí No
		Los celos son causa de la violencia	Sí No
	Mitos sobre mujeres maltratadas	Las mujeres provocan la violencia	Sí No
		Las mujeres son felices cuando las maltratan	Sí No
		La mayoría de las mujeres dicen no y en realidad si quieren	Sí No
	Mitos sobre violencia sexual.	La mujer debe tener relaciones cuando su pareja lo desee	Sí No

Desarrollo del subtema

1. Características sociodemográficas

1.1. Edad y violencia de género

Según (Ramos, 2007) Reporta que el Instituto de Medicina Legal en Nicaragua, realizó 4996 atenciones en el servicio de Obstetricia y Sexología forense a mujeres y niñas víctimas de delitos contra la libertad sexual (violación, seducción y actos contra el pudor). El grupo etáreo femenino más afectado por este tipo de violencia lo conformaron las mujeres entre los 06 a 17 años, representando el 76 % del total de víctimas afectadas. Según estas cifras, se atendieron 27 casos de mujeres afectadas al día, llegándose a determinar como más de una víctima por hora.

Según lo investigado se puede afirmar, que las adolescentes más afectadas por la violencia de género se encuentran entre las edades de 12-17 años, ya que desde sus hogares hay desigualdad de género debido a que le enseñan que ella es el sexo débil y que tiene que realizar las cosas del hogar.

1.2. Estado civil y violencia de género

Según (Moravek de Cerruto, 2006) Manifiesta que la violencia, representa un grave problema social, cuyas cifras obtenidas superan más del 50% de la población femenina (casada o soltera) y en un 10% a la población masculina, en iguales condiciones. Las formas más frecuentes reconocidas por las mujeres es la violencia física, mientras que para los hombres, es la psicológica.

Según lo investigado se puede afirmar que tanto la mujer casada o soltera pueden sufrir violencia de género por parte del esposo o compañero debido a la sumisión que el hombre la hace creer que tiene.

1.3. Escolaridad y violencia de género

En el ámbito educativo se deben plantear interrogantes acerca de los modelos, de los valores y de las expectativas de género que se enseñan y que se aprenden a través de la experiencia educativa; acerca de cómo se articulan con otros valores que circulan en las aulas, relacionados con el nivel socio-económico, con lo étnico, con lo rural.

Según (Johnson, 2004) , Refiere que las mujeres que son o han sufrido frecuentemente agresiones por sus esposos o compañeros en mayor proporción, son mujeres que no tienen educación 60% y un 32% de ellas si tienen educación.

Según lo investigado se puede decir que la falta de educación influye en que las mujeres sufran violencia de género. Debido a la discriminación que sufren dentro de las aulas de clase, por si fuera poco, en las organizaciones de alumnos, los varones tienen una clara superioridad numérica en los cargos de la directiva. Por tal razón esto conlleva a que las mujeres no terminen el nivel escolar y por ende carezcan de esta.

1.4. Ocupación y violencia de género

El hostigamiento laboral puede estar matizado por diversas expresiones de las desigualdades de poder que se originan en las relaciones sociales, sean estas jerárquicas, de clase, de etnia, de raza o de género.

Según (Aliaga, 2004), los estudios realizados dan cuenta de un agravamiento del sufrimiento psicológico de los trabajadores, estimándose que al menos, uno de cada diez trabajadores sufre hostigamiento psicológico en el trabajo, al igual que en el hogar.

Según lo investigado se puede afirmar, que tanto en el hogar como en algún lugar de trabajo la mujer no está exenta de sufrir violencia; debido a que la violencia la ejerce el sexo opuesto y estos por lo general son los que se encuentran en los rangos superiores en las instituciones de trabajo, de igual modo en el hogar. Por tal motivo la mujer es condicionada a no poder desarrollar sus habilidades en el lugar que se encuentra debido la discriminación que sufre.

1.5. Religión y violencia de género

En el ámbito religioso también es muy común identificar desigualdad de género. Según (González, 2010) “los roles que le son asignados al hombre y a la mujer han marcado la experiencia religiosa de nosotras, la rigidez en los rituales han replegado a las mujeres como subordinadas a la “estirpe varonil”.

Uno de los ámbitos con gran influencia en la construcción de los estereotipos de género lo es la religión, es muy común escuchar en los discursos religiosos que la mujer debe someterse a la

autoridad del varón ya sea su esposo o su padre, pero nunca se menciona el que tienen que compartir la responsabilidad en las labores del hogar o si pero muy esporádicamente.

Según lo investigado se puede decir, que la religión cualquiera que profesare la mujer influye de manera negativa hacia ella, de tal modo que a la mujer se le enseña desde su niñez que ella es la que debe realizar los quehaceres del hogar, que debe respetar a su hermano varón porque él es el que tiene mayor potestad sobre ella por el hecho de ser mujer.

2. Factores del entorno de la violencia de género

2.1. Factores ambientales o de socialización de la violencia de género

Los factores ambientales o de socialización de la violencia de género implican como es el entorno en el que se desarrollan los individuos y como socializan la cultura, por lo tanto si un individuo crece en un ambiente donde este expuesto repetitivamente a cualquier grado de violencia, incluso los muy débiles, afectan y disminuyen la conciencia crítica de percepción y de rechazo a la misma, elevando el umbral de tolerancia. En estos ambientes, los niños y las niñas aprenden que cierto grado de violencia puede estar legitimado como método para resolver conflictos, y aprenden también la asimetría de la relación entre sus padres, entre los hombres y las mujeres (Romero, 2010) .

De lo anterior se puede decir que la violencia de género es aprendida en el contexto en el que los individuos se desarrollan y que esta problemática ya que es aprendida se puede modificar promoviendo procesos de socialización donde exista igualdad de géneros.

2.1.1. Cultura patriarcal que fomente desigualdad entre sexos

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Fontenla, 2008).

Debido a la socialización de la cultura patriarcal algunas personas piensan que la violencia es innata del hombre, por ese motivo, expresa su fuerza ante la mujer, la somete a base de violencia física, psicológica y económica. Otros piensan que el hombre es superior a la mujer, que la esposa o pareja es su propiedad, igualmente, consideran a la mujer el sexo débil, por tanto, la

combinación de machismo y sumisión da como resultado la violencia de género (Gómez Arias, Gómez Arias, & Gómez Arias, 2013).

De lo anterior se puede decir que la cultura patriarcal es uno de los factores que mayor influencia tiene en la violencia de género, ya que este tipo de cultura, el hombre es el que tiene la autoridad y la mujer es la que se debe someter a las decisiones que este tome sin tener derecho a opinar.

2.1.2. Proceso de naturalización de la violencia de género

La familia es el primer lugar donde se normaliza la violencia de género es donde a los hombres se le enseña a ser agresivos, dominantes, los jefes del hogar y las niñas se les enseña a ser sumisas, débiles y las encargadas del hogar, es por eso que la niña que se desarrolla en un hogar asimétrico y abusivo, crece “acostumbrada” a determinadas actitudes hacia ella en cuanto niña, en cuanto a mujer, y esto le hará percibir como normales situaciones que no lo son, esta normalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres detectar que están sufriendo violencia (Romero, 2010).

Esto quiere decir que las mujeres tienden a mal interpretar conductas dominantes, posesivas, celos, control, ataque a la intimidad con conductas amorosas sin saber que se trata de pequeñas actitudes de abuso y desigualdad que naturalizan y dan legitimidad a la violencia de género aceptándola como parte de la cultura y por lo tanto es reproducida por las mismas mujeres su rol de socializadoras.

2.1.3. Proceso de invisibilización de la violencia de género

Según (Bonino Méndez, 2000) las relaciones sociales suponen dominación. Ésta puede sostenerse por medio de la coerción y el castigo (violencia visible) o comportamientos de subordinación entramados en la cotidianidad de los sujetos como formas “naturales” de organización de la vida diaria, según los cuales sus propios protagonistas no tienen conciencia o si la tienen, sin embargo le otorgan consenso precisamente porque son “naturales” (violencia invisible). La violencia invisible está implícita en los roles adscriptos asignados a la mujer en razón de concepciones “naturalistas” y “esencialistas” de su condición de género, desconociendo así el carácter de construcción cultural que este reviste.

De lo anterior se puede decir que el proceso de invisibilización se dan en los individuos desde la familia, porque es en esta donde se inicia la socialización del género, donde se les enseña la

diferencia entre el ser hombre y mujer, además se da legitimidad al dominio de los hombres sobre las mujeres, es por eso, que la invisibilización de la violencia de género está estrechamente relacionada con la normalización de la violencia de género, ya que en la familia se normalizan conductas dominantes de los hombres hacia las mujeres lo que causa que la violencia pasa invisible ante los ojos de la sociedad por ser un hecho natural.

2.2. Factores familiares de la violencia de género

2.2.1. Socialización del género según estereotipos

La socialización de los géneros es un proceso mediante el cual las personas aprenden a comportarse de determinadas maneras, acordes con las creencias, valores, actitudes y ejemplos de las sociedades en que viven. Por tal razón la socialización de los géneros es uno de los aspectos de mayor importancia de la primera infancia, y que afecta tanto a los niños como a las niñas debido a que mediante la socialización de los géneros en la primera infancia se sientan las bases de los estereotipos de género.

La socialización de los géneros en la primera infancia comienza al nacer y constituye un proceso de aprendizaje cultural de los papeles asignados a cada uno según su sexo. Desde que nacen, los niños y niñas reciben trato distinto por parte de los integrantes de su entorno social, y aprenden las diferencias que existen entre los niños y las niñas y entre las mujeres y los hombres.

Los niños y las niñas quedan sujetos desde muy temprana edad a las normas que definen lo “masculino” y lo “femenino”. A los varones se les dice que no deben llorar, que no deben sentir temor, que no deben perdonar, y que deben ser enérgicos y fuertes. A las niñas, por otro lado, se les requiere que no sean exigentes, que perdonen, que sean complacientes y que se “comporten como damas”. Esos papeles que se asignan a los niños y las niñas en función de su género y esas expectativas que se cifran en ellos tienen profundas ramificaciones. En muchas partes del mundo, las niñas son víctimas de discriminación en materia del cuidado, la atención de la salud y los alimentos que reciben, lo que les lleva a creer que merecen que se les trate de manera diferente a los varones. El grado de diferencia entre los géneros varía en todas las culturas con respecto a la salud, la nutrición, el cuidado, las actividades en pro del desarrollo, la educación, la higiene y la protección en las diversas etapas de la infancia (UNICEF, 2008).

2.2.2. Organizaciones familiares verticales y autocráticas

En la familia autoritaria las relaciones son verticales, es decir, jerárquicas, en general, el padre es el jefe de familia y se trasmite el mando de la familia, por medio de los bienes y propiedades a sus herederos que normalmente el hijo varón mayor.

En familias con este tipo de organización los padres tienden a ser:

- Hacer uso excesivo de su poder.
- Asumir un total control y toda la responsabilidad de las decisiones.
- Pensar que su forma de ver las cosas es la única correcta.
- Sentirse superiores, desconfiados y agobiados por su responsabilidad educativa.

Los hijos tienden a ser:

- Desean que se les indique siempre qué hacer.
- Carecen de un sentido de responsabilidad personal.
- No son creativos, carecen de imaginación. Se muestran bien sumisos y retraídos (aceptando su falta de poder) o desafiantes y rebeldes (luchando por el poder). Se sienten con baja autoestima, celosos, indefensos y solos.

Es por esto, que las organizaciones familiares verticales y autocráticas están directamente relacionados con la violencia de género y tienen un origen sociocultural profundo, pues es este tipo de organizaciones familiares donde existen normas relacionadas con la intimidad familiar y con la autoridad masculina sobre las mujeres (existencias estructurales entre hombres y mujeres y los roles de género rígidos), los hombres tienen el poder económico y la toma de decisiones en el hogar y normalmente acuden a la violencia como forma de resolución de conflictos (Boira Sarto, 2010).

De lo antes mencionado se puede decir que las organizaciones familiares autocráticas y verticales, son las estructuras familiares que impone el patriarcado como forma de mantener el poder sobre las mujeres y que es a través de este tipo de estructuras que se trasmite de generación en generación el poder de los hombres sobre las mujeres.

2.2.3. Abandono del padre

Diversos estudios coinciden en el impacto negativo y muchas veces dramático de la ausencia del padre en el desarrollo psicológico normal del niño y la niña, como también en su repercusión social, por ejemplo, en la violencia, hecho pocas veces reconocido con la amplitud que se merece (Zalaquett, 2012). Al abandonar el padre el núcleo familiar la madre tiene que asumir el mando de la unidad familiar y está muchas veces es incapaz debido a que ha sido socializada para cumplir funciones dentro del “rol de género femenino”, tales como ser obediente, dulce, complaciente y sobre todo dependiente de los hombres, lo que facilita que a menudo se involucre en relaciones de parejas desiguales y violentas, y como consecuencia los hijos de estas mujeres muchas veces sufren maltrato por la actual pareja o son abandonados haciéndose cargo de ellos sus abuelos o familiares maternos.

2.2.4. Alcoholismo

La influencia del alcohol en la sociedad ha tenido gran peso como factor problemático en la conformación y funcionamiento de la familia, individuo y por ende de la sociedad. La relación entre el alcohol y la violencia es que el alcohol tiene efectos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso central afecta directamente la conciencia, la que nos permite razonar sobre nuestra propia existencia y reflejar, de manera adecuada, la realidad circundante, por lo que el consumo de alcohol puede promover alteraciones en las percepciones e ideas, lo que influye de modo negativo en sus relaciones con los demás y en la comprensión cabal de las circunstancias vividas. También puede ocurrir desinhibición, pérdida de control emocional, ruptura de códigos ético – morales y de las buenas costumbres de convivencia, lo que facilita la aparición de la violencia aprendidas (Méndez Gago & Comas Verdú, 1999).

Si bien el alcohol produce efecto en el sistema nervioso de las personas que impiden que esta razone con claridad muchas veces el consumo de esta sustancia es utilizada como excusa para justificar la violencia, por eso cuando ocurre un abuso de poder por parte del hombre hacia la mujer, cuando un hombre golpea, humilla, insulta, no da dinero a la esposa para los gastos del hogar y se lo gasta todo en alcohol, la sociedad e incluso la misma mujer lo justifica atribuyendo su conducta a que estaba ebrio, dejando pasar así el hecho de que haga ejercido violencia hacia la mujer.

2.3. Factores personales de la violencia de género

2.3.1. Interiorización de los roles según el sexo

El mantenimiento de la desigualdad en las relaciones de género tiene uno de sus exponentes en la funcionalidad de la instrucción a lo largo de la historia contemporánea. La desigualdad social de los sexos es el correlato de unas relaciones sociales que organizan y jerarquizan la diferencia sexual como un sistema sociocultural que establece las diferencias de género. El género se refiere, pues, a la construcción social y cultural de las diferencias entre los sexos. El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y una forma primaria de relaciones significantes de poder (Sierra Pellón, 2000).

El desarrollo y la reproducción del discurso de género tiene uno de sus pilares en la educación es ahí donde se dan los procesos de socialización de hombres y de mujeres donde se marca una educación que muestra la diferencia, la historia de la dominación masculina y las luchas de sexo.

Al educar a la mujer desde su niñez con estos roles ella se apropia de estos, reconociéndolo y aceptando su inferioridad por su condición de ser mujer, esto hace que las propias mujeres en la sociedad acepten la violencia de género como algo ligado a su género.

2.3.2. Baja autoestima

La autoestima es la forma en que cada una se valora a sí misma, la suma de cómo se siente respecto a su apariencia, a sus habilidades, a su conducta, cómo integra las experiencias del pasado y cómo se siente valorada por los demás. La autoestima no es voluntaria, espontánea o natural, proviene de las condiciones de vida y de lo que cada una ha experimentado al vivir su vida.

Por lo tanto, la autoestima no es individual, sino social. Las mujeres partimos de una valoración social inferior que la de los hombres y por esa razón, la baja autoestima se encuentra más frecuentemente en mujeres, especialmente en aquellas que han crecido en una familia con roles tradicionales, donde se dan a menudo los malos tratos psicológicos a todos los miembros del género femenino. En muchos casos la situación suele ser:

- Madres mártires, quejas, reproches, lágrimas, amenazas de enfermar...
- Padres dictatoriales estrictos, amenazantes, furiosos, hipercríticos...

Los maltratos no sólo son físicos, sino también psicológicos: silencios, posturas, gestos, actitudes, expresiones, tonos de voz y miradas significativas o incluso negación de la mirada. Todas estas formas de maltrato interfieren y condicionan nuestra autoestima. De hecho, está comprobado que la peor secuela psicológica de las víctimas de malos tratos es la baja autoestima que padecen y que llega a hacerlas perder su propia identidad (González Vega, 2012).

La autoestima se desarrolla desde el hogar en la niñez es por esto que las mujeres que crecen en un hogar donde se denigra a la mujer por su condición tienden a tener una baja autoestima y cuando llegan a ser adultas producto de esa baja autoestima son más susceptibles a vivir violencia por parte de las personas de su entorno especialmente de sus parejas de vida ya que se sienten incapaz, que no velan nada, que son incapaces de valerse por sí mismas y que si las maltratan es porque algo malo han hecho por lo tanto de lo merecen, y así se vuelven incapaces de salir de esta condición de violencia.

2.3.3. Dependencia económica

El grupo de mayor vulnerabilidad social, en relación a la violencia de género, son las mujeres. Sin embargo, las que son más vulnerables son aquellas que de un modo u otro dependen económicamente de sus esposos o parejas. Es un mito creer que el problema afecta sólo a mujeres pobres, es un fenómeno que no distingue grupo cultural ni rango social. Atraviesa todo el espectro social sin distinciones de ningún tipo. El asunto es que algunos logran aparentar mejor que otros.

Sin duda el dinero otorga poder, relativo o confuso, pero lo entrega. Cuando hay tendencia hacia la violencia (del tipo que sea, sexual, psicológica, espiritual, física, etc.), el dinero se convierte en un medio más de opresión hacia la persona que se quiere dominar.

Una mujer que no tiene independencia económica está a merced de su verdugo, que sabiendo su vulnerabilidad logra manipularla para ejercer sobre ella el poder que el dinero le otorga.

Efectos de la dependencia económica: Las mujeres económicamente dependientes generan algunos mecanismos en la relación de pareja, que tarde o temprano, crean las condiciones ideológicas para la violencia de género.

- Sufren, en mayor grado que otras mujeres, de problemas de autoestima. Es cosa de preguntarle a una mujer que no recibe remuneración independiente, en qué trabaja. A menudo

la respuesta será: "No trabajo, yo estoy en casa". Sin entender la gravedad de lo que dice, y sin captar que, con dicha respuesta, está rebajando su propia labor hogareña. Otras responden con una frase típica latinoamericana: "No trabajo, sólo soy dueña de casa", como si eso no fuera trabajo.

- Se convierten en mendigas en sus propios hogares, al tener que estar pidiendo dinero para cubrir las necesidades de la familia. Esto es más cierto en aquellas relaciones donde los varones monopolizan la administración de los recursos.
- Infantilizan su propia cognición e interacción con la realidad. Frases como "tengo que pedirle permiso a mi marido", "él tiene que tomar la decisión", "la última palabra la tiene mi esposo", etc. No son más que una forma infantil de relación, que a la larga genera daño emocional y dificultad para madurar y crecer como persona.
- Tienen una relación amor-odio con el dinero, sin entender que no son los recursos el problema, sino su manera de interactuar con su pareja o marido, la que genera esa reacción poco madura frente a la administración de los recursos.
- No aprenden a desenvolverse en el mundo de la economía de mercado. Algunas no saben manejar cuentas bancarias, hacer inversiones, definir presupuestos a largo plazo, etc., porque cargan descansas en los maridos que monopolizan dicha función.

2.3.4. Ser testigo o víctima de violencia en la familia durante la niñez

La UNICEF señala que; aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño -ratificada por España- considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como "violencia mental".

Los niños no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres sino porque "viven en la violencia". Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y que crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos.

Pero lo peor, al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o

maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable.

Es por esto que las personas que han sido víctimas o testigos de violencia tienen más posibilidades de vivir en ambientes violentos cuando crezcan debido a que esto es algo natural para ellos (Nuñez, 2013).

2.4. Estrategias de prevención de la violencia de género

En gran medida, fueron los movimientos sociales de mujeres y las organizaciones feministas quienes atrajeron la atención mundial sobre la violencia de género. Los colectivos de mujeres han creado redes nacionales, regionales y mundiales y han desempeñado una función primordial en la toma de conciencia y la reivindicación de un cambio positivo en las actitudes y prácticas comunitarias en relación con la violencia de género. Estas redes han inspirado diversas campañas que han transformado radicalmente las normas, leyes, políticas y prácticas. Encontramos también ejemplos destacados de liderazgo de mujeres en países en conflicto tan alejados unos de otros como Colombia y la República Democrática del Congo.

Las mujeres han exigido a sus gobiernos que armonicen la legislación local con los dictados de las normas internacionales de derechos humanos. En consecuencia, muchos países del hemisferio sur han promulgado leyes contra la violencia y el acoso sexual a las mujeres, han adoptado medidas encaminadas a lograr la igualdad entre los géneros y han coordinado las iniciativas nacionales a fin de asegurar la aplicación plena y efectiva de la legislación. Sin embargo, las leyes aprobadas no se han aplicado estrictamente y, en muchos casos, no están al alcance de quienes las necesitan debido al elevado costo de las demandas judiciales. Además, muchas iniciativas nacionales no cuentan con fondos suficientes, son de escaso alcance y están concentradas de manera desproporcionada en las zonas urbanas y prósperas, en detrimento de las comunidades rurales y desfavorecidas. Uno de los factores principales que impiden la aplicación efectiva de las leyes y políticas es la falta de voluntad política y de compromiso con la igualdad entre los géneros.

Las mujeres también han propugnado enérgicamente la reforma del sistema de justicia penal para que tenga más en cuenta sus necesidades. Piden que los jueces y los agentes del orden público reciban una nueva formación a fin de que atiendan con consideración a las víctimas y

que se apliquen las normas internacionales y regionales de derechos humanos a los casos de violencia contra la mujer, se creen tribunales especiales o comisarías de policía con personal femenino y se establezcan procedimientos e instituciones de investigación dirigidos por personas cuyas actitudes sean reflejo de las de la sociedad en la que ejercen sus actividades.

La idea de que las mujeres entienden mejor las experiencias de otras mujeres y suelen poder comunicarse más eficazmente con mujeres de la localidad y servir de modelos para su empoderamiento ha llevado a la creación de comisarías de policía en el Brasil integradas únicamente por personal femenino, o a que en algunas misiones de consolidación de la paz de las Naciones Unidas haya mujeres en el personal de los cascos azules. La prestación de servicios de apoyo a las víctimas de la violencia, como albergues, gabinetes de asesoramiento jurídico y centros de ayuda psicosocial, ha sido decisivo en los esfuerzos de movilización de las mujeres. Los servicios disponibles no están concebidos para atender las necesidades específicas de la mujer y los que necesitan las mujeres no suelen existir. Las mujeres han decidido hacer las cosas por sí mismas porque las políticas nacionales no atienden muchas veces sus necesidades.

Organizaciones de mujeres de todo el mundo han abogado a favor de la lucha contra la violencia de género lo que también contribuye al éxito de la campaña del Secretario General "Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres" y de la Estrategia y marco de acción para hacer frente a la violencia por motivos de género, del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Algunas de las cuestiones que abarca esa Estrategia y marco de acción son las siguientes:

Impunidad: la alta tolerancia existente hacia la impunidad, a la que se debe hacer frente y poner fin.

La prevención y la función de los hombres y los niños: en la actualidad, la mayoría de las organizaciones que luchan contra la violencia se dedican fundamentalmente a la prevención, centrándose de forma general en el trabajo con los niños y los hombres. Sin embargo, existe acuerdo en que esto debe hacerse sin permitir que los hombres se "apropien del problema" y que es preciso determinar la función de cada cual, incluida la de los hombres y los niños, en la lucha contra la violencia de género, respetando a la vez el liderazgo y la voz de las mujeres en la definición de esta cuestión.

Lucha contra las culturas de la violencia: la dinámica de la sociedad sigue favoreciendo la violencia de género, y las actitudes comunitarias tradicionales y contemporáneas que protegen a los agresores son un aspecto clave a ese respecto. Sin embargo, es importante revisar la forma en que se suele analizar la cultura en lo que se refiere a la violencia de género y ocuparse de las denominadas "prácticas culturales tradicionales" y otras formas de violencia que encuentran respaldo en las actitudes y prácticas contemporáneas. (ONU, 2010)

Estrategias de prevención en Nicaragua

Estrategias generales

La violencia es un problema complejo en su origen, expresión y consecuencias, y existe la especial vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia en sus distintas etapas e identidades de la vida. Todas las acciones que se deriven de la Política deberán contribuir en la erradicación de la violencia hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes, y al cambio de modelo sociocultural que sustentan la misma. Para tal efecto, la Política se crea con el fin de garantizar la promoción y protección de los Derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes a vivir una vida digna y sin violencia. Estas acciones deben incorporar de manera transversal la integralidad, la perspectiva de Derechos Humanos y de Género. La estrategia general de implementación de la presente Política se desarrollará sobre las siguientes dimensiones:

a. Estrategia de prevención

Se desarrollarán acciones de educación, información, orientación y acompañamiento, dirigidas a evitar la reproducción y las probabilidades de aparición de situaciones conflictivas con el objetivo de incidir en la erradicación de la violencia contra las mujeres, interviniendo desde las causas y raíces culturales identificadas en la misma. Se dirigen a transformar el entorno de riesgo y a fortalecer las habilidades y condiciones de las personas y las comunidades, asegurando una identificación rápida y eficaz, así como la reducción de los impactos y secuelas cuando se presente el problema. Incluye el desarrollo de estrategias familiares y comunitarias para la prevención como las Consejerías Familiares y Comunitarias a través del cual se escuchará, acompañará, orientará o aconsejará a una persona, pareja o grupo familiar para que reconozcan las causas de los problemas que les puede estar produciendo cualquier tipo de alteración en las relaciones interpersonales dentro de su dinámica familiar y les facilita mecanismos para el

establecimiento de compromisos y planes de crecimiento familiar, basados en la comunicación, el respeto, el apoyo mutuo y el amor.

b. Estrategia de atención

A través del Modelo de Atención Integral, principal estrategia para la atención, se elevará la calidad de los servicios de atención a víctimas de violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes, creando o fortaleciendo las capacidades y habilidades de las instituciones que trabajan la prevención y atención de la violencia a través de instrumentos que garanticen la prevención y una atención integral basada en el respeto a los derechos humanos; con perspectiva de género, de alta calidad humana y técnica, ágil, eficiente, oportuna e integral.

c. Estrategia de Coordinación interinstitucional

La presente Política requiere de la coordinación interinstitucional permanente de las instituciones del Estado que trabajan en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

d. Estrategia de Fortalecimiento institucional

Para la implementación de la Política es imprescindible el fortalecimiento de las capacidades en condiciones materiales, técnicas, especializadas, administrativas, financieros y de sensibilización para la promoción, protección y restitución de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia. Esto pasa por la vigilancia efectiva y analítica del comportamiento de la violencia, la atención que se brinda a la misma; por el desarrollo del trabajo en equipos interinstitucionales; por el fortalecimiento en capacidades técnicas especializadas y administrativas; así como por el fortalecimiento de capacidades que amplíen la cobertura y el acceso a la justicia y a servicios de salud de alta calidad.

e. Estrategia de Articulación territorial y comunitaria

Siendo que el problema de la violencia hacia la mujer, niñez y adolescencia es un fenómeno complejo, la implementación de la Política requiere de la articulación de las instancias del Estado y organizaciones comunitarias para la operativización de planes locales, regionales, municipales y comunitarios.

f. Estrategia de Comunicación

La comunicación sobre los derechos a una vida sin violencia, de y a relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, se entiende como estrategia para la articulación, legitimación y apropiación de la Política entre mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres, relaciones familiares y comunitarias, y prácticas institucionales sobre los derechos a una vida sin violencia y a relaciones igualitarias entre hombres y mujeres. La comunicación trasciende a la propaganda, la publicidad, la noticia; implica procesos de construcción colectiva de mensajes que generen prácticas positivas y contribuyan a desconstruir comportamientos y actitudes discriminatorios hacia las mujeres. En el marco de la Política se desarrollarán estrategias de comunicación en las que se integren los procesos de intervención en el tema de violencia hacia la mujer para la prevención, protección, atención, sanción y resarcimiento, articulando mensajes coherentes al espíritu de la Política.

Ejes estratégicos y líneas de acción

Objetivo estratégico I.

Prevención de la violencia Desarrollar en la sociedad nicaragüense en general una cultura basada en valores y actitudes que conciban relaciones igualitarias entre hombres y mujeres así como la corresponsabilidad orientada a la erradicación de la violencia hacia la mujer, niña, niño y adolescente, estableciendo acciones de prevención primaria sustentadas en la perspectiva de Derechos Humanos y de Género.

Educación en valores. La educación representa el medio estratégico para el desarrollo y sostenibilidad de valores y comportamientos inclusivos, de respeto, dignidad e igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres. La educación para la promoción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres es fundamental realizarla en todo el curso de la vida; tanto en mujeres como en hombres; dentro del conjunto de la comunidad educativa y de la comunidad en general. Las acciones educativas de información sobre formas de prevención tempranas de la violencia hacia la mujer deberán incluir enfoques acordes a las culturas y lenguas de las comunidades indígenas y afro descendientes.

Líneas de acción para la educación en valores

1. Integrar en los planes y programas específicos de educación formal y no formal, los valores y sensibilización para la construcción y promoción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, con respeto de los derechos humanos, libres de discriminación y violencia.
2. Fortalecer las capacidades de las instituciones del Estado, las comunidades y familias para la prevención temprana de la violencia a través de la formación y capacitación en valores, violencia y relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, así como para la detección del riesgo y una atención rápida y temprana de la violencia hacia la mujer, niña, niño y adolescente.
3. Incorporar la perspectiva de derechos humanos, de igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, dentro de las políticas y programas que desarrollan las instituciones del Estado Nicaragüense, particularmente en los programas y políticas desde la primera infancia, de protección social, en el sistema educativo y sistema de salud.
4. Diseñar e implementar programas reeducativos integrales y de seguimiento dirigidos a agresores durante y posterior a las sanciones impuestas, en los que se desarrollen, valores inclusivos y actitudes de respeto e igualdad hacia las mujeres y de relaciones entre hombres y mujeres con perspectiva de derechos humanos (Ortega & Ramírez Mercado, 2014).

3. Mitos sobre la violencia de género

3.1. ¿Qué son los mitos sobre la violencia de género?

Los mitos sobre la violencia de género son definidos conceptualmente como creencias estereotípicas sobre esta violencia que son generalmente falsas pero que son sostenidas amplia y persistentemente, y sirven para minimizar, negar o justificar la agresión. (Bosch Fiol, 2012)

3.2. Tipos de mitos sobre la violencia de género

3.2.1. Mitos sobre marginalidad

Aquellos que sitúan la violencia de género en el terreno de la excepcionalidad, manteniéndola así como algo alejado del propio grupo y fruto de circunstancias excepcionales, y no como el problema social universal. (García Moreno, Guedes, & Knerr, 2003)

La violencia de género solo ocurre en países subdesarrollados:

La violencia de género es universal, ocurre en países de todo el mundo, independientemente de su situación económica, su nivel de desarrollo, su situación geográfica, su régimen político, etc. Los datos sobre ocurrencia de violencia de género de 35 países de África, América, Asia, Europa y estudio de la en 10 países elegidos por su diversidad geográfica y cultural reveló que en todos ellos se daba violencia de género (García Moreno, 2005).

No hay país ni comunidad a salvo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos invaden los medios de comunicación. Está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un azote ubicuo que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros.

Por lo tanto se puede decir que la violencia de género ocurre tanto en países desarrollados como en subdesarrollados ya que en ambos as tasas de incidencia de violencia de genero se ven altamente marcadas y evidenciadas en los estudios que se han realizado.

La violencia de género solo ocurre en familias o personas con problemas:

La violencia se da en personas de todos los grupos sociales, étnicos, culturales, de cualquier edad, nivel de ingresos, estudios u ocupación. Ni los maltratadores ni las mujeres maltratadas corresponden a ningún perfil concreto (Carlshmare, 2004). Por tal razón al estudiar a los diferentes grupos sociales se logra identificar que la violencia de género no distingue, economía, ni clase social, está presente en ambos ámbitos sociales.

1.1.1. Mitos sobre maltratadores

Ponen el acento en factores personales de ese hombre (concreto) que le habrían llevado hasta la violencia y que, de un modo más o menos explícito, lo exoneran de culpa. (Bosch Fiol, 2012)

Los hombres que maltratan a su pareja (o ex pareja) han sido, a su vez, personas maltratadas por parte de sus padres (o han sido testigos de maltrato en su familia de origen):

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, señala que aunque puedan darse estos antecedentes “no todos los niños que presencian malos tratos o son objeto de ellos se convierten en adultos que maltratan” o dicho de otro modo, no puede establecerse una relación causal entre un pasado de violencia y violencia actual. Por tanto se logra observar que aunque el agresor no

tenga un pasado en el que haya recibido violencia puede convertirse en un maltratador, asumiendo el rol de victimario en diferentes formas (García Moreno, Guedes, & Knerr, 2003).

Los hombres que maltratan a su pareja o ex pareja son enfermos mentales:

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud concluye que “la proporción de las agresiones por la pareja vinculadas con trastornos psicopatológicos suele ser relativamente baja en entornos donde este tipo de violencia es común”. De tal manera que una patología psíquica no siempre está ligada con la naturaleza del agresor.

Los hombres que maltratan a su pareja (o ex pareja) consumen/abusan de alcohol o drogas:

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud apuntó que “hay un considerable debate acerca de la naturaleza de la relación entre el consumo de alcohol y la violencia, y si ésta es verdaderamente causal. Muchos investigadores creen que el alcohol opera como un factor coyuntural, que aumenta las probabilidades de que se produzca la violencia al reducir las inhibiciones, nublar el juicio y deteriorar la capacidad del individuo para interpretar indicios”

La violencia de género se debe a los celos:

Los celos no son causa de la violencia, son una de las estrategias que los maltratadores usan para controlar a su pareja y los actos tendentes a controlar o aislar a la mujer constituyen violencia psicológica (ONU, 2006).

1.1.2. Mitos sobre mujeres maltratadas

Las mujeres con unas ciertas características tienen más probabilidades de ser maltratadas:

Las mujeres maltratadas no corresponden a ningún perfil; pueden ser mujeres de todas las edades, al margen de su educación, ingresos o posición social. (Carlshmare, 2004)

Se puede encontrar que las mujeres que sufren maltrato de género suelen tener diversas características, no importando si sea urbano, rural, sin distingo político ni de educación, es por eso que al interpretar estas incidencias se puede observar que el comportamiento agresor no distingue ninguna condición económica.

Si las mujeres padecen violencia de género algo habrán hecho para provocarla:

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, colocó la violencia contra las mujeres en el marco de los Derechos Humanos, explicitando que las mujeres tienen derecho a disfrutar de los derechos y libertades fundamentales y a que éstos sean protegidos, y que las diferentes formas de violencia contra las mujeres son violaciones de los derechos humanos.

1.1.3. Mitos sobre violencia sexual

La mayoría de las mujeres dicen No cuando quieren decir sí:

Nadie tiene derecho a anular la capacidad de decisión de las mujeres y su libertad de expresar lo que desean o negar lo que no desean (ONU, 2006).

La mayoría de las mujeres desean en su interior ser violadas, en realidad se relajan y disfrutan de ello:

Este mito actuaría como neutralizador de las prohibiciones sociales ante la agresión. Es uno de los delitos que más traumatiza a la víctima. Es vivida como una situación límite por la víctima. La mayoría de los abusos sexuales son provocados por la víctima. Sólo un pequeño % de los abusos sexuales informados envuelven comportamientos precipitantes por parte de la víctima. Los violadores buscan las personas más vulnerables (niñas, mujeres con deficiencias o discapacidad, mujeres embarazadas) (Asociación AMUVI, 2006).

Por lo tanto según lo investigado podemos asumir que la violencia sexual se da y la mayoría de la población lo tiene como un trato normal y que si se maltrata a la mujer sexualmente es porque ella quiere y porque así debe de ser.

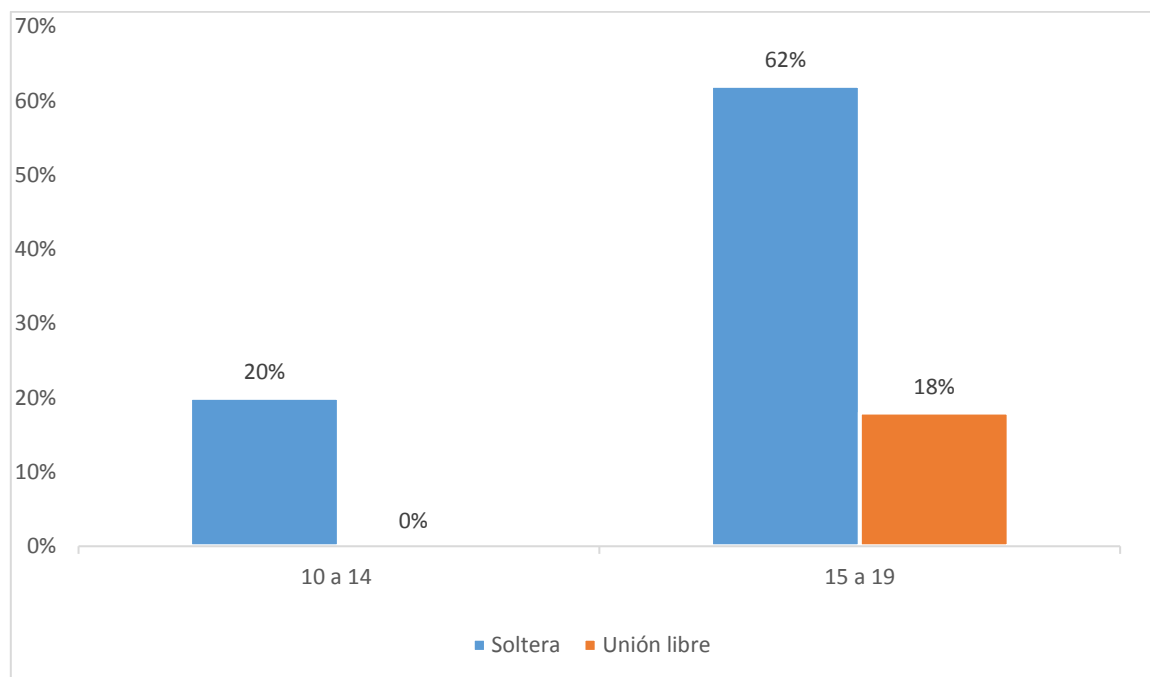
Continuando con la propuesta formulada, estos mitos o creencias (sobre la marginalidad, sobre las mujeres maltratadas, sobre los varones maltratadores y sobre la importancia del problema, a los que podríamos llamar “clásicos”) generarían el sustrato que alimenta y refuerza los neomitos, a los que se ha denominado “negacionistas”. Se trata de mitos que no solo niegan la existencia de la violencia de género, sino que dan un paso más hasta considerar que ésta es una exageración creada y utilizada por determinadas mujeres para perjudicar a los hombres, especialmente en los litigios de separación y divorcio y por la custodia de los/as hijos/as. Éstos serían, de acuerdo con nuestra propuesta, los mitos sobre la violencia de género con una mayor carga letal, aquellos sin los cuales el resto perdería su fuerza y su sentido. (Bosch Fiol, 2012)

En definitiva, los diferentes mitos sobre la violencia de género se potenciarían los unos a los otros, con el objetivo de volver al punto de partida, a los tiempos en los que se negaba la existencia misma de este tipo de violencia considerándola como un hecho aislado, un tema privado de las parejas, pero incorporando como novedad justificaciones actualizadas que situarían a los hombres en el papel de víctimas (del sistema, de la legislación vigente...). Se produciría así una auténtica vuelta de tuerca al tema donde las víctimas (ciertas) pasarían a ser vistas como (supuestas) culpables. Un rebrote de los mitos descritos y/o el surgimiento de otros nuevos puede dificultar los avances en relación con esta temática con repercusiones tanto institucionales (al cuestionar, por ejemplo, los recursos públicos que se destinan a su prevención y tratamiento) como psicológicas (alterando la conciencia de amenaza en las víctimas potenciales y/o la conciencia de culpa en los perpetradores). Afectando en su mayoría a las mujeres en su entorno personal. Familiar, político, económico y social.

El erradicar los mitos sobre violencia de género ha sido un arduo trabajo que mediante diversas campañas y estrategias que se han desarrollado, se ha visto de manera significativa un avance en este ámbito sin embargo aún prevalecen en algunos lugares dichos mitos. Por tal razón se incrementa la investigación y la publicidad en este tema.

Análisis de los resultados

Gráfica N° 1 Edad en relación al estado civil de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N° 1

En la gráfica número 1 se observa que el grupo de estudio se dividió en dos, uno de 10 a 14 años el cual constituyó el 20% de la población en estudio y un segundo grupo de 15 a 19 años el cual correspondió al 80%. Al establecer la relación entre la edad y el estado civil de las adolescentes se encontró que en las del grupo de 10 a 14 años que constituyen el 20% todas están solteras, y dentro del grupo de 15 a 19 años que constituye el 80% de la población de estudio, el 62% esta soltera y el 18% están en unión libre, esto nos indica que del total el 82% están soltera y el 18% están en unión libre.

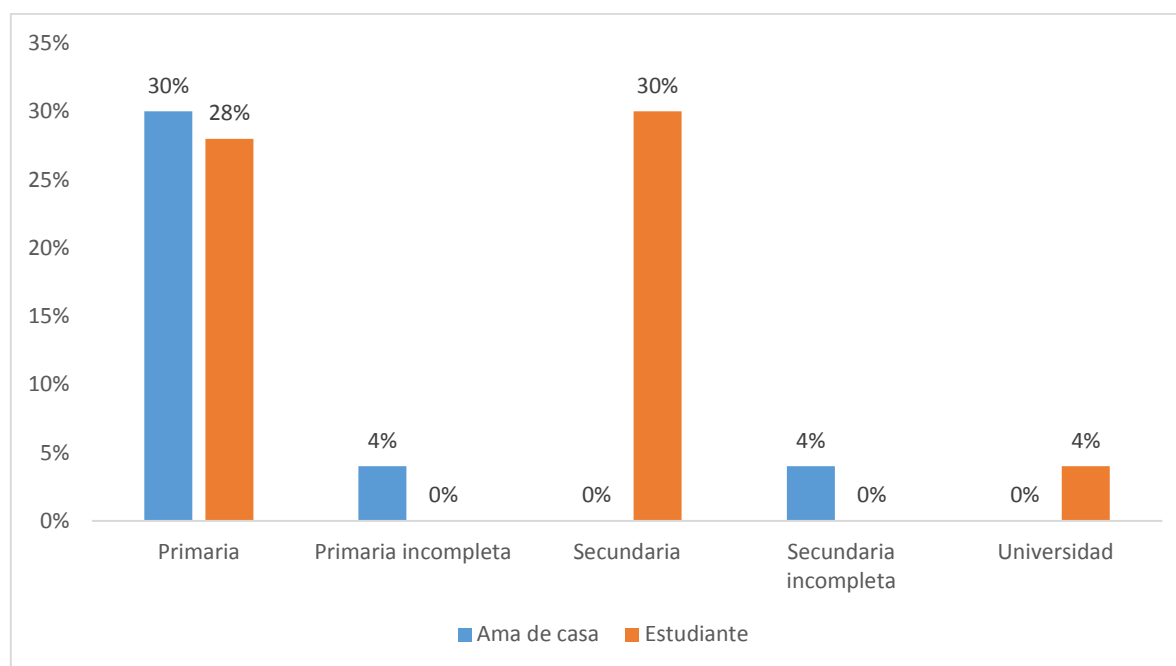
Los resultados de la gráfica denotan un cambio de tendencia en el comportamiento de las adolescentes de la comunidad de San Pedro, en relación a las estadísticas en Nicaragua donde según Plataforma Nacional Juvenil (2010) una de cada cinco muchachas entre 15 y 19 años ya es madre, el 75% de jóvenes establecen relaciones de pareja antes de los 20 años; ya que existe una cultura donde las adolescentes se juntan con una pareja entre 14 y 19 años.

Esto demuestra que a través de las acciones implementadas por la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe, se ha logrado hacer cambios en el comportamiento y la manera de pensar de las adolescentes, sin embargo aún tiene trabajo que realizar en esta comunidad ya que existe

un 20% que sigue la tendencia culturalmente transmitida, lo que tienen consecuencias importantes para sus vidas principalmente en tres ámbitos: el acceso y oportunidad educativa, el nivel socioeconómico y la exposición a la violencia, fundamentalmente violencia de género y sexual, ya que la mayoría al juntarse abandonan la escuela porque salen embarazadas o porque tienen que hacerse cargo de las tareas del hogar, al no tener la oportunidad de superarse ellas también están expuestas a vivir violencia debido a que ellas se vuelven dependientes de sus parejas y por miedo a ser abandonadas y rechazadas por sus padres estas, se ven obligadas a soportar la violencia.

Por otro lado la mayoría de las adolescentes se unen con hombres que las superan en edad y cuando un hombre mayor de edad forma una familia con una adolescente esto es considerado como una violación sexual hacia la adolescente y constituye una manifestación de violencia de género, la cual es reconocida desde el marco jurídico de Nicaragua, según el informe de la consulta realizada por la comisión de justicia y asuntos jurídicos y la comisión de asuntos de la mujer, Juventud niñez y familia de la asamblea nacional reconocen que la violencia intrafamiliar y de género es un problema grave y muestra un comportamiento ascendente, presenta múltiples expresiones entre las cuales están física y sexual.

Gráfica N° 2 Escolaridad en relación a la ocupación de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N° 2

En la gráfica se observa que las adolescentes se dedican a ser estudiantes o amas de casa, relacionando la ocupación de estas con su escolaridad encontramos que en primaria hay un 30% que son amas de casa y un 28% que solo estudian, hay 4% en primaria incompleta las cuales son del grupo de las amas de casa, en secundaria hay un 30% las cuales corresponden al grupo de estudiantes y un 4% con primaria incompleta que son amas de casa, solo hay un 4% de la población en estudio en la universidad, las cuales son del grupo de las estudiantes.

Según UNICEF (2011) Nicaragua muestra avances en el acceso a la educación primaria, aunque limitada cobertura en educación preescolar y secundaria. Al año 2011, 95 por ciento de niños y niñas están matriculados en la escuela (95.3 por ciento niñas, 94.6 por ciento niños). Sin embargo, la cobertura de la educación preescolar sólo alcanza 57.4% (58.2% niñas, 57.2% niños) y en educación secundaria el 41% (48.6 por ciento niñas, 44.5 por ciento niños) en 2011. La población en edad escolar (5 a 17 años de edad) que se encuentra fuera de la escuela, asciende aproximadamente a 127,000 niñas, niños y adolescentes (UNICEF 2011).

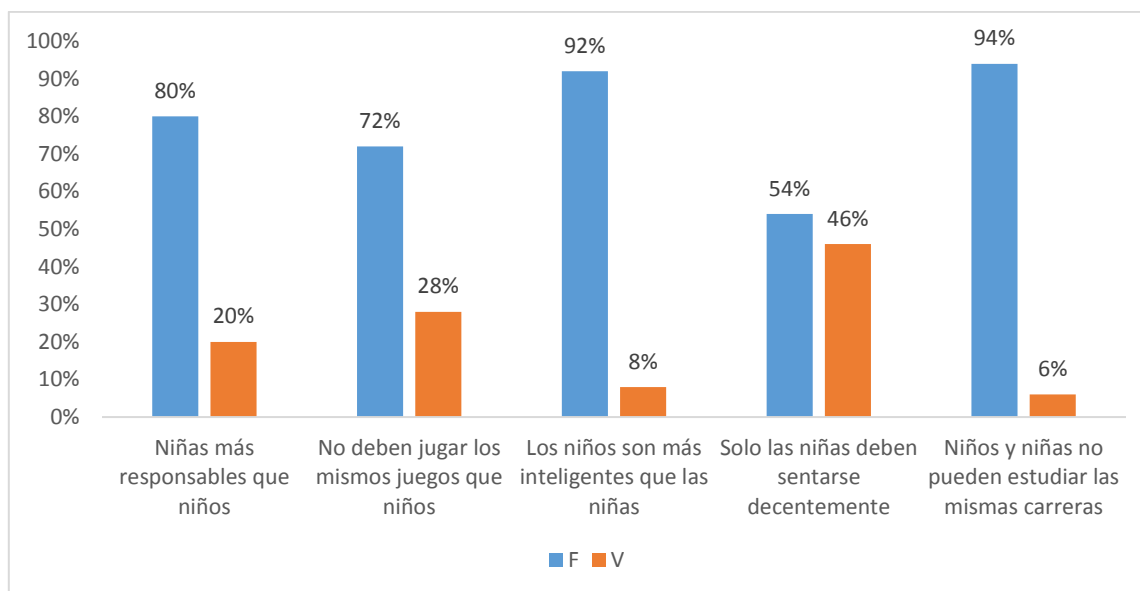
La retención en educación primaria incrementó de 87.6% en el año 2007 a 91.5% 2011, mientras la aprobación incrementó de 86.4% a 92.2%. Sin embargo, al 2011 el porcentaje de niñas y niños que comienzan el primer grado y alcanzan el sexto grado es de 42.9% (de éstos solamente el 28% de egresados lo hizo sin repetir) mostrando diferencias significativas entre el área urbana (63%) y el área rural (28%) (Estadísticas Educativas, MINED 2011). El 55.8% de los niños y niñas, ingresa tardíamente a la educación primaria, lo cual se asocia a la deserción y repetición.

Relacionando los resultados del gráfico con los datos a nivel de Nicaragua se puede observar que las adolescentes de la comunidad de San Pedro viven una realidad semejante a las demás adolescentes de otras comunidades rurales de nuestro país, ya que en esta comunidad solo cuentan con una escuela primaria y para ir a la secundaria tiene que viajar a otra comunidad, además es notable que entran tardíamente a la escuela, ya que según la gráfica el 58% de la población en estudio está en primaria, cuando lo común es que entre los 12 y 18 años los adolescentes estén cursando secundaria.

Esto repercute de manera negativa ya que está demostrado que la educación temprana es un elemento fundamental en el desarrollo de los individuos ya que es donde se da el mayor crecimiento del cerebro, por lo tanto el aprendizaje es más fácil, por lo cual el entrar tardíamente a la escuela tiene consecuencias como repetir años y la deserción escolar.

Esto es un reto para el desarrollo de la esta comunidad que no solo le corresponde a la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe, si no es un trabajo que tiene que realizar en conjunto tanto los habitantes de la comunidad, la alcaldía y las instituciones como el MINED las organizaciones que trabajan por el desarrollo de la comunidad.

Gráfica N° 3 Factores del entorno modificados: lo que se le enseña en la escuela a las adolescentes de la comunidad de San Pedro sobre cómo deben ser las niñas.



Fuente: Tabla N° 3

La gráfica demuestra los mensajes que reciben las adolescentes en las escuelas sobre cómo deben comportarse por ser niñas, se les dice que las niñas deben de ser más responsables que los niños un 80% contestó que es falso, las niñas no deben jugar los mismo que los niños el 72% dijo que es falso, los niños son más inteligentes que las niñas 92% contestó que es falso, solo las niñas deben sentarse decentemente solo el 54% contestó que es falso, niños y niñas no pueden estudiar las mismas carreras el 94% contestó que es falso.

No cabe duda que el género influye profundamente en el desarrollo de la personalidad, sea en el aspecto moral, intelectual o afectivo. Los diferentes espacios donde la persona se desenvuelve en su niñez, adolescencia y juventud sirven como fuente para la interiorización de estereotipos de género, el refuerzo a normas de conducta y la formación de actitudes hacia otros géneros que van a contribuir a la construcción psicológica de la identidad, la cual toma gran parte de su constitución de la identidad de género.

La escuela es el escenario privilegiado del desarrollo humano porque permite al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, la cual puede retardarse por influencia de los padres,

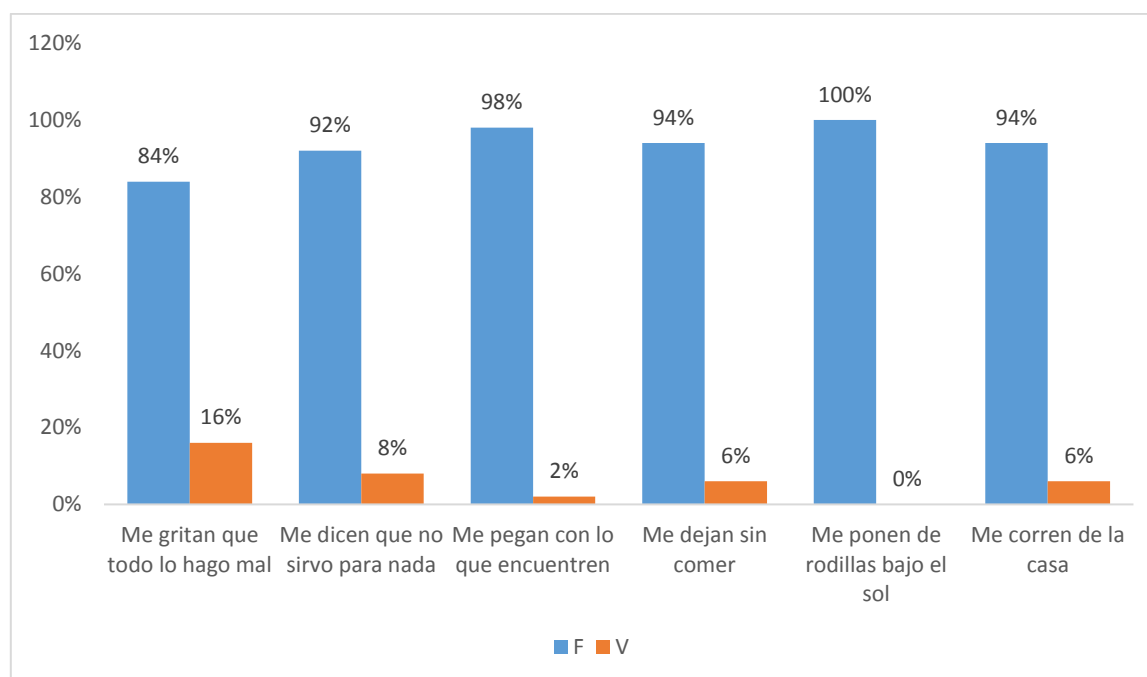
profesores, pares y por ellos mismos. La escuela reforzará en el niño y la niña aquellas conductas socialmente convenidas que reflejan la cultura predominante.

“Cuando es una educación de calidad y que incluye a las mujeres plenamente, es una educación que empodera a las mujeres y que les permite efectivamente, convertirse en una mitad importante de la sociedad”, afirmó en su introducción la socióloga y moderadora Elvira Cuadra. La educación aparece como un factor clave para el desarrollo del país, con el poder de influir en las conductas de hombres y mujeres, y esa es su importancia, agregó Cuadra.

El Estado de Nicaragua por mandato constitucional, tiene la obligación de crear las condiciones para la equidad de género. La Constitución Política establece la igualdad en derechos y oportunidades para las y los nicaragüenses. “En tal sentido, el sistema educativo también está obligado a crear las condiciones para asegurar la equidad de género, sobre todo en la educación con un enfoque intercultural (Mendoza, 2015).

Los resultados de la gráfica reflejan que hay un cambio en los mensajes que reciben de los maestros sobre cómo debe comportarse las adolescentes por el hecho de ser mujer, ya que más del 70% contestaron falso a estereotipos que usualmente son reproducidos en las escuelas, es por eso que es importante en el trabajo que ha realizado AMOJO en conjunto con otras organizaciones de la localidad, con los maestros de la escuela de esa comunidad porque si bien es cierto que los maestros deben inculcar valores y reforzar lo aprendido en el hogar, si un maestro fue educado en un ambiente donde se socializa la desigualdad de género inconscientemente transmitirá estereotipos de género porque para este será lo normal.

Gráfica N° 4 Factores del entorno modificados: formas de violencia que se utilizan como métodos de educación o corrección en las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N° 4

La gráfica nos expresa las diferentes formas de violencia que son utilizadas para corregir y educar desde la cultura patriarcal, son mecanismos que por mucho años se han utilizado en la cultura ometepina para corregir y sancionar actos que se consideran “desobediencia e incorrectas” en las adolescentes, por los mayores o compañeros, el 84% contestó que es falso a me gritan que todo lo hago mal, me dicen que no sirvo para nada el 92% respondió que es falso, me pegan con lo que encuentran 98% dijo que es falso, me dejan sin comer 94% es falso, me ponen de rodillas bajo el sol 100% es falso y me corren de la casa 94% es falso.

A nivel internacional, la publicación de 2003 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo. En América Latina y el Caribe, con una población de más de 190 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que, además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas (Pinheiro, 2006). Según el estudio del Secretario General, en la región la violencia contra los menores de edad en

el interior de las familias se manifiesta principalmente por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica (UNICEF, 2009).

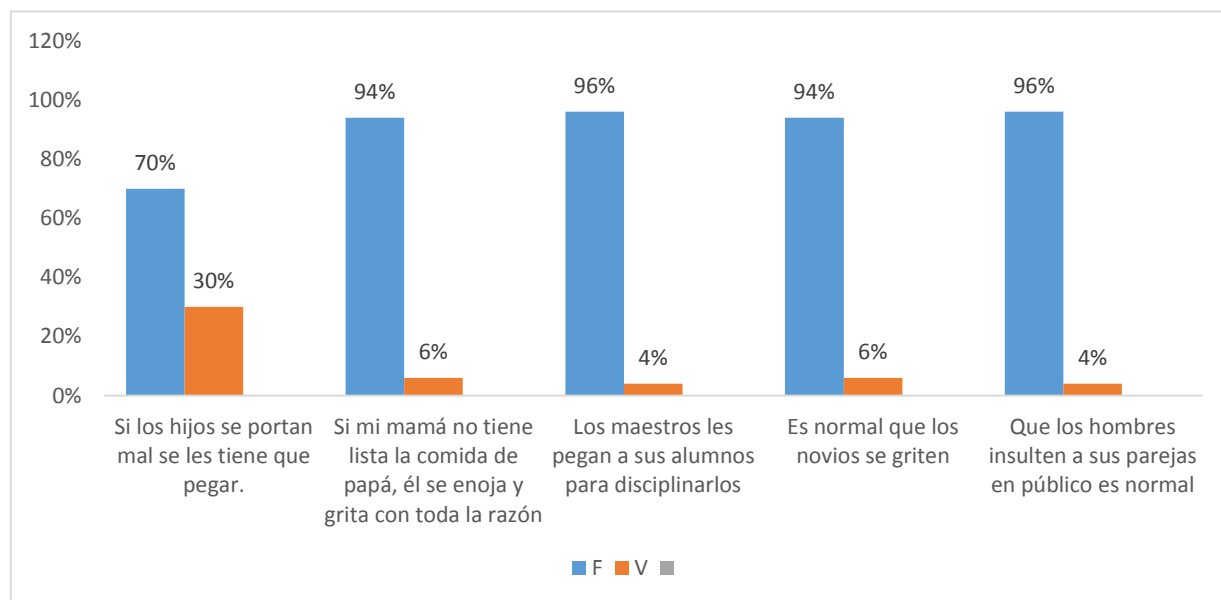
Los resultados nos demuestran que de los 6 ítems (manifestaciones de violencia) 5 aún son utilizadas en porcentajes bajos (gritos, golpes, insultos, correr de la casa, no dar de comer) como medio de corrección, a excepción de poner de rodillas bajo el sol, la cual ya no se utiliza, es evidente que ha habido un cambio en las maneras de corregir porque la mayoría de las adolescentes manifiestan que ya no viven esas formas de violencia como una manera de corrección.

Según encuesta realizada a la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe se han realizado acciones en la comunidad de San Pedro en las que han trabajado con las niñas y sus padres en el análisis de la violencia y sus consecuencias, así como la promoción de nuevas formas de resolver conflictos, de llamar la atención y de corregir sin hacer uso de la violencia con las niñas, adolescentes y jóvenes.

Estos resultados son similares a los de otro estudio realizado por Save The Children en algunos lugares de Nicaragua donde encontró que el 72% de los padres utilizaban la violencia como castigo y luego de hacer realizar intervenciones con los padres de familia el 75% de los padres dialogaban con sus hijos y no utilizaban los golpes (EL NUEVO DIARIO, 2016).

Por eso es importante reconocer el trabajo que han hecho organizaciones no gubernamentales como AMOJO con el objetivo de promover cambios en la forma de educar y transmitirle a la niñez nicaragüense una cultura donde halla igualdad de género.

Gráfica N° 5 Factores del entorno modificados: situaciones que las adolescentes de la comunidad de San Pedro consideran actos de violencia.



Fuente: Tabla N 5

En la gráfica se reflejan situaciones que son vividas cotidianamente en los hogares y entornos nicaragüenses, y si son o no identificados por las adolescentes como un acto de violencia según su escolaridad, si los hijos se portan mal se les tiene que pegar 70% lo reconoce como un acto de violencia, si mi mamá no tiene la comida lista de papá, él se enoja y con toda razón el 94% lo reconoce como un acto de violencia, los maestros les pegan a sus alumnos para disciplinarlos 96% lo ve como violencia, es normal que los novios se griten es violencia para un 94%, que los hombres insulten a sus parejas en público es normal 96% dijo que es violencia.

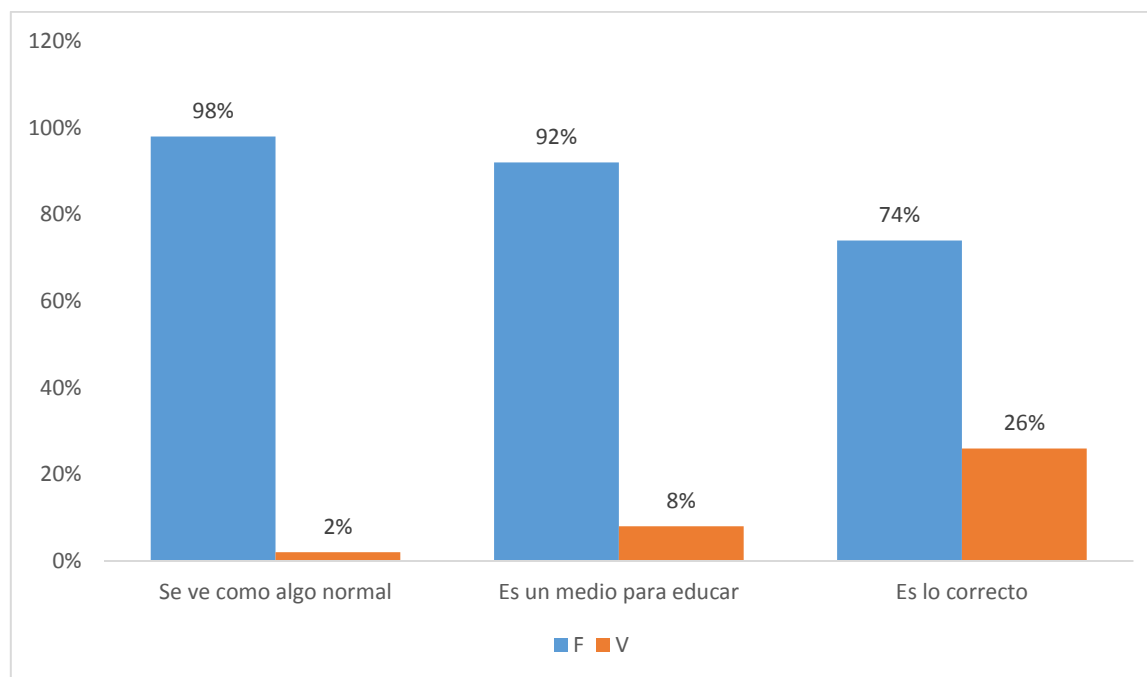
La familia es el primer lugar donde se normaliza la violencia de género es donde a los hombres se le enseña a ser agresivos, dominantes, los jefes del hogar y las niñas se les enseña a ser sumisas, débiles y las encargadas del hogar, es por eso que la niña que se desarrolla en un hogar asimétrico y abusivo, crece “acostumbrada” a determinadas actitudes hacia ella en cuanto niña, en cuanto a mujer, y esto le hará percibir como normales situaciones que no lo son, esta normalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres detectar que están sufriendo violencia (Romero, 2010).

Relacionando los resultados con lo que dice la teoría, cuando una adolescente es criada en un hogar donde se reproduce la violencia de género, esta aprende a ver la violencia como algo

normal, como lo correcto, en el caso de las adolescentes en estudio han reconocido cada uno de los actos de violencia que pueden vivir en su entorno y que muchas veces pasa desapercibido, lo que quiere decir que la manera en que estas están siendo educadas es diferente, la gráfica demuestra que es muy bajo en porcentaje donde aún se les inculca la violencia, sin embargo esto no está mal porque es imposible cambiar con tan solo pocos años de lucha un proceso que tienes siglos de socialización

Se comparan cada uno de los enunciados con la escolaridad de las adolescentes para lograr una comparación en el pensamiento según los niveles educativos que cada una de ellas tienen, logrando observar que los ambientes escolares se han modificado ya que el pensamiento de las estudiantes de primaria y secundaria logra acertar con el contexto de no sufrir violencia, por lo que se ha logrado definir una pauta de cambio con el tema sobre violencia de género en las adolescentes en estudio. Sin embargo es importante destacar que el nivel académico no tiene influencia con el reconocimiento o no reconocimiento de la violencia de género, lo que se puede visualizar en la gráfica donde el grupo de las universitarias solo un ítems fue considerado en un 100% como violencia.

Gráfica N°6 Factores del entorno modificados: lo que se piensa y se trasmite sobre la violencia a las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 6

La gráfica refleja cual es la percepción que las adolescentes según su escolaridad tienen sobre qué es lo que piensa su comunidad acerca de la violencia de género, un 98% de las adolescentes dicen que en su comunidad es falso que la violencia se ve como algo normal, un 92% dice que es falso la violencia un medio para educar, y un 74% dice como falso que la violencia es correcta.

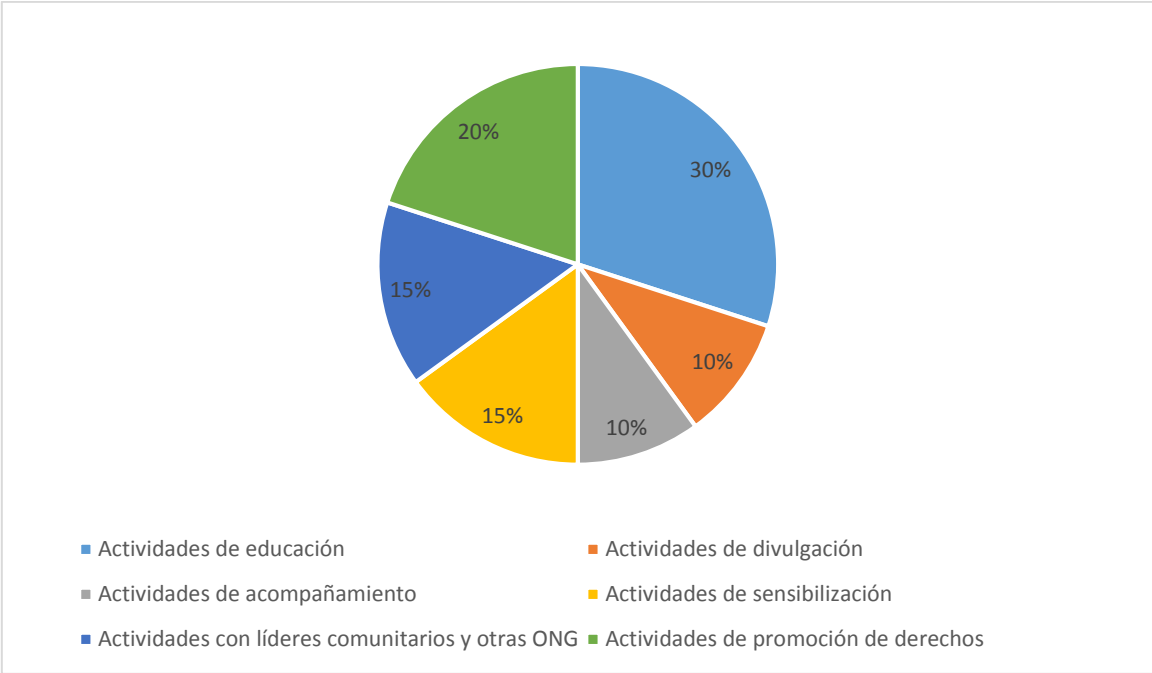
La comunidad es un factor altamente influyente en las adolescentes ya que es el medio en el que viven y socializan con otras personas integradas en este círculo social. Si en la comunidad las personas ven la violencia como un proceso correcto entonces, las adolescentes aprenderán que la violencia es lo correcto, es por eso que es importante el trabajo que AMOJO ha realizado no solo con las adolescentes si no con la comunidad, porque es claro que la comunidad es un factor fundamental que influye en la manera en que las personas perciben la violencia.

Al contestar un alto porcentaje de que la violencia no se considera normal en la comunidad, podemos analizar que el tema de violencia se ve tachado como algo que no debe de ocurrir. Por

tal razón ese cambio de conciencia en las adolescentes logra detallar un entorno donde las adolescentes viven con menos posibilidades de vivir violencia de violencia.

También observamos como significativamente los procesos educativos influyen en el razonamiento de las adolescentes sobre el tema de la violencia de género. Ya que en el ámbito educativo se plantean interrogantes acerca de los modelos, de los valores y de las expectativas de género que se enseñan y que se aprenden a través de la experiencia educativa; acerca de cómo se articulan con otros valores que circulan en las aulas, relacionados con el nivel socio-económico, con lo étnico, con lo rural.

Gráfica N° 7 Acciones realizadas por la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe para modificar los factores del entorno, familiares y personales.



Fuente: Tabla N° 7

Actividades de educación

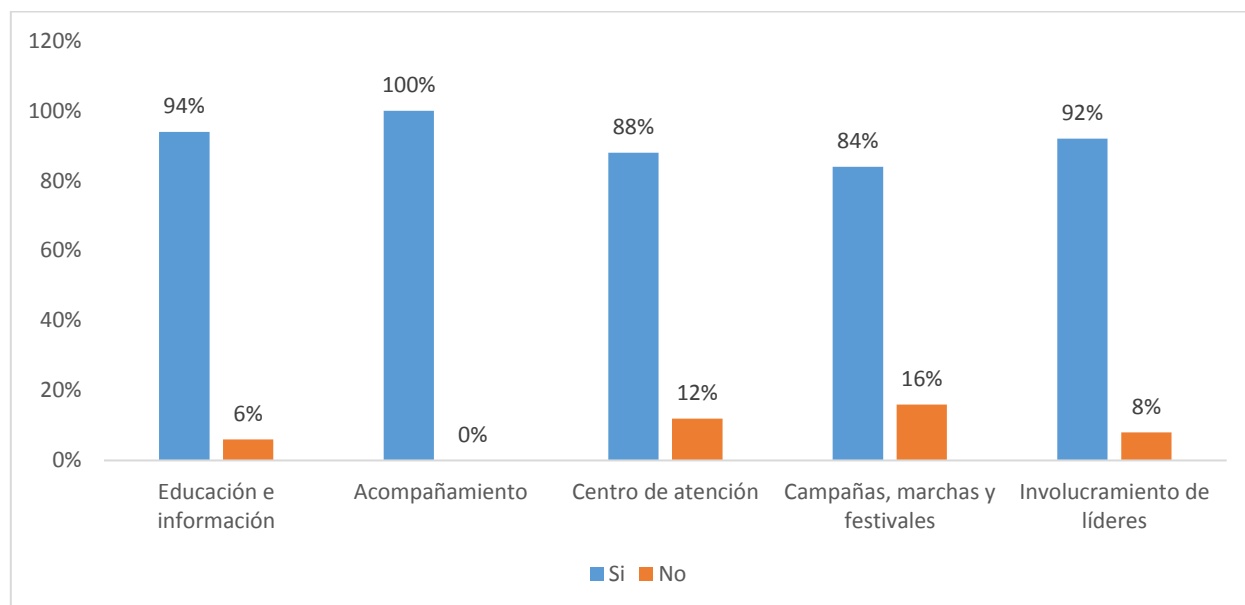
La grafica nos expresa los datos proporcionados por la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe, en relación a las actividades que desarrollan en la comunidad de San Pedro para la prevención de la violencia de género, en primer lugar con un 30% realizan actividades de educación, curso de formación a las adolescentes, charlas educativas a profesores, padres, un 20% de actividades de Promoción de derechos; torneos de futbol, ligas deportivas, liga del saber, un 15% actividades con líderes comunitarios; celebración de efemérides, marchas, un 15% actividades de sensibilización foros videos, y obras de teatro, festivales, 10% actividades de divulgación; concursos, foros videos, visitas casa a casa y fiestas educativas, un 10% Actividades de Acompañamiento escucha a las adolescentes, seguimiento al plan de vida, acompañamiento a instancias competente.

Acciones implementadas por la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe de la comunidad de San Pedro, para prevenir violencia de género.

Actividades de educación	Actividades de divulgación	Acciones de acompañamiento	Actividades de Sensibilización	Actividades con líderes comunitarios y otras ONG	Actividades de promoción de derechos
<p>Curso de capacitación y talleres a niños y niñas, adolescentes y jóvenes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Quien soy yo:</u> Genero, Relaciones de Poder, Autoestima y trabajo doméstico. • <u>Sexualidad:</u> conceptos, órganos reproductores; Relación sexual voluntaria y responsable, riesgo de la iniciación de las relaciones sexuales, Maternidad Voluntaria y responsable, derechos sexuales y reproductivos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de radio • Elaboración de trípticos informativo sobre la organización, violencia, derechos sexuales y reproductivos, maternidad y paternidad voluntaria y responsable. • Agenda juvenil una inversión Garantizadas, planes 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejería entre pares sobre sexualidad, comunicación y resolución de problemas. • Seguimiento al plan de vida personal y acompañamiento en la búsqueda de solución y alternativas. • Acompañamiento en la inserción en empoderamiento económica a través de que las jóvenes de la comisión se insertaran en la formación de una cooperativa que se encargara de generar 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de los derechos de las mujeres a través de: Celebraciones del día internacional de las mujeres y la celebración del día de lucha contra la violencia, con acciones como foros videos, actividades comunitarias. • Realización de torneos de fútbol femeninos 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en redes y comisiones locales y nacionales en beneficio de la juventud. • Alianza con Red de organizaciones civiles de Ometepe, Colisión de salud de la Isla, • Participación en Comisión del Medio Ambiente, Gabinete de poder Ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en las autoridades locales a fin de que las mujeres jóvenes puedan expresar y plantear sus sentimientos, necesidades y deseos. • Participación en actividades mixtas: Cabildos y foros de incidencia, piñatas para los niños en diciembre, reforestación y limpiezas de playas y

<ul style="list-style-type: none"> • <u>Violencia</u> contra las mujeres: Concepto, causas, consecuencias y leyes de sanción y protección. • <u>Nuevas prácticas de masculinidad.</u> • <u>Alianza entre mujeres:</u> Importancia de organizarnos y ser aliadas entre las mujeres. • <u>Construcción de plan de vida:</u> sueños personales a corto, mediano y largo plazo. <p>Charlas educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con los padres • Con la comunidad • Charlas educativas y talleres a profesores y personal del MINSA, a través de metodología de educación popular, goal, vivencial y ludo pedagogía. 	<p>ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Videos de sensibilización y promoción de actividades, blog y páginas de Facebook 	<p>ingresos a través de una granja de cerdos, bisuterías, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de motivación; paquete de inicio de clases, tacos, balones, calcetas, etc. • Fortalecimiento institucional y del liderazgo de las mujeres a través de la práctica y desarrollo de sus capacidades y habilidades. • inserción en los consejos juveniles de AMOJO, la comisión de mujeres jóvenes, y Junta Directivas. 	<p>Participación en festivales y ferias educativas, Expoferia Ometepe.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ligas del saber y torneos, concurso de videos, ensayos, dibujos, juegos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de acciones de formación, sensibilización y promoción de derechos con otras organizaciones nacionales como Puntos de Encuentro, Red Locales. 	<p>de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de diagnósticos comunitarios de la problemática juvenil. • Apoyo a la liga de futbol de Mujeres, Torneos de futbol femenino “metodología 50 + 50”, obras de teatro, teatro invisible, teatro oprimido.
---	--	---	--	---	---

Gráfica N° 8 Acciones realizadas según la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe en la comunidad de San Pedro para modificar factores del entorno e identificadas por las adolescentes



Fuente: Tabla N 8

En la gráfica se comparan las actividades que la ONG ha realizado en la comunidad de San Pedro para modificar los factores del entorno, familiares y personales y así prevenir la violencia de género y modificar los mitos que la justifican y la respuesta de las adolescentes si ellas identificaban que estas actividades habían sido realizadas en su comunidad.

Según la gráfica las adolescentes han identificado las siguientes acciones en más de un 85% el acompañamiento que según la entrevista de la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe, que consisten en visita a la familia, apoyo y acompañamiento a la víctima y referencia a la comisaría de la mujer, brindar apoyo y acceso al ejercicio de derechos como jugar futbol, demandar ante las autoridades.

Educación e información identificada en un 94%; realizando curso de formación a las adolescentes, charlas educativas a profesores, padres y adolescentes, foros videos, y obras de teatro, Involucramiento de Líderes; consiste en alianzas y sinergias con organizaciones locales como Federación de Futbol de Mujeres, Defensoras de los derechos de las mujeres y líderes comunitarios, así como Alianzas con otras organizaciones como Fundación Entre Volcanes, en la realización de acciones en conjunto. Centro de atención en un 88% y campañas, marchas y festivales en un 84% las cuales se realizan tradicionalmente cada año, con temas distintos según

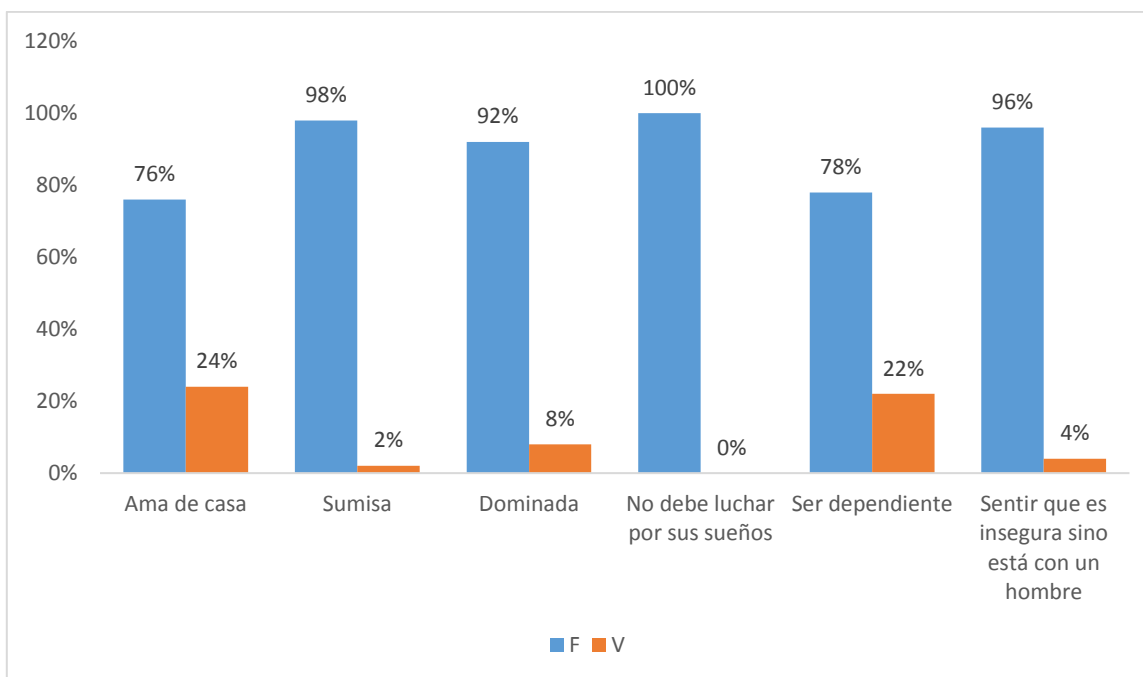
la problemática vivida en las comunidades, tales como medio ambiente, violencia, derechos sexuales y reproductivos, participación ciudadana, construcción de nuevas masculinidades.

Todas estas acciones tienen la finalidad de promover la igualdad roles entre hombres y mujeres, la búsqueda de promover que hombres y mujeres asuman en igualdad de condiciones la responsabilidad en el trabajo doméstico, en el cuidado de los hijos y el ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades en la educación, recreación y deporte, a través de la incorporación de mensajes que promuevan la igualdad y la lucha contra la violencia.

Estas actividades están basadas en el modelo ecológico para una vida libre de violencia de género, el cual es una formulación de elementos conceptuales, técnicos y metodológicos para abordar la violencia basada en el género. Su punto de partida es el reconocimiento de que la violencia de género es un problema complejo, polifacético, de raíces biográficas, psicológicas, sociales y ambientales, para el que no existe una solución sencilla o única; por el contrario, cada vez se extiende más la idea de que su tratamiento requiere enfoques multidisciplinarios e intervenciones en varios planos, con la concurrencia simultánea de diversos sectores de política pública.

El reconocimiento de la complejidad de este problema, implica atacar sus manifestaciones y prevenir su ocurrencia con el trabajo con las personas, las relaciones interpersonales (familia, la escuela), las comunidades y la sociedad en su conjunto (municipio, Estado). Por esto AMOJO no solo trabaja con las adolescentes si no también con el entorno que las rodea y eso es lo que ha hecho posible la modificación de factores que determinan la reproducción de la violencia de género.

Gráfica N° 9 Factores familiares modificados: lo que se les inculca en la familia sobre cómo debe ser una mujer a las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 9

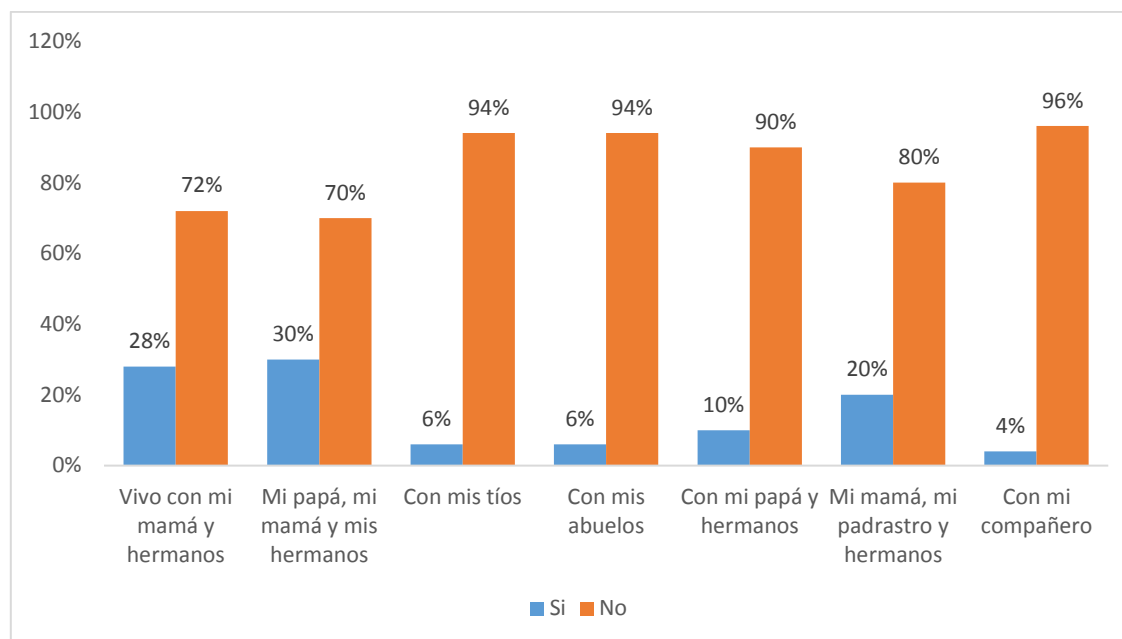
La gráfica muestra lo que se les inculca a las adolescentes sobre cómo deben de ser por el hecho de ser mujer en sus familias y según los resultados: al 100% se les enseña que deben luchar por sus sueños, al 98% que no deben de ser sumisas, al 96% que no deben de sentirse insegura sino están con un hombre, al 92% que no deben de dejarse dominar, al 78% deben ser independiente y al 76% que deben de ser ama de casa, estos datos son muy importantes porque nos evidencia que hay una cambio en los roles asignados y condiciones asignados a las mujeres, conocida como violencia invisible y que es construida en el primer espacio de socialización que es la familia.

En la estructura patriarcal sólo existe un modo de ver el mundo que es el dominante. Y por eso, al hombre se le educa para la seguridad, la fortaleza, la autonomía, la agresividad, la actividad, la rapidez y la valentía; y a la mujer para la debilidad, la dependencia, la ternura, la inseguridad, la pasividad y la cobardía.

Además, a cada uno se le enseña a comportarse según los roles que deben desempeñar, de tal manera que de la mujer se espera que sea madre y esposa, mientras que del hombre se espera que sea el responsable del poder económico, social y sexual; de hecho cuando un hombre es poco valiente, poco agresivo y poco dominante, se dice que es poco varonil y lo mismo sucede con las mujeres que se comportan con valores masculinos (Calderón Cruz, Caballero Cáceres, & Vega Rizo, 2016).

Comparando los resultados con lo que dice la teoría se puede observar que han cambiado esa forma de educación en la que se les enseña a las mujeres a ser el sexo débil, que cada vez se les enseña a que deben de ser independientes, sin embargo se puede observar que aunque a la mujer se le dice que debe luchar por sus sueños y aspirar a ser algo más en su vida aún se le atribuye el rol de ser ama de casa, esto se puede atribuir no solo a la influencia de los agentes socializadores si no a otros factores como el económico, a la condiciones del entorno principalmente al poco acceso a educación secundaria y Universitaria, o a trabajos y empleo dignos, que les da la oportunidad de aspirar a ser más que una ama de casa, ya que en esta comunidad no se tienen acceso a esto.

Gráfica N° 10 Factores familiares modificados: identificación del núcleo familiar de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 10

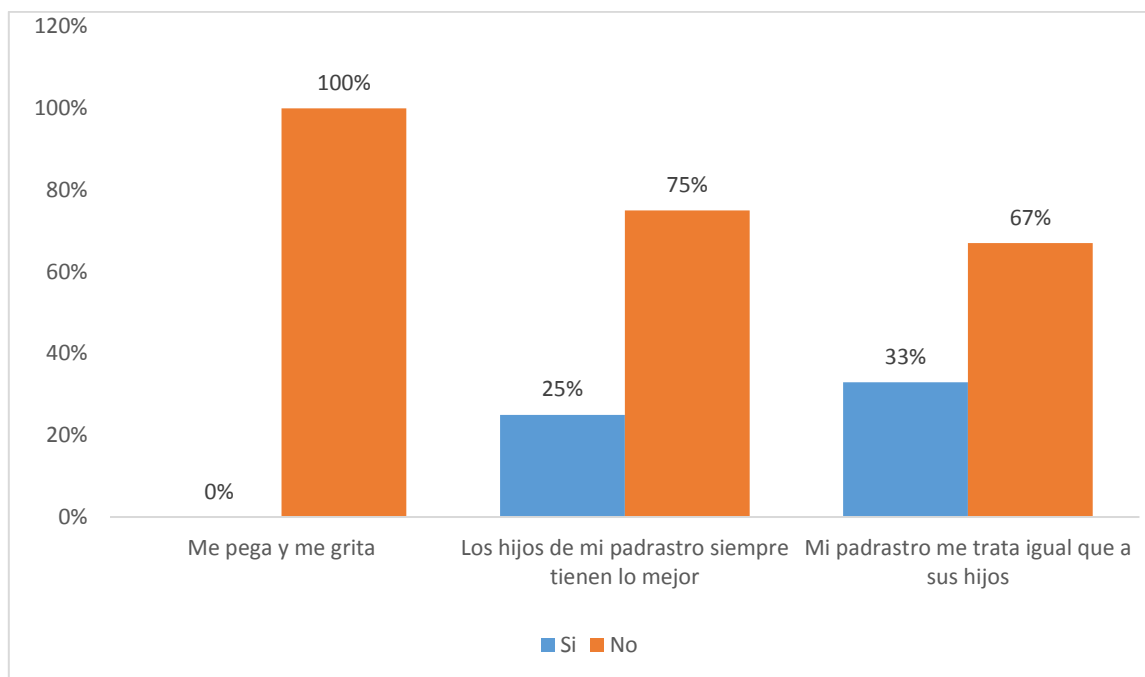
La gráfica identifica el núcleo familiar en el que conviven las adolescentes y según los resultados el 28% vive con su mamá y hermanos, el 30% vive con su mamá, papá y hermanos, el 6% vive con sus tíos, el 6% vive con sus abuelos, el 10% con su papá y hermanos, el 20% vive con su mamá, su padrastro y hermanos y el 4% vive con sus compañeros, lo que nos demuestra que en la comunidad de San Pedro existen los distintos tipos de familia reconocidos en el Código de la Familia.

Según un informe elaborado por la Dirección de Orientación y Protección Familiar, organismo creado a los 15 días del triunfo revolucionario del 34% de los hogares urbanos a nivel nacional el 60% para Managua está ausente de padre. En ellos es la madre la que responde económicamente de la casa y de los hijos y es, por esto, la que juega el papel más determinante como agente socializador del niño. Datos como éste permitirían hablar de la familia nicaragüense como de un matriarcado.

Otra característica de la familia nicaragüense es el ser extensa. Es muy raro encontrar un hogar compuesto solamente por la pareja y los hijos o por la mujer sola con sus hijos. La presencia de abuelos, tíos u otros parientes es bastante común. Los factores económicos determinan en buena medida esta realidad. La escasez de vivienda y la gran cantidad de mujeres que tienen que sostener el hogar o reforzar su economía requieren la presencia de otros adultos en el hogar, que se transforma así en un pequeño y eficaz núcleo de organización, en donde todos los miembros son interdependientes y en donde las responsabilidades están repartidas en función de las posibilidades de cada uno y de la común supervivencia de todos (UCA, 2013).

Estos resultados nos demuestran que las adolescentes de la comunidad de San Pedro vienen de familias con una estructura típica de las familias descritas en la teoría, esto es importante ya que, diversos estudios coinciden en el impacto negativo que tienen los tipos de familia de donde crezcan los individuos, especialmente cuando hay ausencia de los padres debido a que influye en el desarrollo psicológico normal del niño y la niña, como también en su repercusión social, por ejemplo, en la violencia, hecho pocas veces reconocido con la amplitud que se merece (Zalaquett, 2012).

Grafica N° 11 Factores familiares modificados: relación entre los padrastros y las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

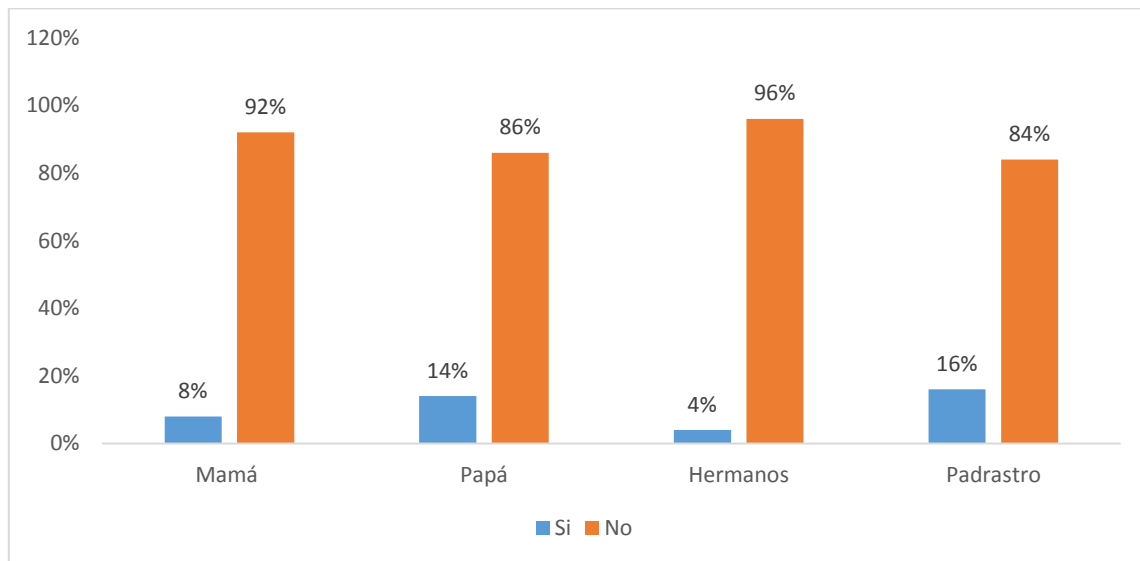


Fuente: Tabla N 11

La gráfica refleja que las adolescentes que tienen padrastro no reciben violencia física en un 100%, pero si se evidencia que sufren otros tipos de violencia al no ser tratados igual que sus hermanos los que si son hijos biológicos de sus padrastros, expresando un 25% de las adolescentes que los hijos de sus padrastros siempre tiene los mejor y el 67% expreso que su padrastro no las tratan igual que a sus hermanos, lo que las hace estar expuestas a sufrir violencia psicológica, verbal, económica, no tener igualdad de oportunidades.

Esto se contrasta con lo que dice la teoría donde al abandonar el padre el núcleo familiar la madre tiene que asumir el mando de la unidad familiar y está muchas veces es incapaz debido a que ha sido socializada para cumplir funciones dentro del “rol de género femenino”, tales como ser obediente, dulce, complaciente y sobre todo dependiente de los hombres, lo que facilita que a menudo se involucre en relaciones de parejas desiguales y violentas, y como consecuencia los hijos de estas mujeres muchas veces sufren maltrato por la actual pareja o son abandonados haciéndose cargo de ellos sus abuelos o familiares maternos, lo cual los predispone a sufrir cualquier tipo de violencia.

Gráfica N° 12 Factores familiares: miembros de la familia de las adolescentes de la comunidad de San Pedro que consumen alcohol.



Fuente: Tabla N 12

En la gráfica podemos observar cuantas personas toman licor en las familias de las adolescentes a estudio. Un 8% refirió que su mamá tomaba licor, un 14% confirmaron que era el papá que lo hace, el 4% que sus hermanos y un 16% que su padrastro.

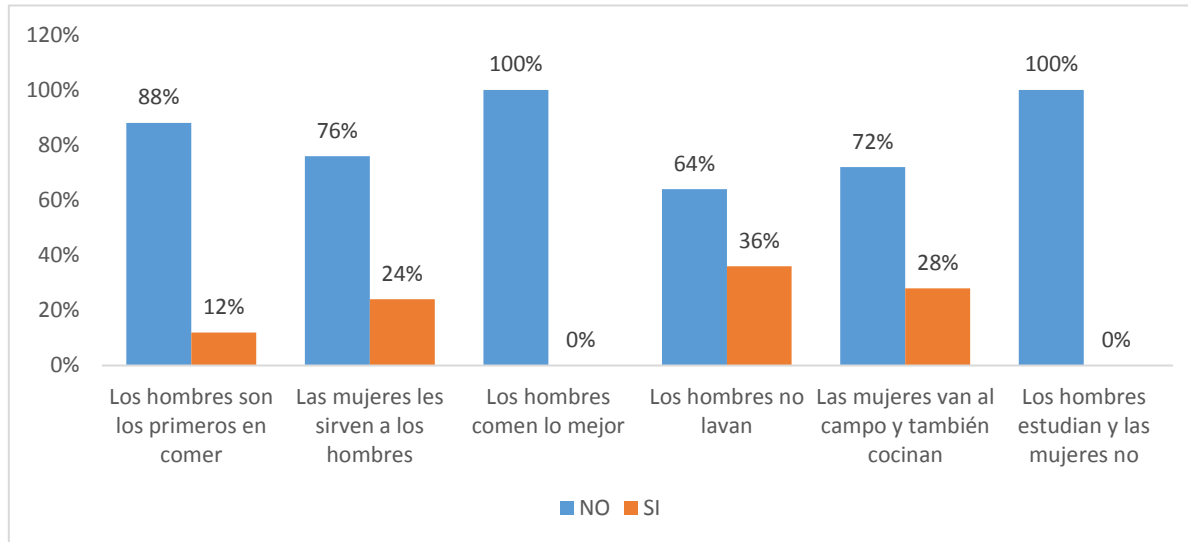
Siendo el familiar con mayor incidencia en las bebidas alcohólicas los padrastros, luego los padres y en tercer incidencia se encuentran las madres. Este comportamiento es un factor problemático en la conformación y funcionamiento de la familia, individuo y por ende de la sociedad.

La relación entre el alcohol y la violencia es que el alcohol tiene efectos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso central afecta directamente la conciencia, la que nos permite razonar sobre nuestra propia existencia y reflejar, de manera adecuada, la realidad circundante, por lo que el consumo de alcohol puede promover alteraciones en las percepciones e ideas, lo que influye de modo negativo en sus relaciones con los demás y en la comprensión cabal de las circunstancias vividas. También puede ocurrir desinhibición, pérdida de control emocional, ruptura de códigos ético – morales y de las buenas costumbres de convivencia, lo que facilita la aparición de la violencia aprendidas (Méndez Gago & Comas Verdú, 1999).

Si bien el alcohol produce efecto en el sistema nervioso de las personas que impiden que esta razone con claridad muchas veces el consumo de esta sustancia es utilizada como excusa para justificar la violencia, por eso cuando ocurre un abuso de poder por parte del hombre hacia la mujer, cuando un hombre golpea, humilla, insulta, no da dinero a la esposa para los gastos del hogar y se lo gasta todo en alcohol, la sociedad e incluso la misma mujer lo justifica atribuyendo su conducta a que estaba ebrio, dejando pasar así el hecho de que haya ejercido violencia hacia la mujer.

Por tal razón consideramos que el mínimo de las adolescentes en estudio están en riesgo al tener miembros que consuman alcohol de su núcleo familiar, sin embargo no quiere decir que este efecto actué directamente sobre el ejercicio de la violencia, ya que al indagar y continuar con los demás ítems no genera comportamientos agresivos por estas personas implicadas en el consumo del alcohol.

Gráfica N° 13 Factores familiares modificados: diferencias basadas en el sexo entre los miembros de las familias de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 13

La grafica expresa prácticas cotidianas naturalizadas que refuerzan y perpetúan la desigualdad de género, estas son realizadas en el seno familiar, el resultado nos indica que existe una concepción y una práctica distinta al mandato en cada uno de los ítems el 100% afirma que hombres y mujeres estudian, y que comen lo mismo o sea no hay preferencias por ser hombres, ni tampoco son los primeros en comer afirma un 88%, un 76% dice que ya no es una práctica que las mujeres le sirvan la comida a los hombres y un 72% dice que no es justo que las mujeres van al campo y también cocinen, y un 64% dice que los hombres lavan en la actualidad. ES importante notar que todavía hay una resistencia en la familia al cambio en relación a que los hombres asuman las responsabilidades domésticas personales, esto es un reto para continuar trabajando.

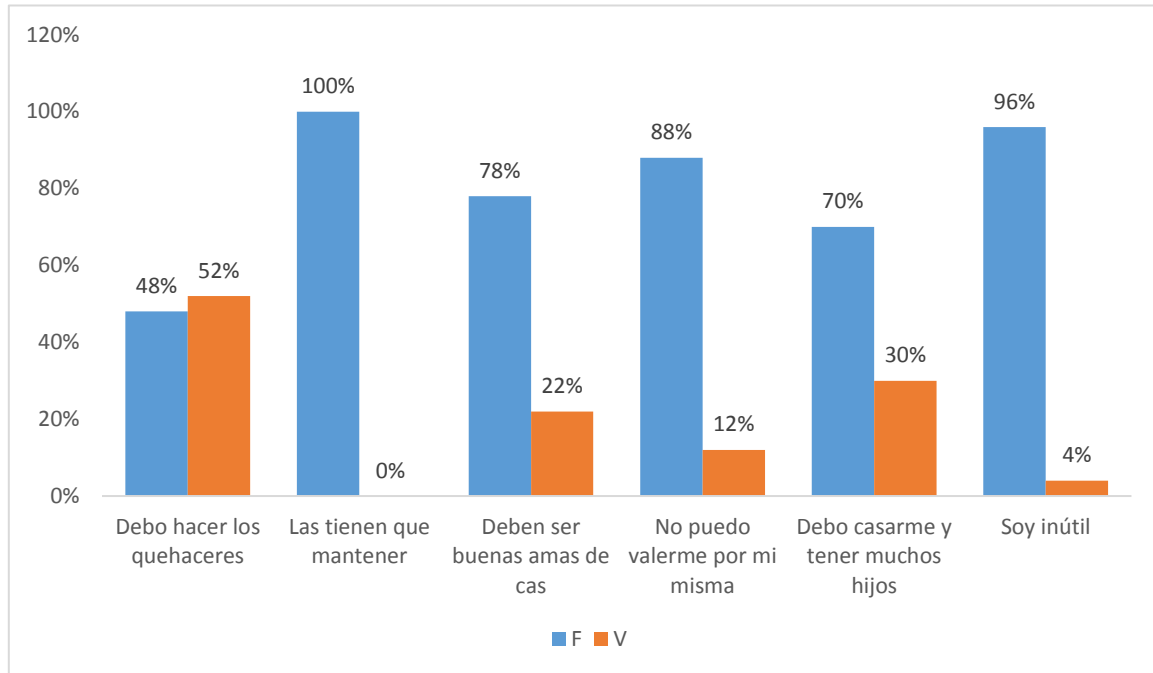
las organizaciones familiares verticales y autocráticas están directamente relacionados con la violencia de género y tienen un origen sociocultural profundo, pues es este tipo de organizaciones familiares donde existen normas relacionadas con la intimidad familiar y con la autoridad masculina sobre las mujeres, los hombres tienen el poder económico y la toma de decisiones en el hogar y normalmente acuden a la violencia como forma de resolución de conflictos (Boira Sarto, 2010).

Las mujeres y las niñas desempeñan una función importante, en gran medida no remunerada, en la generación de ingresos de la familia, mediante su trabajo en la plantación, siembra, cosecha y trilla de los cultivos, así como su procesado para la venta. Normalmente también se ocupan de los animales más pequeños.

En la mayoría de las sociedades, las mujeres del medio rural también tienen la responsabilidad principal sobre las tareas del hogar: crían a los hijos, cultivan alimentos y los cocinan, se encargan de las aves de corral y recogen leña y agua.

Se observa que en los hogares de estas adolescentes estas diferencias estereotipadas entre hombres y mujeres ya no están tan marcadas como se menciona en la teoría, lo que denota un cambio positivo en la vida de las mujeres de esta comunidad, lo que se ha logrado a través de la implementación de acciones por ONG no solo con las adolescentes sino con todo el medio donde ellas se desarrollan su familia, la escuela, la comunidad y sus compañeros.

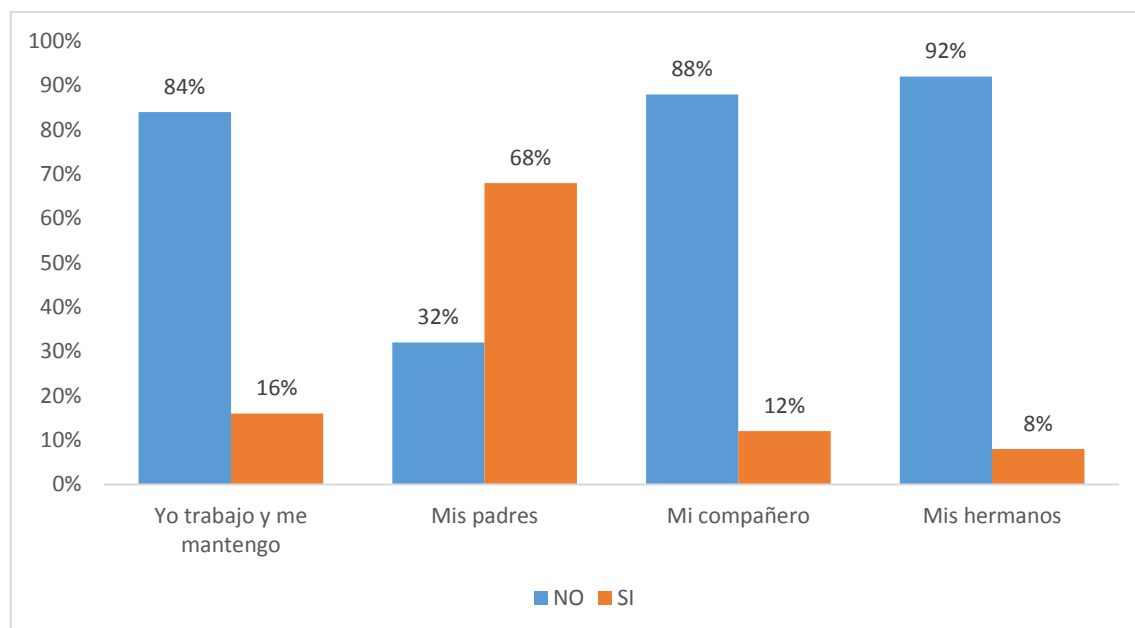
Gráfica N° 14 Factores personales modificados: rol que han asumido por ser mujer las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 14

La gráfica nos representa el rol que han interiorizado las adolescentes que deben cumplir por ser mujeres, prácticas cotidianas naturalizadas que refuerzan y perpetúan la desigualdad de género, estas son interiorizadas por ellas mismas según lo que se les enseña en el seno familiar, el resultado nos indica que existe una concepción distinta al mandato; El 100% afirma que es falso que las tienen que mantener, un 96% no se reconocen como inútil, 88% afirma que es falso que no se pueda valer por sí misma, el 78% dice que es falso que debe ser ama de casa, el 70% identifica como falso el casarse y tener muchos hijos, afirmación que reflejan un alto cambio entre lo que dice el mandato asignado que generan violencia de género y el rol que ellas han asumido. Cabe destacar que en relación al de los deberes de hacer los quehaceres domésticos hay un 52% que afirma que si los tiene que hacer, en ese sentido es parte del aporte que como adolescentes hacen a la familia pero no se ve como una obligación de ser buenas amas de casa, que es el mandato cultural. Al educar a la mujer desde su niñez con estos roles ella se apropia de estos, reconociéndolo y aceptando su inferioridad por su condición de ser mujer, esto hace que las propias mujeres en la sociedad acepten la violencia de género como algo ligado a su género, esto es algo que se ha modificado.

Gráfica N° 15 Factores personales modificados: dependencia económica de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 15

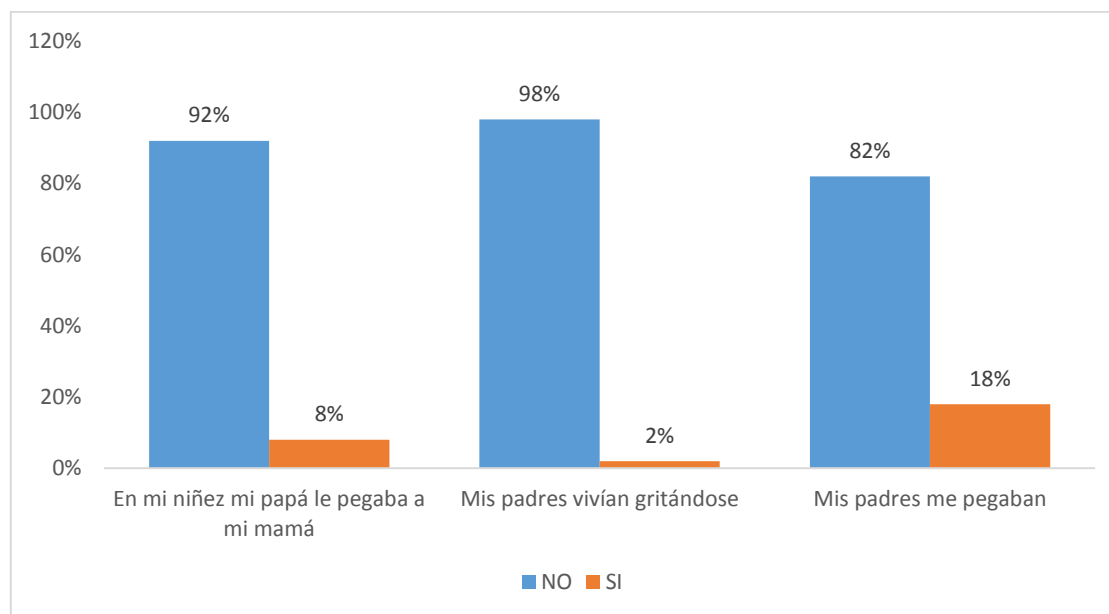
En relación a quien dependen económicamente a las adolescentes según la gráfica refleja que dependen siempre de alguien de sus padres, sus hermanos o de sus compañeros y que solo el 16% dice que trabaja y se mantiene sola, un 68% asume que necesita de sus padres, un 12% recibe dinero de sus compañeros y un 8% de sus hermanos.

El grupo de mayor vulnerabilidad social, en relación a la violencia de género, son las mujeres. Sin embargo, las que son más vulnerables son aquellas que de un modo u otro dependen económicamente de sus parejas.

Sin duda el dinero otorga poder, relativo o confuso, pero lo entrega. Cuando hay tendencia hacia la violencia (del tipo que sea, sexual, psicológica, espiritual, física, etc.), el dinero se convierte en un medio más de opresión hacia la persona que se quiere dominar.

Depender económicamente de alguna persona hace vulnerables a las adolescentes a sufrir violencia debido a que su dependencia las obliga a estar sometidas por miedo a que les dejen de dar apoyo económico.

Gráfica N° 16 Factores personales modificados: vivencias de violencia de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 16

La grafica nos demuestra que en relación a las vivencias de violencia presenciadas en la niñez vividas por las adolescentes, un 98% afirma no haber visto a su padres gritarse y solo un 2% presencio estos actos, el 92% dice no haber visto golpes del papa hacia su mama y un 8% si vivió esa experiencia, sin embargo hay una leve diferencia en relación a si ella recibió violencia física de sus padres un 18% afirma que si lo que significa que todavía se continua usando la violencia física como medio de corrección o educación.

Los niños al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable.

Es por esto que las personas que han sido víctimas o testigos de violencia tienen más posibilidades de vivir en ambientes violentos cuando crezcan debido a que esto es algo natural para ellos (Nuñez, 2013).

Vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traduce en numerosos trastornos físicos,

terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión, etc.

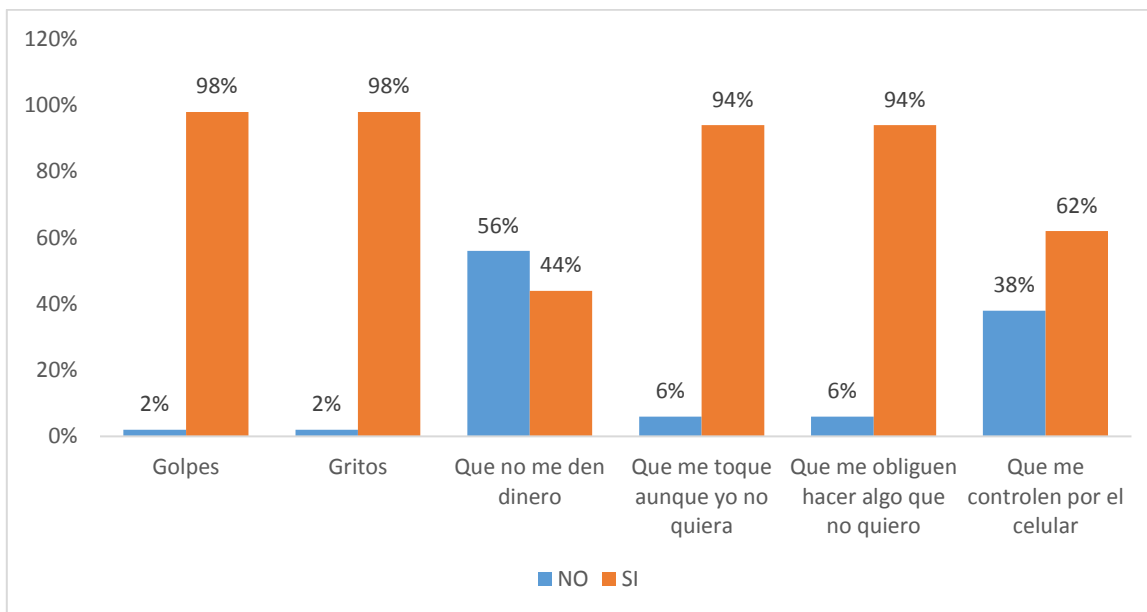
Aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño ratificada por España considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como “violencia mental”.

Los niños no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres sino porque “viven en la violencia”. Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y que crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos.

Pero lo peor, al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable (Asensi Pérez , 2007).

Lo importante de estos resultados es que las adolescentes no se han criado en ambientes de violencia por lo tanto, ellas no lo ve como algo normal, por lo tanto en un futuro no serán reproductoras de estos patrones de violencia con las futuras generaciones, lo esencial es ir logrando poco a poco el cambio para vivir en una sociedad donde halla igualdad.

Gráfica N° 17 Factores personales modificados: identificación de la violencia por parte de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



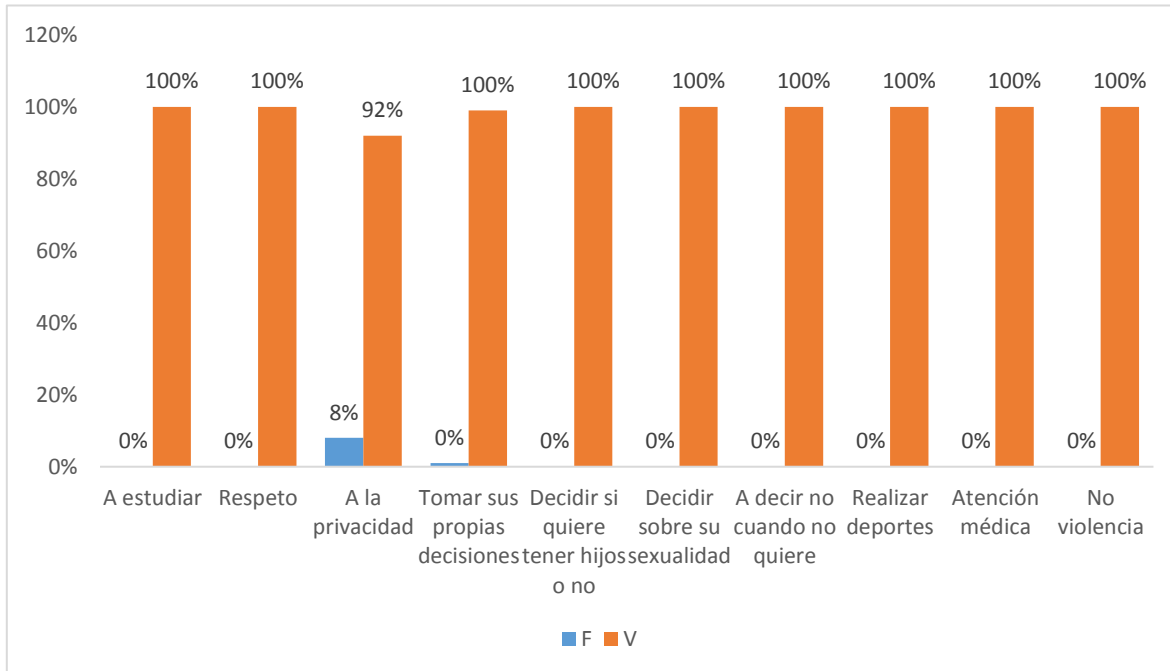
Fuente: Tabla N 17

La gráfica nos representa que las adolescentes han identificado las formas más comunes de manifestaciones de la violencia, prácticas cotidianas naturalizadas que refuerzan y perpetúan la desigualdad de género, el resultado nos indica que existe una concepción identificación clara de estas formas de violencia un 98% identifica los golpes y gritos como violencia, un 94% identifica el abuso (que me toquen y que me obliguen) como manifestaciones de violencia y 62% que me controlen el celular como manifestaciones de violencia, sin embargo no consideran el no proporcionar dinero una forma de violencia afirmación que reflejan un alto conocimiento de las formas de violencia.

Lograr que las adolescentes visualicen todos los tipos de violencia hasta la violencia más sutil es un reto ya que la violencia económica es un tipo de violencia que poco se reconoce por la sociedad, ya que el poder económico es algo que se ha inculcado que deben ser los hombres los que lo deben poseer.

Esto resalta la importancia de modificar cada factor donde se produce la violencia, ya que si las adolescentes crecen en un hogar y en un entorno donde no se vive violencia, donde no se vea como algo normal y no se invisibilice, ellas serán capaces de reconocer hasta la más mínima expresión de violencia.

Gráfica N° 18 Factores personales modificados: reconocimiento de sus derechos de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 18

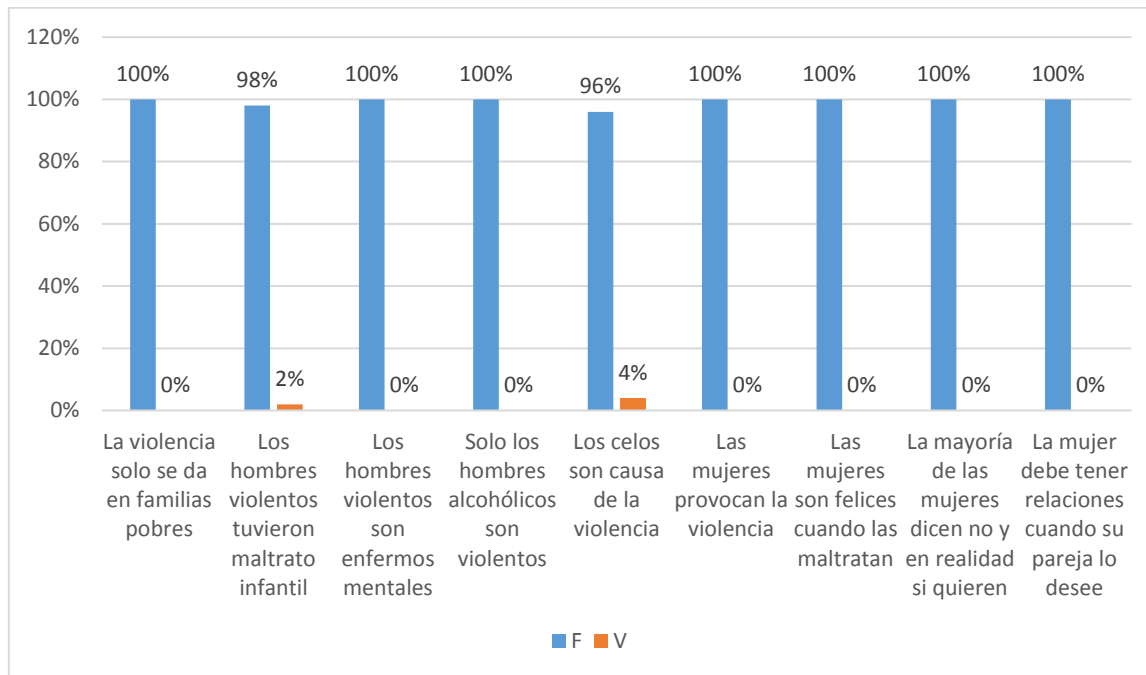
Según la gráfica las adolescentes reconocen en un 100% el derecho a estudiar, a ser respetadas, tomar decisiones, sobre su sexualidad y a realizar deportes, a excepción del derecho al privacidad el cual una cantidad equivalente al 8% no lo reconoce como un derecho.

Las sobrevivientes de violencia con frecuencia sufren invasiones a su privacidad de parte de sus parejas, conyugues o el Estado. Además la privacidad no siempre juega a favor de las mujeres. El enfoque familiar de la privacidad impone la modestia y el aislamiento doméstico a las mujeres y hace que les sea difícil hacer de la violencia doméstica un delito.

El derecho a la privacidad y el derecho a la toma de decisiones son derecho que no les ha negado al género femenino por generaciones, debido a que se les ha enseñado a ser sumisas, dependientes de sus parejas lo cual no nos permite reconocer que estamos sufriendo violencia.

Es importante que las adolescentes conozcan cada uno de sus derechos, porque así estas para serán capaces saber cuándo están siendo violentadas, serán capaces de ejercerlos y tendrán bases y herramientas para defenderlos.

Gráfica N° 19 Mitos sobre violencia de género: identificación de mitos modificados en las adolescentes de la comunidad de San Pedro.



Fuente: Tabla N 19

La gráfica nos representa que las adolescentes han identificado en un 100% los mitos más comunes sobre la violencia de género mitos, que refuerzan y perpetúan la desigualdad de género, el resultado nos indica que existe una clara identificación de estos mitos, sin embargo hay mitos que aún existen en un 4% de las adolescentes “se cela por amor” las mujeres se les enseña que los celos son una muestra de amor, que si un hombre no te cela es porque no la quiere, no le importa es por eso que entre más la cela sus pareja más querida se siente, sin darse cuenta que los celos son una expresión de violencia y que es a través de ellos que se justifican los actos controladores y actos de violencia.

Los mitos sobre la violencia de género son creencias estereotípicas sobre esta violencia que son generalmente falsas pero que son sostenidas amplia y persistentemente, y sirven para minimizar, negar o justificar la agresión, es una ideología que se les ha transmitido a las mujeres de generación en generación y es algo que es difícil de desconstruir. (Bosch Fiol, 2012)

La violencia está rodeada de mitos y prejuicios que condena de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos y esto trae como consecuencia lo que se conoce como síndrome de la mujer maltratada donde, la mujer está confusa y desorientada, llegando a renunciar a su propia identidad y atribuyendo al agresor aspectos positivos que la ayudan a negar la realidad. Se encuentran agotadas por la falta de sentido que el agresor impone en su vida, sin poder comprender lo que sucede, solas y aisladas de su entorno familiar y social y en constante tensión ante cualquier respuesta agresiva de su pareja (Cabrero, 2016).

La violencia se aprende, tanto a ejercerla como a sufrirla. El niño/a sometido a la violencia en su infancia tenderá a repetir el patrón en su vida adulta, por lo tanto los mitos sobre la violencia de género son aprendidos a través del proceso de socialización de ahí la importancia de las acciones que ha realizado AMOJO las cuales están basadas no solo en el empoderamiento de las adolescentes sino también en el cambio del entorno donde ellas se desarrollan.

Conclusiones

1. Las características sociodemográficas de las adolescentes son: adolescentes entre las edades de 10 a 19 años, estudiantes y asumiendo el rol de amas de casa como aporte a la familia, mayormente católicas y en minoría evangélicas.
2. Las acciones realizadas para modificar los factores del entorno, familiares y personales para la prevención de la violencia de género en la comunidad de San Pedro fueron: Educación a las adolescentes, maestros y padres de familia, acompañamiento a mujeres y adolescentes víctimas de violencia, para posteriormente remitirlas a un centro de atención, realización de campañas, festivales y marchas de sensibilización sobre violencia de género, la promoción y ejercicios de sus derechos (deportes, demandas), siguiendo e modele ecológico para la prevención de la violencia y trabajando nuevas prácticas de masculinidad.
3. Los mitos sobre violencia de género que se han modificado a través de la implementación de acciones en la comunidad de San Pedro son: la violencia de género solo ocurre entre pobres, los hombres golpean porque a ellos de pequeños les pegaban, los hombres son violentos por el alcohol, se pega por amor, las mujeres son felices cuando las maltratan, se cela por amor, las mujeres provocan que les peguen y las violen, la mujer debe cumplirle al hombre cuando él lo desee.

Recomendaciones

1. A la Organización No Gubernamental AMOJO:
 - a. Que continúe implementando las acciones para prevenir violencia de género en adolescentes en las diferentes comunidades de la Isla De Ometepe.
 - b. Abarcar más contenido de los diferentes tipos de violencia en las capacitaciones impartidas y promover así mismo nuevas prácticas de masculinidad.
 - c. Dar continuidad sobre los hallazgos encontrados en las adolescentes a estudio.
2. A la alcaldía municipal de Altagracia:
 - a. Realizar actividades involucrando adolescentes para disminuir violencia de género,
 - b. Crear condiciones educativas en la comunidad (acceso a secundaria y universidad) para la formación profesional.
3. Al Instituto Politécnico de la Salud:
 - a. Fomentar en las futuras generaciones que realicen trabajos investigativos enfocados en la violencia de género.
 - b. Involucrarse en iniciativas que promueven la igualdad de género ya que la violencia de género es un problema que no solo afecta a las mujeres sino a toda la sociedad.
4. A las adolescentes
 - a. A involucrarse en actividades sobre educación en temas relacionado a violencia de género.
 - b. A ser agentes de cambios reproduciendo los conocimientos adquiridos y aplicándolos a la vida cotidiana.

Bibliografía

Aliaga, C. (2004). *"La violencia física y psicológica contra la mujer desde la perspectiva de género"*. Perú: I.

Amurrio, M., & Larrinaga, A. (2008). *Violencia de Género en las relaciones de pareja de las adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Bilbao.

Asensi Pérez, L. F. (16 de Enero de 2007). *Revista Psicología Científica*. Obtenido de Violencia de género: consecuencia en los hijos: <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-familiar/>

Asociacion AMUVI . (2006). *mitos y realidades sobre la violencia de genero* .

Boira Sarto, S. (2010). *Hombres Maltratadores: Historias de violencia masculina*. Zaragoza: INO Reproducciones, S.A.

Bonino Méndez, L. (2000). *Violencia de Género*. Madrid: Taurus.

Bosch Fiol, E. (2012). *Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI*. España: Universidad de las Islas Baleares.

Cabrero, E. (4 de Julio de 2016). *PSICOCODE psicología y desarrollo personal*. Obtenido de <http://psicocode.com/psicologia/consecuencias-de-la-violencia-de-genero-en-las-relaciones-de-pareja/>

Calderón Cruz, K. A., Caballero Cáceres, R. d., & Vega Rizo, C. J. (2016). *Violencia en el noviazgo de parejas Jóvenes*. Estelí: UNAN-Managua.

Carballo, G. (2015). *Construyendo un mundo sin violencia machista*. Matagalpa, Nicaragua y Managua, Nicaragua.

Carlshmare, M. (2004). *informe sobre la situacion actual en la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres y futuras acciones*. europa.

Castro, R., & Riquer, F. (2008). *La investigacion sobre violencia contra las mujeres en America Latina*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autonoma de Mexico.

Cava, M., Buelga, S., Musito, G., Murgui, & Sergio. (2010). Violencia escolar entre adolscentes y sus implicaciones en el ajuste social. *Revista Psicodidactica*, 21-34.

EL NUEVO DIARIO. (31 de Marzo de 2016). *EL NUEVO DIARIO.COM.NI*. Obtenido de El castigo físico persiste en el 63% de los hogares: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/managua/388792-castigo-fisico-persiste-63-hogares/>

Fontenla, M. (2008). *Diccionario de Estudios de Género y Feminismo*. Buenos Aires: Biblos.

- Fundación Entre Volcanes. (1997). *Diagnostico Comunitario de la Comunidad de San Pedro*. Isla de Ometepe: FEV.
- García Moreno, C. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre vioelncia de género*.
- García Moreno, C. (2005). *OMS*. Obtenido de Estudio multipaís de la OMS sobre violencia de genero.
- García Moreno, C., Guedes, A., & Knerr, W. (2003). *violencia infringida por la pareja*. OMS/OPS.
- Gómez Arias, L., Gómez Arias, E., & Gómez Arias, J. (Noviembre de 2013). *Contribuciones a las ciencias sociales*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/cccss/26/violencia-genero.html>
- González Vega, K. (2012). *Autoestima y violencia de género*. Rivas: Santa Fé.
- González, T. (2010). *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. España.
- Hayhurst, L. (2015). *Investigación de derechos sexuales y reproductivos y género, prevención de la violencia a través del deporte para el desarrollo entre mujeres jóvenes en Nicaragua*. Toronto: School of Kinesiology and Health Science York University.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Johnson, A. (2004). Violencia contra la mujer en el ámbito social. *Revista Latinoamericana*, 10.
- Méndez Gago, S., & Comas Verdú, R. (1999). *Prevención del consumo de alcohol en el ámbito familiar*. Madrid: Fundación de ayuda contra la drogadicción .
- Mendoza, C. (05 de Junio de 2015). *Onda Local*. Obtenido de Educación, Economía y Empoderamiento de Mujeres: <http://ondalocal.com.ni/noticias/136-educacion-economia-y-empoderamiento-de-las-mujeres/>
- Meras Lliebre, A. (2010). Prevencion de la violencia de genero en adolescentes. *Estudios de juventud*, 143-150.
- Moravek de Cerruto, j. (2006). *"La Violencia contra las mujeres"* (Vol. II). Bolivia.
- Nuñez, M. (2013). *Mujer, dependencia económica y violencia de género*. Lima: Last Uppdated.
- Ochoa, C. (29 de mayo de 2015). *La actualidad sobre la investigación por internet*. Obtenido de <http://www.netquest.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/>
- OMS. (2015). *Violencia contra la mujer*. Nicaragua.
- ONU. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*. Obtenido de onu.
- ONU. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer* . Obtenido de onu .
- ONU. (5 de Febrero de 2010). *Crónica ONU*. Obtenido de <http://unchronicle.un.org/es/article/la-violencia-contra-la-mujer-las-estrategias-que-han-funcionado-para-combatirla/>
- ONU. (2014). *Encuesta Nacional de Demografía del Sistema de las Naciones Unidas*. Managua.

- Ortega, D., & Ramírez Mercado, M. (30 de Julio de 2014). *POLÍTICA DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA NICARAGUENSE Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA*. Managua, Nicaragua.
- Pineda, E., & de Alvarado, E. (2008). *Metodología de la investigación*. Washington: Washington, D.C. OPS.
- Plataforma Nacional Juvenil. (Noviembre de 2010). *Plataforma Nacional Juvenil*. Obtenido de Situación de la Juventud Nicaraguense : <http://plataformanacionaljuvenil.blogspot.com/2010/11/situacion-de-la-juventud-nicaraguense.html>
- Ramos, M. (2007). "Violencia familiar, un problema de salud pública desde un enfoque de género. Ayacucho, Perú.
- Reyes Álvarez, S., & Pérez Guerrero, I. (2010). *Módulo de Investigación*. Managua.
- Reyes, S., & Pérez, I. (2010). *Módulo de Investigación*. Managua.
- Rivas Rivero, E., Garrido Cabrera, H., & Panadero Herrero, S. (2012). *Red de apoyo e intervencion con mujeres en situacion de pobreza victimas de violencia de genero*. Leon, Nicaragua: Universidad de Alcala.
- Romero, I. (2010). "Mujeres atrapadas. La Violencia de Género: cómo se genera y cómo se transmite". Murcia.
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Save Children. (2012). *La violencia y trata de personas en Centroamérica*. Nicaragua : Crea comunicaciones.
- Sequeira Calero, V. (2004). *Investigar es fácil, Manual de investigación*. Managua: Universitaria UNAN-Managua.
- Sequeira, B. (2004). *Investigar es fácil, Manual de investigación*. Managua: Universitaria UNAN-Managua.
- Sierra Pellón, C. (2000). El aprendizaje de los roles del género. *Revista Iber*, 7-8.
- UCA. (2013). *Revista Envío*. Obtenido de <http://www.envio.org.ni/articulo/419>
- UNICEF. (15 de Enero de 2008). *Primera Infancia*. Obtenido de http://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index_40749.html
- UNICEF. (2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro*. Chile: CEPAL.
- UNICEF. (2011). *UNICEF Nicaragua*. Obtenido de Niñez y Adolescencia Nicaraguense: <http://www.unicef.org.ni/ninez-adolescencia/>
- Wentworht. (2009). *Metodología de la investigación* (Vol. I). Madrid: 10.
- Zalaquett, M. (2012). Ausencia Paterna y violencia. *Confidencial*, 3-4.

Anexos

Bosquejo

4. Características sociodemográficas
 - 4.1. Edad y violencia de género
 - 4.2. Estado civil y violencia de género
 - 4.3. Escolaridad y violencia de género
 - 4.4. Ocupación y violencia de género
 - 4.5. Religión y violencia de género
5. Factores del entorno de la violencia de género
 - 5.1. Factores ambientales o de socialización de la violencia de género
 - 5.1.1. Cultura patriarcal que fomente desigualdad entre sexos
 - 5.1.2. Proceso de naturalización de la violencia de género
 - 5.1.3. Proceso de invisibilización de la violencia de género
 - 5.2. Factores familiares de la violencia de género
 - 5.2.1. Socialización del género según estereotipos
 - 5.2.2. Organizaciones familiares verticales y autocráticas
 - 5.2.3. Abandono del padres
 - 5.2.4. Alcoholismo
 - 5.3. Factores personales de la violencia de género
 - 5.3.1. Interiorización de los roles según el sexo
 - 5.3.2. Baja autoestima
 - 5.3.3. Dependencia económica
 - 5.3.4. Ser testigo o víctima de violencia en la familia durante la niñez
 - 5.4. Estrategias de prevención de la violencia de género
6. Mitos sobre la violencia de género
 - 6.1. ¿Qué son los mitos sobre la violencia de género?
 - 6.2. Tipos de mitos sobre la violencia de género
 - 6.2.1. Mitos sobre marginalidad
 - 6.2.2. Mitos sobre maltratadores
 - 6.2.3. Mitos sobre mujeres maltratadas
 - 6.2.4. Mitos sobre violencia sexual



Tabla N° 1 Edad en relación al estado civil de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

Edad	Soltera		Unión Libre		Total	
	N	%	N	%	N	%
10 - 14	10	20	0	0	10	20
15 - 19	31	62	9	18	40	80
Total	41	82	9	18	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 2 Escolaridad en relación a la ocupación de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

Escolaridad	Ama de casa		Estudiante		Total	
	N	%	N	%	N	%
Primaria	15	30	14	28	29	58
Primaria incompleta	2	4	0	0	2	4
Secundaria	0	0	15	30	15	30
Secundaria incompleta	2	4	0	0	2	4
Universidad	0	0	2	4	2	4
Total	19	38	31	62	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 3 Factores del entorno modificados: lo que se le enseña en la escuela a las adolescentes de la comunidad de San Pedro sobre cómo deben ser las niñas.

En la escuela como te enseñan que deben ser las niñas	F		V		Total	
	N	%	N	%	N	%
Niñas más responsables que niños	40	80	10	20	50	100
No deben jugar los mismos juegos que los niños	36	72	14	28	50	100
Los niños son más inteligentes	46	92	4	8	50	100
Solo las niñas deben sentarse decentemente	27	54	23	46	50	100
Niños y niñas no podemos estudiar las mismas carreras	47	94	3	6	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 4 Factores del entorno modificados: formas de violencia que se utilizan como métodos de educación o corrección en las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

Cuando haces algo mal de qué forma de corrigen					Total	
	F		V		N	%
	N	%	N	%		
Me gritan que todo lo hago mal	42	84	8	16	50	100
Me dicen que no sirvo para nada	46	92	4	8	50	100
Me pegan con lo que encuentren	49	98	1	2	50	100
Me dejan sin comer	47	94	3	6	50	100
Me ponen de rodillas bajo el sol	50	100	0	0	50	100
Me corren de la casa	47	94	3	6	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 5 Factores del entorno modificados: situaciones que las adolescentes de la comunidad de San Pedro consideran actos de violencia.

Que situaciones consideras actos de violencia	F		V		Total	
	N	%	N	%	N	%
Si los hijos se portan mal se les tiene que pegar	35	70	15	30	50	100
Si mi mamá no tiene lista la comida de papá, él se enoja y grita con toda la razón.	47	94	3	6	50	100
Los maestros les pegan a sus alumnos para disciplinarlos.	48	96	2	4	50	100
Es normal que los novios se gritan.	47	94	3	6	50	100
Que los hombres insulten a sus parejas en público es normal.	48	96	2	4	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N°6 Factores del entorno modificados: lo que se piensa y se trasmite sobre la violencia a las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

En tu comunidad ¿qué opinan sobre la violencia?	F		V		Total	
	N	%	N	%	N	%
Se ve como algo normal	49	98	1	2	50	100
Es un medio para educar	46	92	4	8	50	100
Es lo correcto	37	74	13	26	50	100

Fuente: Encuesta.

Tabla N°7 Acciones realizadas por la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe para modificar los factores del entorno, familiares y personales.

Acciones realizadas	Porcentaje
Actividades de educación	30%
Actividades de acompañamiento	10%
Actividades con líderes comunitarios y otras ONG	15%
Actividades de divulgación	10%
Actividades de sensibilización	15%
Actividades de promoción de derechos	20%

Fuente: Encuesta

Tabla N° 8 Acciones realizadas según la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe en la comunidad de San Pedro para modificar factores del entorno.

Acciones realizadas según la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe en comunidad	Adolescentes		Total
	V	F	%
Educación e información sobre violencia de género	94	6	100
Se le brinda acompañamiento a mujeres violentadas	100	0	100
Existe centro de atención para mujeres violentadas	88	12	100
Se hacen campañas, marchas y festivales de sensibilización sobre violencia de género en la comunidad	84	16	100
Se involucra a los líderes comunitarios en estas actividades	92	8	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 9 Factores familiares modificados: lo que se les inculca en la familia sobre cómo debe ser una mujer a las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

Como debe ser la mujer					Total	
	F		V			
	N	%	N	%	N	%
Ama de casa	38	76	12	24	50	100
Sumisa	49	98	1	2	50	100
Dominada	46	92	4	8	50	100
No debe luchar por sus sueños	50	100	0	0	50	100
Ser dependiente	39	78	11	22	50	100
Sentir que es insegura sino está con un hombre	48	96	2	4	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 10 Factores familiares modificados: identificación del núcleo familiar de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

con quién vives	SI		NO		Total	
	N	%	N	%	N	%
Vivo con mi mamá y hermanos	14	28	36	72	50	100
Mi papá, mi mamá y mis hermanos	15	30	35	70	50	100
Con mis tíos	3	6	47	94	50	100
Con mis abuelos	3	6	47	94	50	100
Con mi papá y hermanos	5	10	45	90	50	100
Mi mamá, mi padrastro y hermanos	10	20	40	80	50	100
Con mi compañero	2	4	48	96	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 11 Factores familiares modificados: relación entre los padrastros y las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

Como es el comportamiento de tu padrastro	Si		No		Total	
	N	%	N	%	N	%
Me pega y me grita	0	0	12	100	12	100
Los hijos de mi padrastro siempre tienen lo mejor	3	25	9	75	12	100
Mi padrastro me trata igual que a sus hijos	4	33	8	67	12	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 12 Factores familiares modificados: miembros de la familia de las adolescentes de la comunidad de San Pedro que consumen alcohol.

Hay personas que toman alcohol en tu casa	SI	NO	Total
	%	%	%
Mamá	8	92	100
Papá	14	86	100
Padrastro	16	84	100
Hermanos	4	96	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 13 Factores familiares modificados: diferencias basadas en el sexo entre los miembros de las familias de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

¿Qué diferencias existen entre los miembros de tu familia por el hecho de ser hombre o mujer?					Total	
	NO		SI			
	N°	%	N°	%	N	%
Los hombres son los primeros en comer.	44	88	6	12	50	100
Las mujeres tienen que servirles a los hombres	38	76	12	24	50	100
Ellos comen lo mejor porque son los que trabajan.	50	100	0	0	50	100
Los hombres no lavan	32	64	18	36	50	100
Las mujeres van al campo y también deben cocinar	36	72	14	28	50	100
Los hombres pueden estudiar y las mujeres no	50	100	0	0	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 14 Factores personales modificados: rol que han asumido por ser mujer las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

¿Qué actividades debes realizar en tu hogar por el hecho de ser mujer?					Total	
	F		V			
	N°	%	N°	%	N°	%
Debo hacer los quehaceres	24	48	26	52	50	100
Las tienen que mantener	50	100	0	0	50	100
Deben ser buenas amas de casa	39	78	11	22	50	100
No puedo valerme por mi misma	44	88	6	12	50	100
Debo casarme y tener muchos hijos	35	70	15	30	50	100
Soy inútil	48	96	2	4	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 15 Factores personales modificados: dependencia económica de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

¿De quién dependes económicamente?					TOTAL	
	NO		SI		F	
	N°	%	N°	%	N°	%
Yo trabajo y me mantengo	42	84	8	16	50	100
Mis padres	16	32	34	68	50	100
Mi compañero	44	88	6	12	50	100
Mis hermanos	46	92	4	8	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 16 Factores personales modificados: vivencias de violencia de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

¿Cuáles de las siguientes de situaciones de violencia has vivido en tu hogar?					TOTAL	
	No		Si			
	N°	%	N°	%	N°	%
En mi niñez mi papá le pegaba a mi mamá	46	92	4	8	50	100
Mis padres vivían gritándose	49	98	1	2	50	100
Mis padres me pegaban	41	82	9	18	50	100

Fuente: Encuesta.

Tabla N° 17 Factores personales modificados: identificación de la violencia por parte de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

consideras que las siguientes situaciones son actos de violencia	NO		SI		Total	
	N°	%	N°	%	N	%
Golpes	1	2	49	98	50	100
Gritos	1	2	49	98	50	100
Que no me den dinero	28	56	22	44	50	100
Que me toque aunque yo no quiera	3	6	47	94	50	100
Que me obliguen hacer algo que no quiero	3	6	47	94	50	100
Que me controlen por el celular	19	38	31	62	50	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 18 Factores personales modificados: reconocimiento de sus derechos de las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

consideras que los siguientes enunciados son derechos de las mujeres	F		V		total			
	N°	%	N°	%	F			
					N°	%	N°	%
A estudiar	0	0	50	100	0	0	50	100
Respeto	0	0	50	100	0	0	50	100
A la privacidad	4	8	46	92	4	8	46	92
Tomar sus propias decisiones	0	0	50	100	0	0	50	100
Decidir si quiere tener hijos o no	1	2	49	98	1	2	49	98
Decidir sobre su sexualidad	0	0	50	100	0	0	50	100
A decir no cuando no quiere	0	0	50	100	0	0	50	100
Realizar deportes	0	0	50	100	0	0	50	100
Atención médica	0	0	50	100	0	0	50	100
No violencia	0	0	50	100	1	2	49	98

Fuente: Encuesta

Tabla N° 19 Mitos modificados sobre violencia de género: identificación de mitos modificados en las adolescentes de la comunidad de San Pedro.

Mitos	F %	V %	Total
La violencia de género solo se da en familias pobres y con problemas	100	0	100
Los hombres violentos son así porque fueron maltratados en su infancia	99	1	100
Los hombres violentos son enfermos mentales	100	0	100
Solo los hombres alcohólicos son violentos	100	0	100
Los celos son causa de la violencia	96	4	100
Las mujeres provocan la violencia	100	0	100
Las mujeres son felices cuando las maltratan	100	0	100
La mayoría de las mujeres dicen no y en realidad si quieren	100	0	100
La mujer debe tener relaciones cuando su pareja lo desee	100	0	100

Fuente: Encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN – MANAGUA

INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD

LUIS FELIPE MONCADA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Guía de encuesta a las adolescentes en estudio

Estimada adolescente:

La presente encuesta es con el fin de identificar las características sociodemográficas, los factores del entorno y los principales mitos que favorecen la violencia de género.

A continuación se le presentan una serie de preguntas que espero conteste con veracidad. Es anónimo, no es necesario que escriba su nombre.

Muchas gracias por su cooperación.

I. Datos generales.

Fecha _____ N° de encuesta _____ Hora _____

Encuestador _____ Clave _____

II. Características Sociodemográficas.

A continuación se presentan una serie de preguntas acerca de las características sociodemográficas. Encierre en un círculo su respuesta.

Edad:

A. 10 – 14 años

B. 15 – 19 años

Estado civil:

A. Soltera

Casada

Unión libre

Escolaridad:

A. Primaria B. Secundaria C. Universidad D. Otros

Ocupación:

A. Ama de casa B. Estudiante

Religión:

A. Católica B. Evangélica C. Otras

III. Factores del entorno, familiares y personales modificados para la violencia de género en las adolescentes.

Marque con una X la respuesta que considere correcta.

FACTORES DEL ENTORNO

En la escuela como te enseñan que deben ser las niñas	F	V
Niñas más responsables que niños		
No deben jugar los mismos juegos que los niños		
Los niños son más inteligentes		
Solo las niñas deben sentarse decentemente		
Niños y niñas no podemos estudiar las mismas carreras		

Cuando haces algo mal de qué forma de corrigen	F	V
Me gritan que todo lo hago mal		
Me dicen que no sirvo para nada		
Me pegan con lo que encuentren		
Me dejan sin comer		
Me ponen de rodillas bajo el sol		
Me corren de la casa		

Que situaciones consideras actos de violencia	F	V
Si los hijos se portan mal se les tiene que pegar		
Si mi mamá no tiene lista la comida de papá, él se enoja y grita con toda la razón.		
Los maestros les pegan a sus alumnos para disciplinarlos.		
Es normal que los novios se gritan.		
Que los hombres insulten a sus parejas en público es normal.		

En tu comunidad ¿qué opinan sobre la violencia?	F	V
Es normal		
Es un medio para educar		
Es correcto		

Acciones realizadas en tu comunidad	F	V
Educación sobre violencia de género		
Brindar información sobre violencia de género y derechos de la mujer		
Se le brinda acompañamiento a mujeres violentadas		
Existe centro de atención para mujeres violentadas		
Se hacen campañas de sensibilización sobre violencia de género en la comunidad		
Se hacen marchas sobre violencia de género en la comunidad		
Se hacen festivales sobre violencia de género		
Se involucra a los líderes comunitarios en estas actividades		

FACTORES FAMILIARES

Como debe ser la mujer	F	V
Ama de casa		
Sumisa		
Dominada		
No debe luchar por sus sueños		
Ser dependiente		
Sentir que es insegura sino está con un hombre		

Con quién vives	SI	NO
Vivo con mi mamá y hermanos		
Mi papá, mi mamá y mis hermanos		
Con mis tíos		
Con mis abuelos		
Con mi papá y hermanos		
Mi mamá, mi padrastro y hermanos		
Con mi compañero		

Este ítem solo lo contestaras si tienes padrastro.

Como es el comportamiento de tu padrastro	Si	No
Me pega y me grita		
Los hijos de mi padrastro siempre tienen lo mejor		
Mi padrastro me trata igual que a sus hijos		

Hay personas que toman alcohol en tu casa	Si	No
Mamá		
Papá		
Padrastro		
Hermanos		

¿Qué diferencias existen entre los miembros de tu familia por el hecho de ser hombre o mujer?	F	V
Los hombres son los primeros en comer.		
Las mujeres tienen que servirles a los hombres		
Ellos comen lo mejor porque son los que trabajan.		
Los hombres no lavan		
Las mujeres van al campo y también deben cocinar		
Los hombres pueden estudiar y las mujeres no		

¿Qué actividades debes realizar en tu hogar por el hecho de ser mujer?	F	V
Debo hacer los quehaceres		
Las tienen que mantener		
Deben ser buenas amas de casa		
No puedo valerme por mi misma		
Debo casarme y tener muchos hijos		
Soy inútil		

FACTORES PERSONALES

¿De quién dependes económicamente?	F	V
Yo trabajo y me mantengo		
Mis padres		
Mi compañero		
Mis hermanos		

¿Cuáles de las siguientes de situaciones de violencia has vivido en tu hogar?	F	V
En mi niñez mi papá le pegaba a mi mamá		
Mis padres vivían gritándose		
Mis padres me pegaban		

Consideras que las siguientes situaciones son actos de violencia	F	V
Golpes		
Gritos		
Que no me den dinero		
Que me toque aunque yo no quiera		
Que me obliguen hacer algo que no quiero		
Que me controlen por el celular		

Consideras que los siguientes enunciados son derechos de las mujeres	F	V
A estudiar		
Respeto		
A la privacidad		
Tomar sus propias decisiones		
Decidir si quiere tener hijos o no		
Decidir sobre su sexualidad		
A decir no cuando no quiere		
Realizar deportes		
Atención médica		
No violencia		

Mitos	F	V
La violencia de género solo se da en familias pobres y con problemas		
Los hombres violentos son así porque fueron maltratados en su infancia		
Los hombres violentos son enfermos mentales		
Solo los hombres alcohólicos son violentos		
Los celos son causa de la violencia		
Las mujeres provocan la violencia		
Las mujeres son felices cuando las maltratan		
La mayoría de las mujeres dicen no y en realidad si quieren		
La mujer debe tener relaciones cuando su pareja lo desee		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN – MANAGUA

INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD

LUIS FELIPE MONCADA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Guía de entrevista a la Organización No Gubernamental.

La presente entrevista es con el fin de identificar las características sociodemográficas, los factores del entorno y los principales mitos que favorecen la violencia de género.

Muchas gracias por su cooperación.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN Y SIGLAS

FECHA DE CONSTITUCION

NOMBRE DEL QUE DA LA INFORMACION

CARGO

MISION

VISION

GRUPO CON QUE TRABAJAN

Identifique el grupo meta con que ha trabajado en la comunidad de San Pedro

Niñas 8 -12

Adolescentes 13 - 19

Mujeres 20 – 30 años

Mujeres adultas

Hombres adultos

Padres y Madres de Familia

Profesores

Líderes comunitarios

Otras organizaciones

PRINCIPALES ACCIONES

De los siguientes ítems cuales son los que han desarrollado en la comunidad de San Pedro y escriba en que porcentaje

A nivel personal/Familiar/entorno

1) Educación e información ____%

Curso de formación Talleres Charlas Foros videos Entrega de Materiales

Intercambios de experiencia ____%

2) Acompañamiento

Escucha a adolescentes Seguimiento Plan de Vida Acompañamiento a instancia

Entrega de materiales para su desarrollo.

3) Atención ____%

Sicológica ____ Jurídica ____ Salud ____

4) Alianzas con líderes y sinergias con otras organizaciones ____%

Celebración de efemérides 8 de marzo, 25 de noviembre

Talleres de capacitación

Acciones de promoción en conjunto

5) Actividades de divulgación ____%

Concursos

Foros videos

Fiestas educativas

Visitas casa a casa

6) Actividades de Prevención de derechos ____%

Torneos de futbol

Ligas deportivas

Acciones de demanda e incidencia ante autoridades locales

Liga del Saber

7) Actividades de Sensibilización ____%

Foros videos

Obras de teatro

Tardes culturales

Festivales

Numero de chicas que han recibido alguna acción durante este periodo en la comunidad de San Pedro.

CRONOGRAMA

Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Documentación sobre métodos de investigación.	X										
Delimitación del tema de investigación.	X										
Objetivos y variables	X										
Planteamiento y sistematización del problema.		X									
Bosquejo de marco teórico		X									
Resumen				X							
Introducción				X							
Antecedentes				X							

Justificación				X							
Marco Teórico		X									
Diseño metodológico			X								
Operacionalización de variables			X								
Elaboración de instrumento			X								
Entrega primer borrador				X							
Entrega de protocolo				X							
Defensa de protocolo				X							
Incorporación de sugerencias					X						
Prueba de jueces					X						

Presupuesto

Actividades	Unidades	Cantidad	Costo unitario	Monto en córdobas	Monto en dólares
Levantado de texto	Horas	1,800	C\$ 6	C\$10,800	\$372.41
Internet	Horas	250	C\$12	C\$3,000	\$103.44
Fotocopia	Unidad	300	C\$2	C\$600	\$14.28
Papel bond	Resma	5	C\$180	C\$900	\$31.03
Impresiones blanco y negro	Unidad	1,850	C\$2	C\$3,700	\$127.58
Impresiones a color	Unidad	50	C\$8	C\$400	\$13.79
Almuerzo	Unidad	60	C\$60	C\$3,600	\$124.13
Transporte	Unidad	150	-----	C\$5,000	\$172.41
Papelógrafo	Unidad	6	C\$3	C\$18	\$0.64
Marcador	Unidad	2	C\$15	C\$30	\$1.07
Lapiceros	Unidad	50	C\$8	C\$400	\$13.79
Encuadernados	Unidad	6	C\$30	C\$180	\$6.20
Empastado	Unidad	1	C\$600	C\$600	\$20.68
Total				C\$29,228	\$1,007.86



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
LUIS FELIPE MONCADA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Managua, 24 de agosto del 2016

Lic. Jonathan Mejía
Docente del Departamento de Enfermería

Estimada Maestro:

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para la validación de contenido de los instrumentos de recolección de datos a ser aplicados en la investigación titulada: Acciones implementadas por Organización No Gubernamental para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro, Rivas- II semestre 2016.

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación del tema, objetivos, diseño metodológico, Operacionalización de variables y los instrumentos de investigación.

Para facilitar la validación se adjunta un formato en el que podrá evaluar los diferentes aspectos revisados. Asimismo puede hacer anotaciones directamente en los documentos entregados a su persona.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, se despiden de Usted.

Atentamente

Autores

- Bra. Katherine Lisseth Condega Cruz.
- Bra. Katherine Juniette Martínez López.
- Bra. Elizabeth del Rosario Vivas Cisneros.
- Br. Aramis José Obregón Pérez.

Jonathan Mejía
1:20 pm
25/08/16


VoBo Msc. Sandra Reyes Alvarez
Tutora

Cc: Interesadas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
LUIS FELIPE MONCADA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Managua, 24 de agosto del 2016

Msc. Zoneyda Quiroz Flores
Subdirectora del Departamento de Enfermería

Estimada Maestra:

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para la validación de contenido de los instrumentos de recolección de datos a ser aplicados en la investigación titulada: Acciones implementadas por Organización No Gubernamental para la prevención de la violencia de género en las adolescentes de la comunidad de San Pedro, Rivas- II semestre 2016.

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación del tema, objetivos, diseño metodológico, operacionalización de variables y los instrumentos de investigación.


Para facilitar la validación se adjunta un formato en el que podrá evaluar los diferentes aspectos revisados. Asimismo puede hacer anotaciones directamente en los documentos entregados a su persona.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, se despiden de Usted.

Atentamente

Autores

- Bra. Katherine Lisseth Condega Cruz.
- Bra. Katherine Juniette Martínez López.
- Bra. Elizabeth del Rosario Vivas Cisherós.
- Br. Aramis José Obregón Pérez.


VoBo Msc. Sandra Reyes Álvarez
Tutora



Cc: Interesadas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD LUIS FELIPE MONCADA
SUB-DIRECCIÓN DOCENTE
UNAN-MANAGUA



"Año de La Madre Tierra"
Managua, 22 de septiembre 2016.

Compañero. Allan José Barahona
Presidente de la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe AMOJO
Su despacho

Estimado Compañero Barahona:

Reciba cordiales saludo del Instituto Politécnico de la Salud, POLISAL

A través de la presente me permito enviarle adjunto, perfil de investigación.
Tema: Acciones implementadas por Organización No Gubernamental para
prevenir la Violencia de Genero en las adolescentes de la Comunidad de San
Pedro. Rivas, II semestre 2016. Autores: Br. Katherine Condega Cruz, Br.
Katherine Martínez López, Br. Elizabeth Vivas Cisneros, Br. Aramis Obregón
Pérez, a fin de que se les autorice el permiso de poder realizar esta investigación
en la Comunidad de San Pedro. Rivas.

Esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud, en aras siempre de
garantizar la calidad en la formación de profesionales de la salud.

Atentamente,


MSc. Zeneyda Quiroz Flores
Sub-Directora Docente
POLISAL UNAN MANAGUA



Cc:
Msc. Gissel Cerda Granados/Dirección del Departamento de Enfermería.
Archivo
ZQF/mar



INFORMACIÓN DE AMOJO

A. Información de la organización

1. Nombre completo y siglas de la organización:

Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe (AMOJO)

2. Tipo de organización (ONG comunitaria, institutos, fundaciones, red, etc.):

Organización Civil sin fines de lucro forma de varones y mujeres jóvenes, organizados en una red juvenil de comunidades rurales.

3. Fecha de constitución:

12 de noviembre 1996

4. Personería jurídica (sí, no, adjunte):

Sí, adjunto personería como anexo.

5. No. Perpetuo del MINGOB:

Numero perpetuo 792, registrado de la página 1400 a la 1407 del tomo II de libro IV de registro de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, departamento de Registro y control de asociaciones.

6. Dirección de la sede central de la organización: Oficinas de la Red de Organizaciones Civiles de Ometepe (ROCO) gasolinera Santa Ana 150 metros al norte.

7. Teléfono/fax: 2569-4123 ó 88247977

8. Correo electrónico: amojoometepe@hotmail.com

9. Página web: no tenemos.

10. Visión: Nos vemos como un grupo consolidado y fortalecido, realizando un trabajo en beneficio de las y los jóvenes, para desarrollar su protagonismo individual y colectivo, incidiendo y participando en el desarrollo de la comunidad, defendiendo los derechos de las y los jóvenes, en la búsqueda de igualdad real entre varones y mujeres, entre adultos y jóvenes.

11. Misión: Aportar al desarrollo integral de los y las jóvenes de la isla de Ometepe, entendiendo por desarrollo integral acceso a educación (talleres), trabajo, la recreación, la conservación de la cultura, al deporte, a tener igualdad entre hombres y mujeres, a vivir sin violencia y promover la responsabilidad en todos los ámbitos de la vida de los jóvenes, a promover un ambiente sano y saludable, a defender los derechos, a ejercer la ciudadanía en los espacios públicos a nivel municipal y nacional para desarrollar su protagonismo individual y colectivo, incidiendo y participando en el desarrollo de la comunidad, y protección ambiental y de los recursos naturales, en la búsqueda de alternativas que logren un equilibrio con el medio en que vivimos.

12. Objetivos organizacionales:

a) Establecer alternativas de desarrollo integral: educación, recreación, generación de ingresos para la juventud de la isla.

-
- b) Defender los intereses de los jóvenes y su derecho a participar en las decisiones tomadas en las familias, escuelas y comunidades.
 - c) Promover la organización representativa y democrática de las y los jóvenes en todas las comunidades isleñas.
 - d) Fomentar en la juventud isleña el desarrollo de una identidad nacional, recuperando su historia, su ecología y sus propios valores culturales.
 - e) Promover un servicio de ecoturismo respetuoso de los recursos naturales, de los derechos de los isleños, que contribuya al intercambio cultural con gente de otros lugares.
 - f) Desarrollar la creación artesanal y artística de la juventud isleña, así como los deportes y actividades culturales.
 - g) Apoyar los proyectos de desarrollo sostenible que beneficien la población isleña.

13. Principales Acciones:

- Potenciación de liderazgo juvenil femenino y masculino.
- Formación y Fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes.
- Sensibilización a la comunidad, comunicación, divulgación y movilización social.
- Diálogo con las instituciones y gobiernos locales (Incidencia)
- Establecimiento de Alianzas y coordinaciones.

14. Premios Recibidos

2009 Mención honorífica del premio antorcha ambiental por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN. <http://www.elnuevodiario.com.ni/contactoend/56739-linea-directa/>

2012 Premio Antorcha ambiental por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN. <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/260590-jovenes-nicaraguenses-reciben-premio-uicn/>

2016 Premio con y para las chicas (Awards With And For Girls) <http://www.starsfoundation.org.uk/awards/organisations/asociaci%C3%B3n-movimiento-de-j%C3%B3venes-de-la-isla-de-ometepe>

15. El trabajo realizado

AMOJO desde 1996 en Ometepe, Organización juvenil mixta hemos ejecutado acciones comunitarias de sensibilización y prevención contra la violencia, VIH, SIDA, maternidad temprana y derechos humanos acciones comunitarias de cuidado del medio ambiente, culturales y deportivas, actividades de sensibilización y prevención contra la violencia y del VIH y SIDA, maternidad temprana y derechos humanos, actitudes y prácticas que cuestionen las relaciones de

poder y que sean incluyentes, con una visión de género que apunte hacia un nuevo modelo de masculinidad Torneo de fútbol masculinos y femeninos.

En los últimos seis años ejecutamos proyectos financiados por el Fondo Centroamericano de mujeres, Fondo de Derechos sexuales y derechos reproductivos, Fondo de Gobernabilidad Democrática que consisten: Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres jóvenes, así como el ejercicio de su ciudadanía y la defensa de sus derechos, Fortalecimiento del liderazgo organizativo y comunitario, la promoción y defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos. La lucha contra las drogodependencia y la promoción de la seguridad ciudadana. Acciones de Incidencia en los gobiernos municipales de Moyogalpa y Altagracia; formulación de Planes ambientales, ordenanzas municipales, ejecución de acciones ambientales, acciones de sensibilización a personal docente en las escuelas y sensibilización a los jóvenes formal e informal en esta materia, se ha creado la agenda juvenil de Ometepe en la que las y los jóvenes identifican su problemática a fin de incidir en las autoridades municipales para resolverlas, somos parte en la planificación y ejecución de la agenda de seguridad ciudadana que se coordinaba desde las Estaciones de Policía de cada uno de los municipios. AMOJO tiene como estrategia alianzas con otras organizaciones para tener un mayor impacto en sus acciones así es miembro de ROCO, FEV y tiene grupos juveniles incluyendo las comunidades indígenas. Así como relaciones a nivel nacional como Fundacion Puntos de Encuentro, Red por el Desarrollo Local, entre otros. Apoyamos las ligas de futbol masculino y femeninos de la isla de Ometepe, Y Promovemos un Torneo de Futbol Femenino en la playa anualmente, Trabajamos con la metodología goal, metodología de educación popular, vivencial y teatro invisible y acciones de edu-entretenimiento para jóvenes.

Obtuvimos el Premio Antorcha ambiental con la propuesta "Todas y Todos Podemos Colaborar, Transformar y Conservar el Lugar donde Vivimos", por haber participado en la campaña reforestando Centroamérica y por haber colaborado en la actualización de los planes ambientales municipales de Moyogalpa y Altagracia, éramos miembros de la Comisión Medio Ambiente de Ometepe (ya no existe porque ahora se formará un comité de Reserva de biosfera) y actualmente somos parte del consejo de Manejo Colaborativo del Volcán Maderas. Continuamos con nuestra labor en materia ambiental. UICN.

LA PRENSA.com.ni

Managua, 12 de agosto, 2012 | Actualizado 06:33 p.m.

Ámbitos

UICN premia a jóvenes nicas

Valorar: 

Resultados:

1 votos

• Por su trabajo en Ometepe fueron reconocidos con la Antorcha Ambiental

Por: EFE



Los jóvenes de Amajo recibieron un premio de 5.000 dólares en efectivo, más una estatua diseñada por la artista costarricense Tazel Hernández. LA PRENSA/ ACAN- EFE



Agradecemos a las y los jóvenes Ometepinos quienes son los principales actores de este proceso y que sin ellos no hubiese sido posible estos logros y a todos nuestros donantes que con su apoyo han fortalecido el liderazgo de la juventud en Ometepe..

Visita nuestro

Facebook: Amojometepe

Twitter: @amojometepe

Email: amojometepe@hotmail.com

Teléfono: 00 505 88247977



¿Qué es AMOJO?

La asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe (AMOJO) es una organización juvenil, sin fines de lucro con duración indefinida, no tenemos color político, racial, o religiosos; con radio de acción en toda la isla y conformada para promover el desarrollo integral de la juventud Ometepina nos constituimos en septiembre de 1994. Actualmente somos 200 jóvenes organizados en toda la isla de Ometepe.



YO SOY AMOJO...

Misión

Aportar al desarrollo integral de los y las jóvenes de la isla de Ometepe, entendiendo por desarrollo integral acceso a educación (talleres), trabajo, la recreación, la conservación de la cultura, al deporte, a tener igualdad entre hombres y mujeres, y promover la responsabilidad en todos los ámbitos de la vida de los jóvenes, a promover un ambiente sano y saludable, a defender los derechos, a ejercer la ciudadanía en los espacios públicos a nivel municipal y nacional para desarrollar su protagonismo individual y colectivo, incidiendo y participando en el desarrollo de la comunidad, y protección ambiental y de los recursos naturales, en la búsqueda de alternativas que logren un equilibrio con el medio en que vivimos

Visión:

Nos vemos como un grupo consolidado y fortalecido, realizando un trabajo en beneficio de las y los jóvenes, para desarrollar su protagonismo individual y colectivo, incidiendo y participando en el desarrollo de la comunidad, defendiendo los derechos de las y los jóvenes, en la búsqueda de igualdad real entre varones y mujeres, entre adultos y jóvenes.

En que trabajamos

- Promovemos el liderazgo, el protagonismo juvenil y la apropiación de sus derechos y deberes.
- Empoderamiento de las Mujeres jóvenes a nivel individual y colectivo (deportes, talleres)
- Promoción del cuidado y la conservación de nuestra casa y de sus recursos.
- Promoción de la cultura, la recreación y el deporte.
- Aportamos a la creación de espacios y entornos favorables para las y los jóvenes.
- Construimos alianzas con otras organizaciones.

NUESTROS LOGROS 2011-2016

Proyecto Todas y Todos Podemos Colaborar. Transformar y Conservar nuestra casa: Reforestación, educación ambiental, talleres con maestros, limpiezas de la comunidad y de las playas, reciclaje, talleres y festivales. Fondos **FGD Nicaragua**.

Proyecto "Jóvenes Ometepinos Construyendo Nuevos Horizontes" Proyecto sobre derechos sexuales y derechos reproductivos; acciones encaminadas a la prevención de embarazos en adolescentes, VIH y Sida, ITS. Fondos **FED**.

Proyecto de Empoderamiento de las mujeres jóvenes y ciudadanía, talleres y capacitación, empoderamiento de mujeres a través del deporte fútbol, campañas educativas de mujeres apoyo a este programa: FCAM, Girl Power, People in need.

Construcción de género, hablamos sobre sexualidad, maternidad y paternidad, derechos de las y los jóvenes y la igualdad entre hombres y mujeres. Con apoyo del FCAM



Asociación Movimiento de Jóvenes de la Isla de Ometepe



Reto

El verde exuberante de Ometepe no es exactamente lo que parece el paraíso. La pobreza extrema significa que muchos residentes están viviendo en el día a día modo de supervivencia. Los retos económicos han impulsado un gran número de alcoholismo y abuso de sustancias, que a su vez ha provocado un aumento de la delincuencia, la violencia, la conducta agresiva y la ruptura de las familias.

En este entorno, los jóvenes se dejan sin esperanza. Niñas y jóvenes en particular se sienten impotentes y marginados. La isla tiene dificultad con el matrimonio precoz, los embarazos no deseados, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar.

Los casos de violación son demasiado a menudo ignorados y los delincuentes rara vez son condenados. Las niñas que logran hablar y llevar su caso a los tribunales a menudo se enfrentan con un sistema de justicia de escasos recursos, lo que conduce al colapso de muchos casos.

Respuesta

AMOJO da a las niñas y mujeres jóvenes el acceso a la educación, el trabajo, la recreación y el deporte con el objetivo de allanar el camino para una mayor igualdad de género en Ometepe. AMOJO ha puesto en marcha talleres sobre el cuidado del medio ambiente, las campañas de prevención de la violencia y fomentar la sensibilización sobre el VIH / SIDA y el embarazo precoz.

AMOJO también utiliza el fútbol como un medio para mantener a las niñas que trabajan. Se organiza torneos de fútbol y actividades deportivas como una herramienta para potenciar a las niñas y mujeres jóvenes.

Antes AMOJO, deportes se consideraban un campo sólo para hombres. Hoy en día las chicas dicen los torneos han cambiado sus vidas. Se indica que se siente más optimista. Embarazos jóvenes entre los jugadores de fútbol femenino se han reducido a cero. El deporte se ha dado a las chicas un incentivo para mantenerse alejado del alcohol y las drogas, dándoles la confianza que necesitan para construir una vida sana por sí mismos.

Animados por el éxito de la iniciativa, el municipio ha donado kits y equipo para los equipos deportivos y las familias de las niñas se están convirtiendo cada vez más apoyo de su participación en el fútbol y otros deportes, después de haber sido testigo de la increíble transformación en sus hijas.

Fotos: Heydi Salarza

Hecho de archivo

Nicaragua

2016 , Premio de las muchachas , del continente americano y el Caribe

Asociación Movimiento de Jóvenes de la Isla de Ometepe (AMOJO) trabaja para potenciar a las niñas en la isla de Ometepe, una comunidad agrícola pobre en Nicaragua. Se utiliza el deporte como herramienta para el cambio de las niñas, dándoles la confianza y la esperanza de un futuro más brillante.

www.amojoometepe.blogspot.co.uk

www.facebook.com/amojo.ometepe

Fundación estrellas

11 Belgrave Road, Londres SW1V 1RP

Conectar

Tel: +44 (0) 870 334 9900

Fax: +44 (0) 870 334 8999

Información

Las vacantes

Contacto

Política de privacidad

prensa

Suscribirse a nuestro boletín de noticias

[REGÍSTRATE](#)



